TRAYECTORIAS

Blanca Rubio
Patricia Ramírez Kuri
Luis Astorga
Estela Martínez Borrego
Guillermo Boils Morales
Marta Eugenia García Ugarte

Las y los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES

Forma sugerida de citar:
López Leyva, M. A., Hernández Pérez, J. L., Moctezuma Mendoza, V., Cano Gestoso, J. I., Ruiz Coronel, A., Urquiza García, J. H. & Bárcena Barajas, K. (2025). Las y los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México, , Instituto de Investigaciones Sociales. https://ru.iis.sociales.unam.mx

Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional): https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es
Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Blanca Rubio
Patricia Ramírez Kuri
Luis Astorga
Estela Martínez Borrego
Guillermo Boils Morales
Marta Eugenia García Ugarte

Las y los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

Comité Editorial de Libros
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

Presidenta
Marcela Amaro Rosales • IISUNAM

Secretaria
Karina Bárcenas Barajas • IISUNAM

Miembros
Virginia Careaga Covarrubias • IISUNAM
Marcos Agustín Cueva Perus • IISUNAM
Bruno Felipe de Souza e Miranda • IISUNAM
Matilde Luna Ledesma • IISUNAM
Karolina Monika Gilas • FCPYS, UNAM
Adriana Murguía Lores • FCPYS, UNAM
Eduardo Nivón Bolán • UAM-I
Juan Cruz Olmeda • COLMEX

Trayectorias

Blanca Rubio
Patricia Ramírez Kuri
Luis Astorga
Estela Martínez Borrego
Guillermo Boils Morales
Marta Eugenia García Ugarte

Las y los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

Miguel Armando López Leyva
Compilador

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales
Ciudad de México, 2025

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información
Nombres: López Leyva, Miguel Armando, editor. | Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.
Título: Las y los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM / Miguel Armando López Leyva, compilador.
Otros títulos: Investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2025. | Serie: Trayectorias.
Identificadores: LIBRUNAM 2266398 | ISBN 9786075875620
Temas: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales -- Investigación. | Científicos sociales -- México. | Ciencias sociales -- Investigación -- México.
Clasificación: LCC H64.M62.U555 2025 | DDC 300.7207253—dc23

El Comité Editorial de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales evaluó la propuesta para publicar este libro en formato impreso.

Primera edición: marzo de 2025

D.R.© 2025, Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales
Circuito Mario de la Cueva, s/n,
Ciudad Universitaria, C. P. 04510
https://ru.iis.sociales.unam.mx
Correo electrónico: repositorio.iis@sociales.unam.mx

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias
Cuidado de la edición: Adriana Guadarrama Olivera
Diseño de portada y cuidado de imágenes: Cynthia Trigos Suzán
Diseño editorial: Óscar Quintana Ángeles
Formación de textos: Ignacio Cortés Santiago

Impreso y hecho en México

ISBN de la obra completa: 978-607-30-8474-1
ISBN del volumen: 978-607-587-562-0

Índice

Presentación
Miguel Armando López Leyva | 9

Blanca Rubio
Por los caminos de la investigación rural:
experiencias y aprendizajes | 12

Comentario
Blanca Rubio, a la vanguardia de los estudios rurales latinoamericanos
Juan Luis Hernández | 34

Patricia Ramírez Kuri
Ciudad, espacio público y ciudadanía
Apuntes sobre la experiencia urbana | 38

Comentario
Potencialidad y crítica del espacio público
Vicente Moctezuma Mendoza | 72

Luis Astorga
Memoria parcial de una trayectoria académica | 80

Comentario
Las drogas ilegales en México: el trabajo pionero de Luis Astorga
Ignacio Cano | 114

Estela Martínez Borrego
Una vida académica dedicada a los estudios rurales
Entrevista de Ali Ruiz Coronel | 120

Comentario
Mirar atrás, voltear y seguir adelante
Ali Ruiz Coronel | 148

Guillermo Boils Morales
Andares de un investigador del IIS
durante más de medio siglo | 154

Comentario
Notas para una biografía intelectual de Guillermo Boils
Juan Humberto Urquiza García | 176

Marta Eugenia García Ugarte
La pasión académica: el arte de escribir, enseñar
y divulgar el conocimiento | 184

Comentario
Entre biografías e historias: una mirada sobre nuestro pasado y presente
Karina Bárcenas Barajas | 198

Acerca de las autoras y los autores | 209

Presentación

El presente libro deriva de dos ciclos de conferencias realizados durante 2023, amparados bajo el título "En reconocimiento a sus trayectorias: las y los investigadores del Instituto". El primero de ellos se realizó del 12 al 14 de abril, en el marco de los 93 años del Instituto de Investigaciones Sociales, teniendo como telón de fondo la Octava Feria del Libro en Ciencias Sociales. El segundo tuvo lugar del 10 al 12 de octubre, en el marco de la Sexta Semana Nacional de las Ciencias Sociales, convocada por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A. C. (Comecso). Ambos se organizaron para que coincidieran con esos eventos significativos para nuestras disciplinas y que dieran realce al trabajo de investigación que se realiza en nuestra entidad académica. Además, formaban parte de uno de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional (2021-2025) del IISUNAM.

El propósito de esos ciclos, que fueron diseñados para realizarse semestralmente, es reconocer las contribuciones de las y los investigadores con una trayectoria amplia y acreditada, y mostrar su relevancia para los campos de estudio que cultivan. Ese merecido reconocimiento resalta el valor de sus aportaciones a esta entidad académica y trata de mostrar el impacto que han tenido en las comunidades académicas de las disciplinas a las que se adscriben. Adicionalmente, dejan constancia del camino que trazaron para llegar al

espacio que ocupan en el ámbito universitario y, nada menor, pueden ser una inspiración para futuras generaciones. El beneficio institucional de esta iniciativa es doble: la institución reconoce a quienes forman parte de su historia, y ellos y ellas exponen sus conocimientos y experiencia a un público amplio que así puede acercarse a los desafíos y decisiones que tuvieron que enfrentar en la construcción del conocimiento. En ese sentido, su testimonio tiene un efecto didáctico de gran valor.

El formato de exposición fue pensado para fomentar el diálogo intergeneracional: la presentación de una persona conferencista, reconocida en su especialidad, y comentarios a cargo de una persona investigadora joven o de reciente ingreso. Por eso la estructura de esta obra no es capitular en sentido estricto, sino que se integra por pares: un texto amplio y un comentario.[1] De este modo, a Blanca Rubio Vega la comenta Juan Luis Hernández Pérez; a Patricia Ramírez Kuri, Vicente Moctezuma Mendoza; a Luis Astorga Almanza, José Ignacio Cano Gestoso; a Estela Martínez Borrego, Ali Ruiz Coronel; a Guillermo Boils Morales, Humberto Urquiza García †, y finalmente, a Marta Eugenia García Ugarte, Karina Bárcenas Barajas.

Tanto el ciclo como esta obra están pensados para hacer un reconocimiento progresivo a las y los colegas del Instituto. En principio, se ha buscado que las áreas en las que se encuentran distribuidos estén representadas. Por eso se podrá apreciar que dos colegas –Blanca Rubio Vega y Estela Martínez Borrego– integran el área de Estudios agrarios; dos más –Patricia Ramírez Kuri y Guillermo Boils Morales– forman parte de Estudios urbanos y regionales, y los restantes –Luis Astorga Almanza y Marta Eugenia García Ugarte– están adscritos en Actores y procesos sociales. Tres áreas de siete. Lo ideal es que las

1 Ambos textos fueron trabajados para ser integrados en este libro y no sólo fueran reproducciones de las intervenciones públicas de los eventos aludidos.

siguientes obras que sigan a la presente recuperen el trabajo realizado por quienes se encuentren en las otras áreas. Adicionalmente a lo anterior, se procuró imprimir equilibrio de género en las personas conferencistas y comentaristas. No obstante esta adscripción por área, podrá verse que entre ellos y ellas hay convergencias generales, pero no necesariamente una disposición temática.

Los textos que integran esta obra dan muestra del importante trabajo académico que se realiza en el Instituto y que requiere de mayor visibilidad pública. Las trayectorias, en voz de sus protagonistas, ofrecen un testimonio irremplazable de la evolución de las ciencias sociales desde una de las instituciones más importantes de nuestro país. En la diversidad de experiencias, perfiles e intereses, se mantienen constantes a través del tiempo dos elementos: la responsabilidad social de la investigación científica y el compromiso con nuestra Universidad. A ello debe sumarse que el presente del Instituto no puede entenderse sin considerar a quienes lo forjaron y se identifican con su legado, y el futuro sólo podrá construirse con base en la identidad que han contribuido a construir. Esperemos que este volumen sirva para estos fines.

Miguel Armando López Leyva
Director (2017-2023)

Blanca Rubio

Por los caminos de la investigación rural: experiencias y aprendizajes[1]

1 Conferencia: <https://www.youtube.com/live/GciLIs9SS4A?si=aCS3d-g99wRuaX1uP&t=240>.

Introducción

El presente ensayo constituye una visión sobre la obra de investigación que he realizado a lo largo de mi trayectoria profesional, el cual constituye una valiosa oportunidad para reflexionar sobre el camino andado, las obsesiones principales, los ejes importantes y las vivencias que han marcado una vida de trabajo orientada a la problemática rural, en la cual han estado siempre en el centro los campesinos, sus avatares, sus problemas y su terca lucha por sobrevivir.

Hasta ahora, la investigación ha sido el eje de trabajo, pensamiento y pasión. Nació de la necesidad de saber, de encontrar, del placer de buscar lo que hubiera querido leer en los libros, pero no estaba escrito y había que construirlo paso a paso.

El gusto por la investigación viene de la curiosidad por descubrir, por hallar, por imaginar y crear tiempos y espacios que no han sido recorridos por otros. Pero también viene del compromiso. La cuestión fundamental de *al servicio de quién se investiga*. Fueron las tempranas lecturas en la Facultad de Economía sobre la explotación de las clases subalternas, pero en particular de los campesinos, sus luchas y continuas resistencias, las que motivaron el gusto por indagar el origen de la injusticia y la desigualdad y el modo de contribuir a

desentrañar sus contradicciones. Cómo vincular el conocimiento con los movimientos para abonar el camino de la transformación

Esto fue lo que me llevó en la licenciatura a escribir una tesis (Rubio, 1979) sobre la alianza obrero-campesina en los planteamientos de Marx, Lenin y Mao. Un tema que en la actualidad pudiera parecer trasnochado o fuera de lugar. Pero en la década de los años setenta, en el marco de la Revolución cubana de 1959, de los movimientos por la liberación nacional, la teoría tenía una relación muy estrecha con las causas sociales y en particular con los movimientos. La utopía socialista estaba viva y resultaba crucial indagar sobre las posibilidades de transformación en los países latinoamericanos. El campesino, entonces, tenía un papel fundamental en las revoluciones socialistas, pero requería de la vanguardia obrera, por lo que la alianza obrero-campesina era crucial. Esto se reflejaba en el movimiento campesino más importante de la época en nuestro país, pues la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) tenía como lema inicial "Hoy luchamos por la tierra, mañana por el poder", toda vez que se carecía de la vanguardia obrera y por tanto había que esperar ese mejor momento. Después, llegaron a la conclusión de que la lucha por la tierra era en sí misma una lucha política y cambiaron el lema por "Hoy luchamos por la tierra y también por el poder".

En una ocasión un dirigente campesino me dijo: "Yo traía tu tesis de licenciatura bajo el brazo en la época del auge de la CNPA", porque la teoría tenía un significado político y una utilidad real.

El análisis del movimiento campesino

En los años setenta todos investigábamos el movimiento campesino, pues el auge de la lucha por la tierra, tanto en México como en América Latina, constituía sin duda el fenómeno más relevante. Lui-

sa Paré, Armando Bartra, Sergio Sarmiento, Beatriz Canabal y otros analistas produjeron libros importantes sobre el tema.

Además de seguir la trayectoria y caracterización de las luchas, asistíamos a los encuentros de la CNPA que se realizaban en las zonas más conflictivas donde la represión, tanto oficial como extraoficial, era más fuerte, y por tanto los encuentros tenían el objetivo de hacer ver a los caciques y a las guardias blancas que los campesinos de la región tenían un respaldo colectivo nacional. Dichos encuentros no eran, como hubiéramos creído, espacios para delinear la táctica y la estrategia, sino que constituían un memorial de agravios, donde cada organización subía al estrado a narrar las duras condiciones que enfrentaban, así como el embate del capital sobre sus tierras.

Quienes escribimos sobre este trascendental movimiento abrevamos de las experiencias de lucha, así como de la fuerza y la resistencia de los núcleos movilizados, que lo mismo tomaban tierras que sometían a huelga de hambre a las vacas de los ganaderos que les intentaban quitar sus tierras.

De ahí surgió el libro *Resistencia campesina y explotación rural en México* (Rubio, 1987), publicado por la editorial Era, una de las más reconocidas de la época. Nunca me hubiera imaginado, cuando era estudiante, que mi primer libro se publicaría en esa editorial, en la cual había leído a los entrañables autores de la teoría de la dependencia. Ahora me queda claro que muy joven (35 años), había entrado por la puerta grande.

En este libro se estableció el eje que sería rector y rasgo distintivo de todos mis trabajos de investigación. El vínculo entre el funcionamiento del capital y los problemas sociales. En él se analizó el movimiento como la expresión de las contradicciones económicas, mientras que la investigación versó no sólo sobre el movimiento sino sobre sus causas estructurales. Lo que me preguntaba centralmente era qué expresaba la lucha por la tierra, en términos de la configuración del capital.

Por otra parte, el primer ensayo que fue publicado como capítulo del libro versó sobre el tema de la renta de la tierra en la economía política y en Marx. En una época en la que la lucha por la tierra era fundamental, el tema de la renta de la tierra también era crucial, pues era la etapa en la cual existía rentabilidad en la agricultura y por tanto se disputaba el medio de producción principal y también la renta como excedente económico. Tiempo después quedó claro que, si no se conoce a fondo el problema de la renta de la tierra, no es posible entender en su totalidad el problema agrario, por eso los clásicos lo indagaron a profundidad.

En los años ochenta se impulsó un ambicioso proyecto editorial sobre la historia de la cuestión agraria que convocó a los más destacados especialistas del tema rural. Fue una magna obra en nueve tomos a la que fui invitada por Julio Moguel para participar en el séptimo y el noveno (Rubio, 1988 y 1990). En esa época se escribía a mano o en máquina de escribir y la investigación se fundamentaba en unos legajos históricos que se consultaban en una biblioteca del centro histórico, los que incluso hasta se podían llevar a la casa. Por ello la investigación tomaba mucho tiempo. Tuvimos el privilegio de que la obra fuera publicada por Siglo XXI Editores, y hasta la fecha constituye un referente del tema rural.

En los años noventa un grupo de *rurólogos* retomamos el proyecto de *la Revista Cuadernos Agrarios* (nueva época) (Rubio, 1991 y 1991a), y convocamos a los estudiosos a escribir en ella. Se trató de un trabajo colectivo en el que el comité editorial se hacía cargo de todo, como en los pequeños circos de provincia: convocar a los autores a enviar los artículos con un formato temático, enviar a dictamen, discutir sobre los artículos elegidos, formar y enviar a la imprenta y, por si fuera poco, distribuir y conseguir el dinero para la edición. Toda una proeza que hacíamos con gusto porque nos parecía fundamental discutir el problema rural en el ámbito académico y político.

El neoliberalismo y la exclusión de los campesinos

En los años setenta y ochenta estudiábamos la explotación del trabajo campesino por el capital, como se llamó un libro de Armando Bartra (1979). Pues los campesinos tenían un rol funcional en la acumulación de capital, que consistía en aportar alimentos baratos para mantener bajos los salarios de los obreros, con lo cual contribuían al desarrollo de la industria, motor principal de la acumulación de capital.

Los campesinos eran, como tituló Arturo Warman a uno de sus libros, "los hijos predilectos del régimen" (Warman, 1972), pues aunque eran explotados, estaban incluidos en el proceso de reproducción del capital. Ellos eran los que alimentaban a la población, pues las fronteras estaban cerradas a la importación de alimentos, por lo que su producción era estratégica para el país.

El régimen de acumulación neoliberal rompió esta inclusión. A partir de 1982, pero con mayor claridad en 1994, con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), ocurrió la exclusión productiva de los campesinos, quienes perdieron el rol funcional que habían conservado durante la postguerra, toda vez que gran parte de la producción cerealera fue sustituida por la importada proveniente de Estados Unidos a precios por debajo del costo. Esto se vio apuntalado por las reformas al artículo 27 constitucional que impulsó Salinas de Gortari y que fueron aprobadas en 1992, en las cuales se terminó el reparto agrario, se volvió legal la renta de parcelas, se permitió la inversión de las sociedades anónimas en terrenos rústicos y el ejido perdió el rol de patrimonio familiar que había conservado hasta entonces.

Surgió entonces la pregunta central de investigación: ¿por qué han sido excluidos los campesinos desde una perspectiva productiva y estructural?

Durante estos años se dieron respuestas muy simples a la pregunta planteada: los campesinos han sido excluidos porque las políticas públicas han recortado los recursos públicos para el campo y han privatizado las instituciones gubernamentales que les daban apoyo. Pero la pregunta continuaba: ¿por qué ahora se pueden impulsar estas políticas excluyentes y antes no?

La respuesta surgió con la lectura de un libro paradigmático de Miguel Teubal, un argentino ya fallecido, quien utilizaba el concepto de *régimen de acumulación articulado y desarticulado* (Teubal, 1975: 227). Con su lectura comprendí que el capital de punta se orientaba ahora hacia el exterior o hacia las clases de altos ingresos y, por tanto, ya no requería del consumo de las clases populares. Por esta razón ya no le interesaba elevar los salarios reales con los bajos precios de los alimentos. Esto significaba que había cambiado la configuración del capital en el neoliberalismo y, por ello, las políticas se habían modificado también con la consecuente exclusión de los campesinos

Esta situación ocurría en la región latinoamericana, en tanto el régimen de acumulación neoliberal se había impuesto en todos los países, por lo que la exclusión campesina tenía también un carácter regional.

De estas cavilaciones surgió el libro *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal* (Rubio, 2001 [2023, 5a. edición]). En él se narran las causas estructurales de la exclusión de los campesinos y la tenaz lucha que han impulsado para resistirla.

Constituye el libro más importante que he escrito. La primera edición salió publicada en 2001, hace más de 20 años. En 2023 salió la quinta edición, mientras que la tercera fue ecuatoriana. Tuve el privilegio de que Kostas Vergoupolus prologara la segunda edición.

En la trayectoria de asombros que ha sido mi vida profesional, nunca me hubiera imaginado, cuando era estudiante y leía el libro de Kostas Vergopoulos y Samir Amin, *La cuestión campesina y el capita-*

lismo (1977), que alguien tan reconocido en el ámbito mundial como él prologaría mi obra.

Los análisis sobre las corrientes teóricas de interpretación

La exclusión de los campesinos en el neoliberalismo trajo también su exclusión en el ámbito teórico. La derrota sufrida por las clases subalternas que permitió el ascenso del régimen de acumulación neoliberal en el ámbito mundial, trajo consigo que las teorías críticas fueran desterradas del ambiente académico. En su lugar se impulsaron teorías postmodernas que dejaron de lado el cuestionamiento de las formas de dominio, subordinación y explotación del capital, mientras que se centraron en aspectos marginales de su desarrollo.

Entre las más importantes, surgió la teoría de la nueva ruralidad que planteaba que la contradicción ciudad-campo había sido superada, pues se imponía una tendencia según la cual los espacios rurales no se distinguían de los urbanos, mientras que la exclusión de los campesinos que reconocían como *desagrarización* llevaba a que perdieran su identidad esencial como productores agrícolas. Con ello sobrevino una exclusión de los campesinos en el ámbito teórico.

Esto definió un eje de análisis que me llevó a escribir varios artículos, como el aparecido en la revista venezolana *Nueva Sociedad*, titulado "La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación" (Rubio, 2002), o bien "Una teoría con campesinos: los despojados del nuevo imperialismo", en la *Revista ALASRU* (Rubio, 2006).

Esta discusión resultaba importante desde una perspectiva política, primero porque dichas teorías partían de una visión ahistórica en la cual no se desentrañaban los procesos de exclusión y explotación del capital sobre los campesinos, de tal suerte que la realidad

aparecía ajena a las contradicciones capitalistas. Asimismo, el campesino perdía su categoría identitaria y con ella su fuerza política de transformación del sistema. No se indagaban las causas que habían llevado a la exclusión, ni reivindicaban la lucha de resistencia de los campesinos para superarla.

Las teorías como la nueva ruralidad y la teoría del actor social se volvieron dominantes en el ámbito académico. Nutrieron los programas docentes y fueron utilizadas por la mayoría de los estudiosos del campo, como si la explotación y la exclusión de los campesinos hubieran quedado atrás.

Por esta razón, fue muy duro impulsar visiones críticas centradas en el marxismo en la etapa de consolidación del neoliberalismo, pues se navegaba a contracorriente desde la disidencia, en un ambiente en el cual ni siquiera se generaba un debate. La teoría se había distanciado de la realidad y también de los movimientos sociales, por lo que, en todo caso, ya no tenía importancia discutir o proponer. Se habían impuesto los mecanismos de ascenso académico a través de los estímulos y, por tanto, esta situación llevaba a un ambiente apolítico y eficientista de la producción científica. Lo que en realidad ocultaba esta situación es que se había perdido la utopía.

El proyecto de la revista *ALASRU*

En el año 2002 fui nombrada presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (Alasru) –la primera mujer en el cargo–, lo cual me dio la oportunidad de impulsar una revista de análisis sobre los estudios rurales en la región. Se llamó *Revista ALASRU* y fue de orden temático. Ante la imposibilidad de hacer revistas de esta índole, dado que los financiamientos de Conacyt y de la UNAM impedían elegir temas rectores de las revistas, se abrió la oportunidad de llevar a cabo una verdadera política editorial eligiendo los tópicos más relevantes

de la problemática rural. Se hicieron números sobre temas como las políticas progresistas en el campo, la discusión teórica, los movimientos sociales, territorio, conflicto y justicia ambiental, entre otros.

El dominio agroalimentario mundial

La agricultura mexicana quedó malherida con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Mientras que en los años sesenta fuimos exportadores de maíz y trigo, a partir de los años noventa nos convertimos en dependientes de alimentos básicos como el maíz, el arroz, el trigo y el sorgo. Estados Unidos impulsaba una producción agrícola altamente subsidiada que le implicaba elevados recursos públicos y colocaba sus excedentes productivos en los países del sur global a precios *dumping* o por debajo del costo.

Ello me permitió comprender que ya no era posible estudiar a la agricultura solamente desde una perspectiva nacional, pues la dimensión mundial tenía las claves de nuestra dependencia.

Nuevamente surgió un conjunto de preguntas motivadoras: ¿por qué los países que eran autosuficientes en alimentos se volvieron dependientes de ellos?, ¿por qué Estados Unidos produce caro y vende barato contradiciendo las leyes del mercado?, ¿por qué los países desarrollados se volvieron exportadores de bienes básicos y los nuestros de bienes de lujo?

Comprendí que los precios internacionales de los alimentos no los fijaba el mercado, como reza el dogma neoliberal, sino que se habían convertido en precios políticos para dominar a los países, sus agriculturas y sus productores en beneficio de las grandes empresas transnacionales.

Entonces surgió la pregunta eje: ¿cómo ocurre el dominio agroalimentario mundial? Este tema se había investigado desde las empresas agroalimentarias, pero no desde una visión geopolítica. Me

propuse indagar qué papel jugaban los alimentos en la transición hegemónica actual. ¿Por qué se habían convertido, junto con las armas, en los bienes estratégicos de una potencia en declive, como lo es Estados Unidos? Se trataba entonces del dominio del hambre.

De nueva cuenta, el eje fundamental del análisis lo constituía el papel de los alimentos en la configuración del capital y en la disputa por el poder mundial. Surgió de estas cavilaciones el libro *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos,* publicado en 2014, edición a la cual le siguieron otras dos más, una de ellas también ecuatoriana (2017).

La crisis alimentaria mundial

En el año 2008 estalló la crisis capitalista mundial del periodo reciente. Se manifestó como una crisis multidimensional, pues arrancó en el ámbito inmobiliario, siguió en el financiero, después en el alimentario y energético, y posteriormente en el terreno propiamente productivo con el declive de la ganancia. Se trataba con ello de una crisis civilizatoria ante la debacle ambiental y humanitaria que provocaba.

La crisis alimentaria se expresó en el aumento inusitado de los precios de los bienes básicos como el arroz, el trigo, el maíz, la soya y el sorgo, generando con ello el incremento insospechado de la pobreza, el hambre y las movilizaciones de múltiples poblaciones azotadas por la carestía de los alimentos. Fue un fenómeno de carácter mundial que agudizó las contradicciones del capitalismo, al tiempo que favorecía con fabulosas ganancias a las grandes empresas agroalimentarias.

Los dirigentes de las organizaciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se preocuparon por las movilizaciones mundiales y llamaron a los países a abandonar el dogma

neoliberal de comprar en el exterior los bienes que no producían internamente. Convocaron a los gobiernos a privilegiar la producción nacional, cuando ya las agriculturas nativas se encontraban devastadas, y llamaron a 2014 "el año mundial de la agricultura familiar" para reivindicar la producción campesina que hacía mucho tiempo había sido abandonada.

Ante la importancia de este proceso, convoqué a un grupo de analistas de lo rural para analizar el fenómeno y de este seminario de discusión surgió el libro *La crisis alimentaria mundial: impacto sobre el campo mexicano* (Rubio, 2013), publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales.

Años después surgió un debate interesante. Ante mi afirmación de que la crisis alimentaria no era una crisis productiva, aunque se encontraba inmersa en ella, pues no se expresaba como todas las crisis de esta índole en la caída de la cuota de ganancia, sino, como señalé, ocurría el incremento insospechado de las ganancias transnacionales ante los elevados precios, Armando Bartra consideró en un artículo de la revista *ALASRU* (Bartra, 2014), que mi planteamiento era *circulacionista*, pues desde su perspectiva la crisis alimentaria era productiva y respondía al declive de la producción y a la caída de los rendimientos por el fracaso de la revolución verde.

El calificativo era como una filosa daga, pues para alguien que se reconoce marxista, como es mi caso, cuestionaba las bases de dicha corriente, para la cual lo esencial del capitalismo está ubicado en la producción.

Tuve oportunidad de responder a los señalamientos de Armando en un evento de la UAM Azcapotzalco, que fue grabado y alojado en YouTube,[2] lo cual atrajo a numerosos cibernautas, primero por

2 Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ARMkJbVsklY&t=17s>. Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2023. El video tiene 4 500 visualizaciones.

lo extraño que resulta un debate teórico en el entorno neoliberal, y segundo porque ante este tipo de circunstancias ocurre el atractivo por saber quién pudo asestar más estocadas.

Pero la cuestión no terminó ahí. Francis Mestries publicó un libro sobre el debate que se llama *Crisis agroalimentaria mundial o crisis civilizatoria* (Mestries, 2019), para el cual convocó a especialistas como Luis Arizmendi y Kostas Vergoupolus, quienes opinaron sobre el debate enriqueciendo los planteamientos originales. De esta suerte, la crisis alimentaria resultó un tema polémico, apasionante e ilustrador que hoy todavía, después de quince años, tiene evocaciones interesantes.

Las investigaciones con la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales

Hace más de 20 años ingresé a la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RedPAR), que constituye un frente formado por organizaciones y ONG de promotoras que realizan trabajo político y de género con mujeres campesinas e indígenas. Me invitaron inicialmente a participar en el segundo encuentro con un análisis de coyuntura sobre el campo mexicano. Fue una experiencia inolvidable, porque mi presentación las conmocionó. Se sintieron sorprendidas ante la mala situación que vivían las campesinas y campesinos en el medio rural. Yo también me sorprendí, pues ellas convivían cotidianamente con la pobreza de los núcleos rurales con los que trabajaban. ¿Por qué se conmovieron tanto? Una amiga psicóloga me dijo: "Porque le pusiste palabras a la realidad que ellas enfrentan".

A partir de ahí me quedé en la RedPAR. Varias académicas nos incorporamos y por eso le agregaron al nombre: Asesoras Rurales. Se realizan dos encuentros al año y tengo el encargo de presentar el análisis de coyuntura sobre el campo, lo cual me ha permitido estar siempre al día de lo que pasa en el ámbito rural de nuestro país.

En los años noventa, una organización mundial que se llamaba El Banco Mundial en la mira de las mujeres, pidió a la RedPAR hacer un estudio sobre el programa asistencialista Progresa, que impulsaba el gobierno federal, el cual otorgaba dinero a las mujeres campesinas por cada hijo que tenían en la escuela, pues se consideraba que de esta forma los niños saldrían del círculo vicioso de la pobreza al estudiar y con ello conseguir un empleo remunerativo.

Lo que buscaba la organización mencionada era supervisar si realmente el programa cumplía con sus objetivos, pues otorgaba financiamiento para la investigación. La RedPAR decidió aceptar el reto y me pidieron coordinar la investigación. Fue una rica experiencia, primero porque Progresa fue de los primeros programas asistencialistas y la población rural no estaba acostumbrada a ellos. Las mujeres narraron que generaba división porque se desconocían los criterios por los que se los daban a unas y a otras no. Además, las obligaban a limpiar el kiosco del pueblo, la escuela y la clínica de la localidad. Esto les indignaba, porque a los hombres les otorgaban los subsidios para la producción sin obligarlos a limpiar nada. También estaban obligadas a realizarse los estudios como el papanicolau y otros, sin explicarles su importancia. Asimismo, señalaban que ponían la hora de las reuniones al mismo tiempo que la hora de las organizaciones a las que pertenecían, por lo que tenían que faltar a éstas. Una señora dijo de plano que para ella era "dinero del diablo", por todos estos factores. Así le llamamos a la investigación, que se redactó en un informe final, en el cual quedaba clara la perversión de los programas asistencialistas del neoliberalismo y cómo lo percibían las mujeres rurales.

En los años 2000 volvimos a hacer una investigación similar sobre el programa Oportunidades y nos llevamos una gran sorpresa. Este tipo de programas había sido ya normalizado por la población y las mujeres nos contestaron que estaban muy contentas y agradecidas de tener el subsidio, pues no todas las de su localidad lo recibían.

Tantos años de pobreza y exclusión llevaron a que la perversión neoliberal se aceptara sin cuestionar sus condiciones ni consecuencias.

En el año 2008, cuando recién había estallado la crisis alimentaria, hicimos una investigación para indagar cómo impactaba este fenómeno en las mujeres indígenas y campesinas de nuestro país. Me tocó coordinarla y tuvo un carácter nacional, pues cada promotora investigó, con los grupos con los que trabajaba, lo que estaba pasando con el alza de los precios de los alimentos. Fue la primera investigación que se hizo en campo sobre el tema y los resultados fueron interesantes, pues cuando les preguntábamos si el aumento de los precios les había beneficiado como productoras, no lo sabían, pero en cambio tenían muy claro cuánto había subido el precio del huevo, del azúcar y del aceite. Varias de ellas señalaron que tuvieron que salir a trabajar dejando a sus hijos porque no les alcanzaba el dinero y otras habían tenido que dejar de darles leche.

La investigación se publicó en un libro editado por la Cámara de Diputados y se tituló *El impacto de la crisis alimentaria en las mujeres rurales de bajos ingresos en México. 2008-2009* (Rubio, 2009).

El *accésit* del premio José Luis Sampedro

En 2010 participé como ponente en la XII Reunión de Economía Mundial que organiza la Sociedad de Economía Mundial. Se llevó a cabo en Santiago de Compostela, España, y presenté una ponencia sobre la crisis mundial y la soberanía alimentaria en América Latina. Había que inscribirse a un concurso y lo hice animada por mi compañero Jaime. Cuál sería nuestra sorpresa al enterarnos de que el ensayo ganó el *accésit* del premio José Luis Sampedro, que es como un segundo lugar, para posteriormente ser publicado en 2011 en la *Revista de Economía Mundial* que edita la asociación.

La transición hegemónica capitalista mundial y su impacto sobre el campo latinoamericano

Desde la investigación del dominio agroalimentario mundial había centrado mi interés en la transición hegemónica. Libros como el de Arrighi, titulado *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo* XXI, me motivaron mucho a seguir de cerca los cambios mundiales originados por el declive de Estados Unidos como potencia mundial y del neoliberalismo como régimen de acumulación. Me pareció fascinante entender problemas como la crisis capitalista, las guerras proxy, el ascenso de potencias emergentes como China, la crisis energética y alimentaria.

La reflexión me llevó a imaginar cómo vivían los habitantes del mundo en las transiciones anteriores, como la de Gran Bretaña a Estados Unidos. Etapas tumultuosas de caos e incertidumbre, atravesadas por dos guerras mundiales, que eran percibidas por los habitantes de esos espacios y tiempos como destinos manifiestos de la tragedia. Desde entonces me ha resultado particularmente apasionante ser testigo del declive de una potencia, así como de las rupturas y transformaciones que va dejando a su paso como un cometa que cae del espacio.

En 2017 convoqué a un grupo de especialistas de lo rural, tanto de México como de América Latina, para armar un seminario sobre el impacto de la transición en el campo. Fueron dos años de discusiones enriquecedoras que culminaron con el libro *América Latina en la mirada: las transformaciones rurales en la transición capitalista*, que fue publicado en 2019 por el Instituto de Investigaciones Sociales.

Enmarcada también en el entorno de la transición, inicié una investigación sobre el Covid-19 en dos planos. Un plano mundial, para observar el impacto de la pandemia en el declive hegemónico de Estados Unidos, investigación que salió publicada en un libro de Clacso

titulado *Poderes, privilegios y resistencias antes y después de la pandemia del Covid-19* (Pástor, 2022).

La otra dimensión alude al impacto de la pandemia en el campo mexicano, investigación que realicé con mi compañero Jaime Peña. Encontramos que a pesar de ser los más vulnerables, los campesinos e indígenas fueron los más fuertes y resilientes para enfrentar este mal, primero porque tienen mayor experiencia en enfrentar los desastres naturales y gubernamentales, a la vez que el abandono en el que han vivido los ha templado ante la adversidad. Y segundo porque cuentan con las organizaciones comunitarias que fueron fundamentales para llevar a cabo retenes que impidieran la entrada a personas ajenas a los poblados. También estas organizaciones les permitieron impulsar la solidaridad con las personas más vulnerables, con lo cual, aun cuando los pueblos indígenas registraron mayor letalidad que los grupos urbanos, tuvieron un número menor de casos y de muertes. El resultado de la investigación constituyó un artículo titulado "Estragos y resiliencia ante el covid-19 en el campo mexicano" (Rubio y Peña, en prensa).

Los gobiernos progresistas y su impacto en la agricultura latinoamericana

Uno de los aspectos más notables de la transición hegemónica en América Latina lo constituye el ascenso de gobiernos progresistas como resultado de la crisis de las representaciones políticas de las élites, así como del vacío de poder que va dejando el declive del régimen de acumulación neoliberal. El hartazgo de las poblaciones ante la exclusión y la pobreza abrió un tiempo y un espacio para el ascenso de gobiernos alternativos al neoliberalismo, los cuales a partir de 1999 con Hugo Chávez en Venezuela no han dejado de asumir el po-

der en distintos países de la región, hasta llegar a la situación actual en la cual más de siete países tienen gobiernos de esta naturaleza.

Cuando surgieron los gobiernos progresistas, tuvimos grandes expectativas en el sentido de que lograrían transformaciones fundamentales para dejar atrás los estragos del neoliberalismo. Sin embargo, después de 24 años se ha podido constatar una incapacidad de dichos gobiernos para llevar a cabo cambios estructurales. Ante esta situación, surgió la pregunta: ¿por qué los gobiernos populistas que emergieron en la transición de Gran Bretaña a Estados Unidos pudieron lograr cambios estructurales, mientras los actuales gobiernos se ven imposibilitados para alcanzarlos? Los gobiernos de Perón en Argentina, Vargas en Brasil y Cárdenas en México, entre otros, lograron impulsar un nuevo régimen de acumulación centrado en la industria, que trajo consigo la inclusión productiva de los campesinos y la integración como consumidores de los obreros, lo cual llevó a un proceso *incluyente* en términos capitalistas en la región.

Ante esta situación me pareció fundamental vincular la transición hegemónica al populismo y al progresismo con el fin de indagar por qué dichos gobiernos arrojaban resultados diferentes. Cuál era la correlación de fuerzas que enfrentaban en cada caso y cuál era la situación del capital dominante en ellos. Finalmente, la pregunta de ¿a quién representan los gobiernos progresistas?, me llevó a iniciar una larga investigación sobre el populismo y el progresismo en el ámbito de la transición hegemónica, donde se ponía de manifiesto de nuevo el eje rector de mis investigaciones: el vínculo de la reconfiguración del capital con los problemas sociales y políticos.

La hipótesis que desarrollo en el libro producto de esta investigación, consiste en que los gobiernos populistas surgieron cuando ya estaba en declive la clase dominante del régimen de acumulación decadente, esto es, la oligarquía exportadora, al tiempo que habían surgido también las condiciones para la industrialización y el régimen de sustitución de importaciones. Por tanto, los gobiernos po-

pulistas impulsaron a la burguesía industrial y generaron un nuevo régimen de acumulación sustentado en el Estado del bienestar, que generó una fase de intensas transformaciones en la cual los campesinos constituían una clase estratégica para la reproducción del capital, por lo que fueron impulsadas políticas que los integraban productivamente.

En cambio, los gobiernos progresistas han surgido en una fase temprana de la transición hegemónica en la cual predominan los factores de ruptura, mientras los emergentes no acaban de surgir: "El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos", como señaló Gramsci (1999: 37).

Esto significa que continúa el dominio del capital financiero sobre el productivo, con lo cual los gobiernos progresistas se encuentran sujetos a las reglas de este sector, lo cual impide transformar el régimen de acumulación hacia una orientación industrial con base en la agricultura y, por tanto, formas de inserción *incluyente*s de las clases subalternas. No ha surgido además una clase capitalista de avanzada que impulse un nuevo régimen de acumulación, por lo que las reformas que impulsan los líderes progresistas caen en el vacío y terminan por tanto generando políticas de distribución del ingreso basadas en el asistencialismo neoliberal.

Conocer tal situación ayuda a percibir las limitaciones del progresismo en un plano estructural y no, como es lo común, en las investigaciones sobre el tema referidas a la incapacidad de los dirigentes o a sus errores.

En este libro llegamos a la conclusión de que los gobiernos nacional-populares no son transformadores o reformistas en sí mismos, sino que depende de la etapa en la que surgen, de la madurez de las condiciones de transformación en las transiciones y del apoyo de las clases subalternas.

Los resultados de la investigación se han publicado en dos artículos: uno en Brasil (Rubio y Peña, 2021), y otro en México, en la re-

vista *El Trimestre Económico* del Fondo de Cultura Económica (Rubio, 2023a). Pero el planteamiento global y de largo aliento corresponde al libro titulado *Transición hegemónica y gobiernos alternativos: del populismo al progresismo en América Latina* (en prensa).

Conclusiones

La reflexión sistemática sobre la obra que he producido me permite ubicar los ejes rectores, muchas veces inconscientes, que han orientado los temas y problemas de investigación. Desde una perspectiva metodológica, resalta el vínculo de la configuración del capital y las formas de acumulación con los problemas sociales, en particular los movimientos campesinos, las formas de reproducción de los campesinos, las políticas públicas y los gobiernos alternativos.

En el terreno teórico, un eje fundamental de análisis lo ha constituido la exclusión de los campesinos, tanto en el terreno analítico como en el teórico, en el ámbito nacional y latinoamericano, en los aspectos productivos como de las políticas de los gobiernos progresistas.

Cuando me he cuestionado sobre la capacidad transformadora de los gobiernos progresistas, la pregunta ha sido impulsada para saber si pueden superar la exclusión productiva de los campesinos y hemos observado que no, debido a las limitaciones estructurales que he señalado.

Puedo señalar que la investigación que he realizado tiene particularidades que permiten distinguir un estilo, una orientación, un eje rector y claras obsesiones que se han materializado en libros, artículos y capítulos de libro hasta formar una obra de la que me siento muy orgullosa, fundamentalmente porque la he escrito con pasión.

Bibliografía

Amin, Samir, y Kostas Vergopoulos (1977). *La cuestión campesina y el capitalismo*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Arrighi, Giovanni (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo* XXI. Madrid: Akal Editores.

Bartra, Armando (1979). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México: Editorial Macehual.

Bartra, Armando (2014). "Campesinos del tercer milenio: aproximaciones a una quimera". *Revista ALASRU*. Nueva Época, 10: 17-43.

Gramsci, Antonio (1999). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana,* vol. 2. México: Era.

Mestries, Francis (2019). *¿Crisis agroalimentaria mundial o crisis civilizatoria*? México: UAM-Azcapotzalco.

Pástor, Carlos (coord.) (2022). *Poderes, privilegios, resistencias y alternativas durante y después de la pandemia.* Quito: Clacso/Universidad Andina Simón Bolívar/ISTESP-Friedrich Ebert Stiftung.

Rubio, Blanca (1979). "Concepción marxista acerca del carácter de la participación campesina en la revolución socialista". Tesis de licenciatura en Economía. México: Facultad de Economía, UNAM.

Rubio, Blanca (1987). *Resistencia campesina y explotación rural en México*. México: Era.

Rubio, Blanca (1988). "Estructura de la producción y cultivos básicos. 1960-1970". En *Historia de la cuestión agraria mexicana*, tomo VII, coordinado por Julio Moguel, 146-283. México: Siglo XXI Editores.

Rubio, Blanca (1990). "Agricultura, economía y crisis durante el periodo 1970-1982". En *Historia de la cuestión agraria mexicana*, tomo IX, coordinado por Julio Moguel, 15-137. México: Siglo XXI Editores.

Rubio, Blanca (1991). "Política agraria y movimiento campesino". *Cuadernos Agrarios*. Nueva Época 1 (1): 76-96.

Rubio, Blanca (1991a). "La vía campesina de producción y la privatización del ejido". *Cuadernos Agrarios*. Nueva Época (1) 3.

Rubio, Blanca (2002). "La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación". *Nueva Sociedad* 182: 22-33.

Rubio, Blanca (2006). "Una teoría con campesinos: los despojados del nuevo imperialismo". *Revista ALASRU*. Nueva Época 3: 81-102.

Rubio, Blanca (coord.) (2009). *El impacto de la crisis alimentaria en las mujeres rurales de bajos ingresos en México, 2008-2009*. México: Cámara de Diputados/Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales/Indesol.

Rubio, Blanca (2011). "Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina". *Revista de Economía Mundial* 29: 59-85.

Rubio, Blanca (coord.) (2013). *La crisis alimentaria mundial: impacto sobre el campo mexicano*. México: IISUNAM / Miguel Ángel Porrúa.

Rubio, Blanca (2017 [2014]). *El dominio del hambre: crisis de hegemonía y alimentos*, tercera edición. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Universidad Autónoma Chapingo/Fundación Heifer/Juan Pablos Editor/Huaponi Ediciones.

Rubio, Blanca (2019). "Contribución a la polémica sobre la crisis alimentaria. Aceptando la provocación". En *¿Crisis agroalimentaria mundial o crisis civilizatoria*?, coordinado por Francis Mestries, 39-60. México: UAM-Azcapotzalco.

Rubio, Blanca (coord.) (2019). *América Latina en la mirada: las transformaciones rurales en la transición capitalista*. México: IISUNAM.

Rubio, Blanca (2022). "La transición hegemónica y la pandemia de Covid-19". En *Poderes, privilegios, resistencias y alternativas durante y después de la pandemia,* coordinado por Carlos Pástor, 19-38. Quito: Clacso/Universidad Andina Simón Bolívar/ISTESP/Friedrich Ebert Stiftung.

Rubio, Blanca (2023 [2001]). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal,* quinta edición. México: Plaza y Valdés/UACH.

Rubio, Blanca (2023a). "Transición hegemónica y progresismo: ¿es posible lograr cambios estructurales?". *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, XC (4), 360: 929-960.

Rubio, Blanca, y Jaime Peña (2021). "Del populismo al progresismo: reflexiones sobre su capacidad transformadora". *Cuaderno CRH. Dossier temático Reconfigurações nos mundos do trabalho e na organização política no campo na América Latina* 34: 1-15. Universidade Federal da Bahia, Brasil.

Teubal, Miguel (1995). *Globalización y expansión agro-industrial. ¿Superación de la pobreza en América Latina?* Buenos Aires: Corregidor.

Warman, Arturo (1972). *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Comentario

Blanca Rubio, a la vanguardia de los estudios rurales latinoamericanos

Juan Luis Hernández

Blanca Rubio es doctora en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Investigadora definitiva de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, imparte clases en los posgrados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras del Conahcyt, nivel III. Recientemente fue distinguida con el Premio Universidad Nacional 2024 y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2023, ambos otorgados por la UNAM, por haber sobresalido en la realización de sus tareas de docencia e investigación.

Desde el inicio de su trayectoria académica Blanca Rubio eligió el estudio de la cuestión agraria en México y en América Latina, analizando a profundidad los orígenes de la acumulación de capital en la agricultura en las diferentes etapas de desarrollo del capitalismo, como causa fundamental de las formas de explotación del campesinado, así como de su exclusión en la fase agroexportadora neoliberal.

Es importante señalar que, en los últimos años, los temas y debates referidos a los estudios agrarios y rurales se han "relegado"

profundamente en México y el resto de América Latina, lo que ha originado el predominio de teorías postmodernas, ahistóricas y oficialistas que desconocen los procesos de dominio, explotación y despojo sobre el campesinado. No obstante, los grandes problemas de la agricultura latinoamericana siguen sin resolverse.

Ante ello, la producción y la actividad académica de Rubio han representado una guía fundamental para estudiantes, investigadores(as), población campesina, agencias gubernamentales y movimientos sociales, para la comprensión de las características y contradicciones del "nuevo orden agroalimentario mundial" en la era de la globalización, el cual, de acuerdo con la doctora Blanca, presupone una forma de dominio excluyente de los países desarrollados sobre el resto del mundo, la cual se encuentra sustentada en la desvalorización de los bienes alimenticios en el ámbito mundial.

La doctora Rubio sostiene también que en el neoliberalismo la forma de dominio de los países hegemónicos, principalmente Estados Unidos, consiste en abaratar los alimentos básicos al fijar el precio de los productos por debajo del costo de producción mediante subsidios a un selecto grupo de productores. De esta forma, la exportación de productos agropecuarios procedentes de los países desarrollados hacia los subdesarrollados constituye un mecanismo particular de dominio imperialista, ya que significa una competencia desleal denominada *dumping*. Para Rubio, lo relevante es que los pequeños productores y campesinos(as) han pasado de ser explotados a ser también excluidos. Esto es producto de que aquellos agricultores incapaces de competir con el poder de los mercados subsidiados y monopolizados sufren el desplazamiento y el despojo del sistema.

Ante tal escenario de exclusión y despojo, la doctora Blanca insiste en la siguiente cuestión: ¿tiene sentido para el campesinado defender su estatus de productores en el neoliberalismo? Para la au-

tora, es importante no abandonar la producción campesina, en especial en los países subdesarrollados como el nuestro, ya que significaría el absoluto dominio y despojo por parte de las potencias mundiales como Estados Unidos, y el agronegocio sobre la autosuficiencia alimentaria y la soberanía nacional. Además, Rubio lanza un reto para la teoría: que esta vuelva a visualizar el rol productivo de los campesinos, con el fin de entender a fondo la situación rural actual.

Otra de sus constantes preocupaciones académicas ha sido el estudio acucioso de las organizaciones surgidas del sector rural, tanto en sus formas de resistencia como en sus demandas de acceso a los recursos necesarios para la producción, la distribución y el consumo de alimentos, al igual que demandas relacionadas con el respeto al derecho a la propiedad y al manejo de sus recursos naturales por parte de estas organizaciones del sector rural, entre otros.

La congruencia de sus temas de investigación con una visión integral acerca de las implicaciones de la modernización en el sector agropecuario y de las imposiciones del neoliberalismo, así como del uso de la tecnología y la sustentabilidad, le ha permitido analizar los impactos de la crisis agrícola en la vida de la población del campo, en su empobrecimiento y en la escasez de alternativas económicas, en especial con posterioridad a los tratados comerciales como el TLCAN, hoy denominado T-MEC.

Según la Base de Datos Bibliográfica de Humanidades y Ciencias Sociales (Humanindex) de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, Blanca Rubio cuenta al menos con diez libros de autoría única, 13 libros coordinados, 66 capítulos de libros, 41 artículos en revistas, 38 ponencias publicadas en memorias, entre otros trabajos. Entre sus obras principales destacan los libros *Resistencia campesina y explotación rural en México* (1987); *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal* (quinta

edición, 2023), y *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos* (tercera edición, 2017).

Ha coordinado los libros *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio* (2004); *Formas de explotación y reproducción de la economía campesina en el campo ecuatoriano. 1994-2006* (2008); *El impacto de la crisis alimentaria en las mujeres rurales de bajos ingresos. 2008-2009* (2009); *La crisis alimentaria mundial: impacto sobre el campo mexicano* (2013); *América Latina en la mirada: las transformaciones rurales en la transición capitalista* (2019), e *Inseguridad alimentaria y políticas de alivio a la pobreza: una visión multidisciplinaria* (2019).

Fue presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (Alasru) y directora de la revista de dicha Asociación. Ha participado por más de veinte años en la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales.

La mirada crítica y la rigurosidad de sus estudios la ubica en el debate de problemas actuales y en la propuesta de soluciones a la crisis alimentaria, partiendo del derecho a la soberanía alimentaria.

Por ello, su obra es una imperdible invitación a considerar la necesidad de volver al campo con el fin de recuperar nuestra autosuficiencia alimentaria perdida, así como para reencontrarnos con nuestros orígenes históricos; partir del México profundo para sobre sus bases construir un país moderno con democracia y desarrollo económico. Un país soberano con una relación distinta ante el concierto mundial.

Finalmente, en este breve texto quiero agradecerle a Blanca, ya que, como mi profesora en el posgrado, con paciencia e interés, me compartió sus saberes y experiencia en el aula. Gracias

Patricia Ramírez Kuri

Ciudad, espacio público y ciudadanía. Apuntes sobre la experiencia urbana[1]

1 Conferencia: <https://www.youtube.com/live/eSdeGjV9jxo?si=UHcvFpSlCl-1ThhNV&t=240>.

Introducción

Este texto tiene el propósito de reflexionar acerca de mi trayectoria académica que abarca cuatro décadas en la labor de investigación y docencia sobre cuestiones sociales y urbanas. En este recorrido en el tiempo y en el espacio destaco algunos de los aspectos de mi formación y en el oficio de investigación, lo que ha estado articulado a la docencia en seminarios en nivel de posgrado, donde han participado estudiantes de sociología, antropología, urbanismo, arquitectura, historia y ciencia política. Al estudiar la Ciudad de México y sus transformaciones, un propósito ha sido conocer las condiciones socialmente diferenciadas, desiguales y conflictivas en que se producen, lo que plantea desafíos a la investigación social, a la gestión urbana, a la ciudadanía y a las instituciones, así como al diseño y la aplicación de políticas urbanas. Inicié desde la geografía urbana estudiando, a finales de los años setenta, el espacio social desde los usos de suelo y las formas de ocupación en Coyoacán, entonces delegación hoy alcaldía.[2] De ahí me interesó el papel del urbanismo y su potencial para producir ciudades proveedoras de bienestar para

2 Escuela de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

los habitantes, interés que reafirmé a raíz del curso de posgrado en planeación urbana en Inglaterra, que me llevó a conocer el proyecto de reconstrucción de Barcelona desde el espacio público, previo a las Olimpiadas de finales de los años ochenta con sede en esta ciudad.[3]

A mi regreso a la Ciudad de México, en la maestría en Estudios Regionales[4] en los años noventa me introduje en el tema de la globalización neoliberal y en la manera desigual como se produce en espacios locales de ciudades como la nuestra, en relación con las políticas urbanas neoliberales que impulsaban desde entonces la privatización de bienes públicos (Martínez y Ramírez Kuri, 1996). En esta temática estudié los grandes proyectos urbanos representados en los centros comerciales en la Ciudad de México. Con esta línea obtuve la beca de la Fundación Rockefeller para investigar lo público, el consumo y la cultura urbana en estos espacios privados de uso colectivo.[5] En mis años de doctorado en sociología urbana[6] me concentré en el estudio de la ciudad, el espacio público y la ciudadanía en la capital del país, aprendiendo de la teoría social elementos útiles para el estudio de lo urbano y teniendo como caso de estudio las transformaciones del espacio social en Coyoacán, las formas de gobierno y gestión local así como la participación social (Ramírez, 2003). El oficio de investigación ha tenido como sedes el Instituto Mora, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde he trabajado desde hace poco más de veinte años. En este periodo tuve apoyo de la Universidad para realizar una estancia posdoctoral en la

3 School of Town Planning, Oxford Polytechnic-Brooks University.
4 Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
5 Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
6 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Escuela de Gobierno y Asuntos Públicos de la Universidad Autónoma de Barcelona, lo que me dio la oportunidad de recorrer nuevamente una ciudad referente de innovaciones en políticas urbanas y en la apertura de espacios públicos.

En años recientes, en el marco del proyecto de investigación Ciudad neoliberal y derechos urbanos, desarrollado bajo mi coordinación y con el apoyo de la UNAM (PAPIIT-DGAPA-2017),[7] se creó el espacio virtual Ciudad, Espacio Público y Derechos Urbanos (sitio web www.cidur.org), iniciando la difusión de trabajos y resultados de investigación, notas urbanas y la formación de una red de comunicación e intercambio con colegas de universidades en ciudades de México y Latinoamérica. En esta línea de trabajo, desde 2020, me incorporé a la red de ciudades Urbs.Tic.[8] que inició con cuatro universidades y actualmente está integrada por diez instituciones de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. El propósito ha sido vincular nuestras líneas de investigación, organizar eventos académicos vir-

7 *La ciudad neoliberal y los derechos urbanos. Estudio comparativo del espacio público, género y ciudadanía en América Latina,* Proyecto PAPIIT-DGAPA-IG300617.

8 Integrada inicialmente por la Flacso de Ecuador, la Universidad Federal de Río de Janeiro de Brasil, la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina y el Instituto de Investigaciones Sociales de México, bajo mi representación. Recientemente se incorporaron la Universidad Católica del Perú, la Universidad Autónoma Metropolitana, sede Xochimilco, de México, la Universidad de las Islas Baleares de España, el Lincoln Institute of Land Policy, la New School de Nueva York, ambos de Estados Unidos, y la Universidad Autónoma de Buenos Aires, de Argentina.

tuales, cursos de formación continua y diplomados,[9] que han dado como resultado la publicación de cuatro libros.[10]

En mi trayectoria he puesto énfasis en *la relación entre el espacio y la sociedad* como enfoque interpretativo, conceptual y metodológico para ampliar el conocimiento sobre la ciudad, los procesos y actores urbanos, locales y globales que la transforman. En este enfoque, que abordo en la primera parte de este artículo, el concepto de espacio social ha sido útil para observar, describir y explicar la realidad urbana, la relación entre lo público y lo privado y el papel de las instituciones en la gestión urbana. La segunda parte trata del interés central que he puesto en el estudio del *espacio público, en su significado como concepto polisémico,* útil para comprender la experiencia urbana de la ciudadanía desde las prácticas, relaciones sociales y político-culturales de cooperación y de conflicto por los derechos. En esta línea de investigación, la Ciudad de México y sus transformaciones en el contexto del neoliberalismo urbano, ha sido el campo de estudio empírico de los proyectos realizados, con la mirada en la desigualdad profunda que distingue al espacio social en lugares centrales y periféricos y en la importancia de la política urbana para atenderla.

Con este interés, tuve la oportunidad de participar en el proceso constituyente para la elaboración de la primera Constitución Política de la Ciudad de México (2017), en la que se incorpora el derecho al espacio público, el derecho a la ciudad y el derecho al cuidado. En

9 A la fecha se han organizado cerca de 100 eventos académicos: conferencias, seminarios, talleres, mesas redondas y presentaciones de libro con proyección internacional, un curso de formación continua intitulado "Ciudad, género y espacio doméstico", con un valor de 80 horas-clase, y recientemente el diplomado "Teorías y políticas de la ciudad contemporánea", con un valor de 180 horas-clase.

10 Consultar en la bibliografía.

años recientes, en tiempos de pandemia, incorporo en la línea de investigación que he desarrollado al espacio doméstico y el trabajo de cuidado, porque cruzan la relación entre lo público y lo privado, expresan las desigualdades de género en el acceso a recursos sociales, el papel del Estado y de las instituciones frente a la sociedad y el ejercicio de los derechos urbanos. Coordiné la investigación colectiva "Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia. Desigualdades sociales, violencias urbanas y conflictos por los derechos en centralidades, periferias y fronteras locales y globales (2022-2023)", apoyada por el PAPIIT-DGAPA-UNAM, y actualmente el proyecto de libro colectivo está en proceso de dictaminación para su publicación. Por último, reflexiono sobre la importancia que ha tenido en mi trayectoria y en los productos de investigación ser parte y formar grupos de trabajo multigeneracionales y transdisciplinarios, así como redes en los estudios urbanos.

La relación espacio y sociedad. Complejidad y desigualdad

En el oficio de investigación social y urbana con la mirada en la Ciudad de México, he tenido como punto de partida el concepto de espacio entendido como construcción social y cultural que contiene intención, acción y significado. En el contexto de cambio de paradigmas en el pensamiento social, en la década de los setenta, aprendí de la geografía urbana que pensar el espacio como una dimensión fundamental de la experiencia humana, alude a la relación intrínseca con el tiempo, con la historia y con la sociedad que lo produce a través de interacciones, de apropiaciones y de disputas que es necesario comprender. Ha sido un propósito ampliar el conocimiento sobre estas interacciones, indagar qué ocurre y cómo, reconociendo que los significados asignados a los lugares por los que los usan y los

habitan, los sujetos sociales y las acciones colectivas que surgen en circunstancias históricas específicas, definen el contenido político del espacio.

Diversos autores han influido en mi trayectoria. Menciono algunos que representan el cambio de paradigmas en circunstancias mundiales de crisis política, social y económica desde los años sesenta y durante las décadas que marcan el cambio hacia el siglo XXI. En las ciencias sociales aportaron ideas y propuestas convergentes para pensar, observar y comprender la realidad urbana, influyendo en generaciones entonces en formación, entre ellas la mía. Uno de estos autores es Henry Lefevbre (2013), quien desde la filosofía y la sociología urbana contribuyó al cambio de enfoque al explicar que el espacio percibido, apropiado y vivido es producido y produce relaciones sociales, significados, identidades y afectividades. Para este autor, en el espacio surgen sujetos políticos que luchan por los derechos, impulsan transformaciones sociales e influyen en las formas de organización de la vida urbana. Fue más allá al pensar la ciudad, el espacio social y los recursos urbanos desde un enfoque de derechos que convergen en el derecho a la ciudad, en el contexto de los movimientos sociales de los años sesenta del siglo XX, que tuvieron como escenario a grandes ciudades capitales de distintos países del mundo, como fue el caso de la Ciudad de México (Ramírez Kuri, 2021).

La filosofía, la geografía, la sociología y la antropología -entre otras-, han contribuido a resignificar el concepto de espacio al entenderlo como un proceso de construcción social y cultural y como elemento activo en la vida de la gente. La geografía y la sociología han aportado a la teoría social del espacio al explicar cómo surge de la trama compleja de relaciones sociales, disputas y conflictos. En teoría, dejamos de pensar el espacio como elemento abstracto, inalterable, cerrado, reducido a elementos fijos sobre los cuales se sitúa la vida urbana y los hechos sociales, para entenderlo como elemento activo en la construcción de lo social, de lo político y de lo cultural.

Este giro radical que se orienta a la revaloración del territorio, del espacio y del lugar, abarca la creación de significados y de afectividades asignados a los lugares referentes de identidad, por personas y grupos sociales con diferencias sexo-genéricas, de clase, de edad y de gustos socioculturales, quienes con distintos intereses y necesidades, interactúan en el espacio social (Lefebvre,1994; Massey, 2005; Tuan, 1974; Castells, 1997; Lezama, 2014; Soja, 2014; Bourdieu, 1992).

En mi trayectoria ha influido, de una parte, desde la geografía crítica, la idea de que el espacio es una de las cosas más elementales que se usa como categoría en distintos contextos, pero que escasamente se aclaran sus posibles significados, los temas y los hechos con los que se vincula. Al ser "el espacio producto de interrelaciones [...] desde lo inmenso de lo global hasta lo íntimo de la intimidad", la espacialidad hace posible la multiplicidad, la coexistencia de distintas trayectorias y la presencia de más de una voz. En este enfoque precursor, el espacio es resultado "[...] de relaciones implícitas en prácticas materiales que deben realizarse, que siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado" (Massey, 2005:103-105).[11] De esta línea de pensamiento he recuperado que la manera como pensamos el espacio importa porque refleja nuestra comprensión del mundo, nuestras actitudes hacia otros y otras diferentes, nuestra política hacia la diferencia. La idea que tenemos del espacio influye, además, en la forma de entender la globalización, las ciudades, el sentido mismo de lugar practicado y vivido. Considero, por una parte, que aporta ideas que van más allá de los límites impuestos a la imaginación, al pensar el potencial del espacio social como dimensión en la que ineludiblemente coexistimos con otros en el tiempo. Por otra parte, discute que si el tiempo es la dimensión

11 Distintos geógrafos desarrollaron valiosas contribuciones en esta línea de pensamiento, tales como Horacio Capel (2001) y Milton Santos (1988).

del cambio, entonces el espacio es la dimensión de lo social y la coexistencia contemporánea entre diferentes tiempos y espacios, es el desafío que se ha eludido en el debate académico y político. Nos deja, entre otras interrogantes, la que plantea ¿cómo podemos desarrollar una responsabilidad por el lugar, más allá del lugar?

Desde la sociología urbana recupero, entre otras, la idea del espacio como "expresión de la sociedad", resultado de procesos, relaciones y prácticas sociales de actores que lo producen en contextos y circunstancias históricas específicas. En estas, las formas espaciales se configuran por "dinámicas de la estructura social general" que implican fenómenos discordantes "derivados de conflictos y estrategias entre actores con intereses y valores opuestos" (Castells, 1997: 444). Estos contextos se materializan en lugares donde se inscribe la historia individual y colectiva de los habitantes, dejando huella en el entorno construido, en la forma e imagen, en el paisaje y en la estructura, influyendo en la construcción de diversos significados que la gente asigna a los lugares donde transcurre la vida social y se desarrollan actividades y funciones.

Continuando con el espacio social para pensar la ciudad, recupero la mirada sociológica que lo explica como conjunto de posiciones distintas coexistentes y yuxtapuestas, definidas por relaciones de proximidad, de alejamiento, de orden, constituido a través de la distribución y diferenciación de capital económico y cultural. Es en el espacio social donde se crea y recrea el *habitus*, que al ser resultado de la historia singular y social, "es un sistema abierto de disposiciones que se confronta permanentemente con experiencias nuevas y, por lo mismo, es afectado también permanentemente por ellas. Es duradero, pero no inmutable" (Bourdieu, 1992: 109). En esta línea de argumentación, la idea de poder real y simbólico la he considerado central para comprender el campo de lo urbano, el sentido de los lugares, la geografía de desigualdades, disputas y conflictos que surgen en los lugares que habita la gente (Bourdieu, 1997).

En convergencia con los enfoques mencionados, en el pensamiento social y urbano de América Latina han surgido propuestas teóricas, conceptuales y metodológicas para pensar "la cuestión urbana" en los diferentes contextos históricos de las ciudades en esta región. Desde la mirada sociológica, se habla de espacio y territorio como resultado de la sociedad que los usa y produce en escalas distintas: el lugar, lo local, lo regional, lo nacional, lo transnacional. De otra parte, del sistema territorial que se produce a través de "[…] mallas, nudos y redes jerárquicamente organizados que […] *constituyen el envoltorio material de las relaciones de poder* […]" (Giménez, 2000: 23-24). Este enfoque aborda la relación entre territorio y cultura, con lo que aprendí a pensar la ciudad como lugar donde se inscribe la cultura y el territorio como "soporte de la memoria colectiva" que entrelaza elementos geosimbólicos e identitarios inscritos en el entorno construido. Esta línea de pensamiento afirma que territorio y sociedad no son dimensiones disociadas de la experiencia humana y urbana que alude de manera específica a un determinado espacio apropiado y valorado, delimitado geográfica, política y simbólicamente, ya sea de carácter funcional o simbólico expresivo.

En mi interés por la relación entre ciudad, ciudadanía y cultura urbana, sobre todo al estudiar el caso de los centros comerciales como espacios de consumo moderno en circunstancias de globalización (*v.g.* Ramírez Kuri, 1998), ha sido de especial relevancia la influencia de la antropología. En particular, la propuesta de pensar los cruces socioculturales donde convergen prácticas tradicionales y modernas que revelan la manera como distintos actores urbanos usan y se apropian de la *heterogeneidad multitemporal* que distingue a la sociedad urbana en ciudades como la nuestra (García Canclini, 1989: 15).

Al discutir la interrogante de ¿cómo ser ciudadano?, este enfoque destaca el papel activo que cumple el consumo como elemento de interacción y de distinción que permite pensar la vida social en la ciudad

desde las diferentes formas en que la gente se apropia y usa los bienes, mercancías y objetos que circulan en el mercado (García Canclini, 1995). Consumir se convierte en una forma de participar en el espacio social y en la vida pública al actuar como "un escenario de disputas por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo". Es por ello que las prácticas de consumo influyen en la construcción de ciudadanía y de comunidades segmentadas de consumidores. Sobre todo si consideramos la influencia de los procesos globalizados de consumo en la sociabilidad urbana y en la manera de consumir, lo que ha alterado "las posibilidades y las formas de ser ciudadano" (García Canclini, 1995: 40). De aquí la relevancia de pensar en una política de la diferencia en un mundo social y urbano que ha transitado de contextos *multiculturales* definidos por la yuxtaposición de etnias o grupos en una ciudad o nación, donde el desafío es aceptar la heterogeneidad hacia otros contextos *interculturales* globalizados, donde "los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, de conflicto y de préstamos recíprocos" (García Canclini, 2004: 15).

En el trabajo realizado he coincidido con los enfoques mencionados en la idea de que el espacio es un proceso social, relacional e inacabado en el que surgen tendencias contradictorias, tensiones y conflictos entre actores sociales que se activan en los lugares: ideas, valores, necesidades e intereses distintos y opuestos. Si bien se ha mostrado que lo espacial es problemáticamente social, aún está en proceso de construcción la conciencia espacial que oriente las políticas, las intervenciones y las acciones que ocurren en ciudades, regiones y territorios imponiendo tendencias fragmentadoras (Ramírez Kuri, 1998, 2000, 2009, 2016, 2017 y 2022).[12]

12 Respecto a la espacialidad de la vida social, también véase Harvey, 1994; Derek, 1994, y Soja, 2000 y 2014.

Investigar la ciudad desde el espacio público

Al estudiar la Ciudad de México, un propósito ha sido conocer las condiciones socialmente diferenciadas, desiguales y conflictivas en que se produce y se transforma con el impulso de procesos urbanos locales y globales, así como los desafíos que plantea tanto a la investigación social, a la gestión urbana, a la ciudadanía y a las instituciones, así como al diseño e instrumentación de políticas urbanas. He participado en la discusión conceptual y metodológica en torno al estudio de la ciudad en relación con los espacios microlocales, locales, metropolitanos y regionales, en circunstancias de articulación global y en el contexto de cambios en la estructura económica, en las formas de organización social, política y cultural. Entiendo las divisiones espaciales como fronteras sociales y culturales así como formas de representación espacial y escalas físico-sociales que pueden estar superpuestas a delimitaciones político-administrativas constituidas por realidades sociales, culturales e históricas diferentes y desiguales. En éstas, lo local representa a la microsociedad, donde la proximidad física entre residentes y usuarios, como entre ciudadanos e instituciones, propicia o puede hacerlo la existencia de relaciones cara a cara y la creación de relaciones de pertenencia al lugar como referente de identidad. Estas relaciones pueden estimular la participación ciudadana tanto en asuntos de interés general como en la solución de problemas derivados de las diferencias e inequidades existentes en el acceso al sistema de recursos sociales y urbanos de la ciudad (Ziccardi, 1995; Safa, 1998; Giménez, 2000; Ramírez Kuri, 2000).

En la Ciudad de México el espacio local ha tenido un papel activo en la experiencia cotidiana de la gente como lugar proveedor de condiciones sociales específicas para la creación, alteración o disolución de lazos sociales, de identidades, de formas organizativas y participativas. El estudio realizado en la alcaldía Coyoacán (Ramírez

Kuri, 2009), analiza cómo la condición relacional que define al espacio social en la escala local en la ciudad responde a procesos más amplios, económicos y de mercado, a relaciones de intercambio de bienes y servicios, así como a prácticas socioculturales y políticas que influyen en las formas de sociabilidad, de cooperación, de poder y de conflicto que unen o separan a los miembros de la sociedad local. Estas relaciones favorecen o limitan el desarrollo de formas organizativas que en unos casos generan acuerdos y compromisos en torno a asuntos de interés común entre actores diferentes que participan en el diseño de políticas, en decisiones públicas y en acciones orientadas a solucionar problemas compartidos. En otros casos, derivan en discrepancias de carácter irreconciliable, resultado de concepciones, intereses y demandas contrapuestas, lo que tiende a erosionar los vínculos sociales, la comunicación entre ciudadanos y las relaciones de confianza entre éstos y las instituciones, y esto debilita al espacio público.

En esta línea de discusión coincido en que lo local es "un logro social inherentemente frágil" que requiere atención por ser la escala microgeográfica donde se crean comunidades situadas y sujetos locales, pero también debido a que se produce de manera conflictiva porque es el contexto donde convergen fuerzas antagónicas locales y translocales y donde influyen problemáticamente procesos regionales, nacionales y globales (Appadurai, 2001: 188). La desigualdad de género y en el acceso a bienes públicos, en la vivienda, en el empleo, en la seguridad social que distingue a lo local, converge en el espacio público de la Ciudad de México, que despliega problemas de calidad de vida y de pobreza urbana que afectan a la mayoría de los habitantes, no obstante los cambios sociales sin precedentes introducidos por las políticas de los gobiernos de izquierda desde los últimos años del siglo veinte (Ramírez Kuri, 2000, 2009, 2011, 2022).

En esta línea de discusión son notables en la investigación social y urbana las contribuciones que analizan el significado y la relevan-

cia de la política urbana entendida como las "[…] acciones del Estado capaces de incidir en las formas de ocupación y uso del suelo urbano" (Ziccardi, 2016: 25). Este enfoque considera a los movimientos sociales urbanos potenciales generadores de cambio social aptos para influir en la estructura urbana y en la estructura social. En el estudio de la política social y urbana en la Ciudad de México destacan los rasgos innovadores que las distinguen

> […] desde 1997 […] que han conseguido mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y han creado espacios de participación ciudadana inéditos. Sin embargo, prevalece una calidad de vida precaria para grandes mayorías cuya posibilidad de transformación exige una acción pública diferente en relación con el mercado de empleo (Ziccardi, 2016: 38).

En esta discusión relevante en el estudio de lo público-estatal, la política urbana, al ocuparse de la actuación del Estado en la organización del espacio social, en la dimensión económica, política, cultural y jurídica (Pradilla, 2009: 290), manifiesta la tensión entre la adecuación a las necesidades del capital y la necesidad de dar respuesta a las demandas ciudadanas. Las transformaciones de la sociedad, del Estado y de la economía que marcan el tránsito del siglo XX al XXI en circunstancias de globalización neoliberal, se condensan con diferencias y particularidades en las grandes ciudades, por ser espacios estratégicos del orden económico de capitalismo flexible. En éstos, se reproducen las geografías de la desigualdad enfatizando las diferenciaciones socioespaciales preexistentes, en las que unos espacios son sedes centrales de funciones dominantes mientras que otros participan de manera periférica y subordinada en la nueva economía, alterando el significado de los lugares referentes de identidad (Castells, 1997; Sassen, 2002). Las investigaciones realizadas en la Ciudad de México muestran que, con estas realidades, también surgen formas

participativas, ciudadanías activas y actores políticos que reclaman e impulsan cambios sociales para mejorar las condiciones de vida y que han logrado incidir en las políticas urbanas y ampliar los derechos. El espacio social nos introduce tanto a las tendencias contradictorias de los procesos y actores urbanos que las producen, como a las formas de organización social, de construcción de ciudadanía y a los conflictos por los derechos que se expresan y se dirimen en el espacio público.

En los estudios que he realizado en la Ciudad de México desde el espacio público, los significados asignados por la literatura filosófica, sociológica y urbanística han sido útiles para conocer la manera como se construye como lugar común en el contexto de la globalización neoliberal. He puesto especial atención, en la escala local, en observar lo que ocurre y cómo ocurre en distintos lugares de proximidad como la plaza y la calle, los parques y los servicios que proveen, los cabildos y foros abiertos de discusión y de participación, los centros comerciales, espacios privados de uso colectivo donde se reproducen algunas formas de vida pública articuladas al consumo y al entretenimiento. Estos espacios donde diferentes personas y grupos ponen en práctica valores y conductas que muestran formas distintas de ser ciudadana o ciudadano son, junto con la escuela y el mercado, sedes de relaciones sociales y de poder complejas, de solidaridad y de expresiones políticas, de conflictos socioculturales y disputas jurídico-normativas tanto en términos de usos y apropiaciones, como de la propiedad pública, social o privada del suelo, de recursos socioambientales y del patrimonio urbano.

Entre las líneas de pensamiento que han influido en el enfoque desarrollado para el estudio del espacio público en la Ciudad de México, destacan en forma no exhaustiva las siguientes. La primera aporta el enfoque fenomenológico para pensar el espacio público como un proceso que se ve, se escucha y se difunde en contextos históricos específicos, a través de palabras y actos entre los distintos

actores reunidos que intervienen en su construcción en torno a un objeto común. Estas relaciones que se desarrollan fuera del espacio privado, íntimo y familiar, configuran a lo público como espacio político, colectivo y plural (Arendt, 1993). La segunda aborda lo público en las grandes ciudades por ser escenarios cosmopolitas y abiertos a la gran concurrencia de personas y grupos sociales diversos y heterogéneos que forman públicos urbanos complejos. El dominio público en esta línea alude a las relaciones sociales de colaboración, de cooperación y de compromiso recíproco entre personas y grupos diferentes que no tienen lazos familiares, íntimos o particulares: "[…] se trata del vínculo de una multitud, de un pueblo, de una política, más que de aquellos vínculos referidos a una familia o a un grupo de amigos" (Sennett, 2011: 16). Se argumenta en esta línea que el declive de lo público en la sociedad urbana moderna es impulsado por procesos de secularización y de individuación que han provocado el repliegue al espacio privado y la disolución de lazos sociales. En la tercera línea, el espacio público se explica como lugar común, abierto y accesible, en contraste con lo oculto, cerrado y secreto, lo que conduce a pensar en el contenido normativo que lo distingue y, en contraste con la realidad empírica, en contextos histórico-sociales diferentes donde aparece como lugar de conflicto por los derechos (Rabotnikof, 2005).

Al introducirme al significado del espacio público en Iberoamérica destaca en las investigaciones que he desarrollado la influencia de dos enfoques convergentes: uno es el que plantea que lo público alude a lo que es del pueblo, de la comunidad, de la ciudadanía, de la sociedad, de la cultura, y a lo que corresponde a la autoridad, al gobierno, a las instituciones y al Estado (Guerra y Lempérière, 1998). Otro es el enfoque que identifica a lo público con la ciudad, la ciudadanía y los derechos urbanos, como espacio político donde se construye la democracia participativa, como el lugar donde la sociedad se expresa y como mecanismo distributivo que se distingue por atributos

potenciales como la tolerancia y la inclusión social, la polivalencia en los usos y la articulación urbana (Cunill, 1991; Borja, 1998; Borja y Muxi, 2001). Esta línea de pensamiento ha influido en los estudios urbanos en Latinoamérica al afirmar que "la historia de la ciudad es la de su espacio público […]. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos", y por ello el espacio público –físico, simbólico y político–, es central para el urbanismo, la cultura urbana y la ciudadanía (Borja y Muxi, 2001: 8).

Por otra parte, están aquellos enfoques que, si bien dialogan con las ideas y líneas de pensamiento expuestas, reflexionan sobre los conceptos sin trasladarlos, tal cual, a las realidades urbanas de las ciudades latinoamericanas, sino que se introducen en el estudio del espacio público considerando el contexto histórico-social donde se producen de manera diferente del que distingue a las ciudades europeas y norteamericanas, y a las asiáticas y africanas. Entre éstos, destaca la línea que estudia lo público en relación con los procesos de segregación urbana en el caso de la ciudad de São Paulo. Explica que, con la introducción de enclaves cerrados con el propósito de transformar la vida pública, se han trasladado prácticas y usos públicos a espacios privados predominantemente homogéneos, aniquilando con esto la capacidad de las calles como lugares públicos de interacción impersonal entre diferentes (Caldeira, 2007). Los enclaves aseguran la separación entre diferentes espacios sociales, previniendo y evitando los encuentros en el espacio público de la ciudad. Esta condición "expresa la nueva intolerancia […] en una ciudad en que los sistemas de identificación y las estrategias de seguridad se están extendiendo por todas partes, la experiencia de vida urbana es de diferencias sociales, separaciones, exclusiones y […] restricciones en el uso del espacio público […] una ciudad de muros […]". En esta lógica, la calle como "espacio de la vida pública ha quedado aniquilada y con

esto la posibilidad de coexistencia de diversidad y diferencia, mientras el tipo de espacio que se crea promueve no la igualdad –como se pretendió–, sino solo una desigualdad más explícita" (Caldeira, 2007: 378).

En convergencia con esta perspectiva, está la investigación que realicé en años recientes y que aborda la relación entre espacio público y desigualdades urbanas en la Ciudad de México en el contexto del neoliberalismo y se introduce al más emblemático de los enclaves que es el complejo corporativo y habitacional Santa Fe. Este macroproyecto urbano es precursor, en los años ochenta del siglo XX, de las grandes transformaciones urbanas subsiguientes inspiradas en el urbanismo neoliberal que ha predominado en las primeras dos décadas del siglo XXI. Es notable, como lo explico en la investigación, el poder de redimensionar lo público asignándole un sentido privado que transforma el entorno local a través la convergencia de intereses hegemónicos de actores privados y públicos, del diseño de planes estratégicos y de la nueva política urbana que se inicia entonces y que respaldó la realización de este macroproyecto (Ramírez Kuri, 2021). Este enclave, de una parte, se concibe y configura cerrado al entorno definido por tres pueblos y 24 colonias populares geográficamente próximos y lejanos socialmente, habitados predominantemente por clases populares y pobres urbanos. Es notable que, al interior, se eliminó el papel de la calle como lugar abierto al encuentro entre peatones y se le asignó la función principal de facilitar la circulación de automóviles y de transporte público que traslada a diario a trabajadores de distintas localidades de la metrópoli (Moreno, 2011; Ramírez Kuri, 2021). El parque La Mexicana, diseñado y abierto en 2017, es la representación de un espacio público definido por intereses y capitales privados. El acceso predominante con automóvil lo enfatiza la falta de articulación con el entorno urbano más allá del complejo corporativo y habitacional microgeográfico del que forma parte. Con rigurosas reglas de uso y conducta al interior, cafeterías y restauran-

tes para el consumo de alimentos y bebidas para grupos de ingresos medios altos y altos, brinda al usuario seguridad a través de policía privada y pública y de un circuito cerrado de videovigilancia y control de prácticas sociales.

Tanto en São Paulo como en Ciudad de México, los enclaves aparecen como la antítesis de la apertura y accesibilidad a personas diferentes como atributos del espacio público y como aspiración de la modernidad urbana. Ante la idea de lo público como espacio de todas y todos, se manifiesta la idea de que su vitalidad depende de la habilidad de excluir comportamientos que violan, o pueden hacerlo, las normas de civilidad, lo que ha orientado la política de zonificación, regulación y control desarrollada no sólo en estos casos, sino también ha influido en otras ciudades de la región.

Espacios públicos en la Ciudad de México

En mi interés por el conocimiento de ciudades capitales como la Ciudad de México, ha sido central la manera como se construye lo público como lugar común a miembros diferentes de la sociedad urbana. Inspirada en las contribuciones mencionadas, entiendo al espacio público como un escenario activo y cambiante donde surgen o pueden surgir distintas formas de organización y de participación, de expresión, de comunicación y de compromiso cívico. Considero que las formas de construcción de lo colectivo nos acercan a la complejidad del espacio público real como escenario urbano que despliega desigualdades, discrepancias, exclusiones, resistencias, así como disputas y conflictos por la reivindicación o ampliación de derechos urbanos. Las prácticas sociales funcionales y rituales han configurado una geografía de poder que traza fronteras de desigualdad entre lugares públicos muy diversos, donde aparecen formaciones físico-sociales contrastantes, usos distintos e incluso incompatibles;

diferentes formas de comunicación que usa la ciudadanía para expresar carencias, abundancias, discrepancias, libertades, necesidades y demandas sociales (Ramírez Kuri, 2011).

En los estudios que he desarrollado sobre el espacio público en la capital del país, he destacado dos vertientes: la estatal-institucional y la sociocultural. La primera se refiere a lo que es del Estado y del gobierno, a la condición jurídica de la propiedad pública o privada, a la política urbana y a la normatividad que regula el uso de suelo; a la provisión y el acceso a bienes y servicios públicos tales como el agua. La segunda vertiente se refiere a lo que es de la sociedad, del pueblo, de la ciudadanía, al bien común, a lo abierto y accesible a la atención de todos. La política se entrelaza con las dos vertientes que coexisten en tensión expresando ideas y proyectos diferentes de construcción social, funcional y simbólica de la ciudad, que históricamente han influido en las prácticas sociales y en las intervenciones institucionales. Los estudios realizados en la Ciudad de México han mostrado que el significado de lo público va más allá del ámbito legal e institucional que define la forma jurídica de la propiedad.

Esta línea de investigación la he desarrollado en el contexto de grandes y pequeñas transformaciones urbanas en la forma, la estructura, las actividades y las funciones urbanas ocurridas en ciudades capitales de América Latina y que se inscribe en el debate en proceso sobre el modelo de desarrollo, la planeación y las políticas urbanas. Éste tiene que ver con el significado mismo de ser ciudad-capital y metrópoli que en el siglo XXI alcanza dimensiones de megaciudad en la región centro del país (Garza, 2007). En este territorio de dimensiones inabarcables ¿qué significa el espacio público en la experiencia urbana? Interrogante que, entre otras, orienta los estudios que he realizado. De una parte, vincula la discusión de público con las calles de la ciudad, donde personas, grupos y clases sociales diferentes caminan y se encuentran cotidianamente, se relacionan con la ciudad y sus instituciones poniendo en juego gustos, intereses, demandas y

necesidades distintas y antagónicas. De otra, con la geografía desigual del espacio público en la Ciudad de México, lo que nos introduce a las desigualdades de género, sociales y urbanas que convergen en los lugares comunes, así como con los alcances y limitaciones de las políticas urbanas para contrarrestar los efectos de los procesos globales y regionales que se producen localmente. Estos procesos transformadores articulados al modelo de desarrollo urbano neoliberal de capitalismo flexible, han enfatizado tres fenómenos que debilitan al espacio público: la desigualdad, la privatización-mercantilización y la degradación de la calidad física y relacional del entorno construido.[13]

La desigualdad en la distribución, acceso y calidad de espacios públicos y semipúblicos entre los distintos grupos y clases sociales que usan los lugares comunes en la Ciudad de México, es el fenómeno más notable resultado del estudio realizado que muestra la convergencia entre las alcaldías con mayores niveles de pobreza y la mayor carencia de espacios públicos.[14] La geografía desigual que se presen-

13 El estudio ha sido realizado con base en la revisión y análisis de trabajos existentes, así como del diagnóstico cuantitativo y cualitativo. El resultado de la búsqueda realizada en cada alcaldía es un primer registro de 1 050 espacios públicos de distinto tipo y calidad física-relacional, lo que muestra la heterogeneidad de los lugares abiertos de reunión y de encuentro cotidiano. El criterio orientador fue el referente histórico para identificar lugares públicos por excelencia como las plazas, en centros históricos y en pueblos urbanos. De aquí, identificamos un conjunto diverso de espacios públicos y semipúblicos en centralidades modernas y aquellos espacios de impacto social. El registro fue la base para generar una primera versión cartográfica de los espacios públicos en el DF y una tipología general que permitiera organizar la información generada.

14 En el periodo 2008-2010, Evalúa D.F. presentó una proporción de 66.8% y en 2012 Coneval reportó 28.9% de población en situación de pobreza. El estudio realizado por Julio Boltvinik y Araceli Damián en 2006 menciona la estratificación simple con una proporción de 61.9%=5.4 millones de personas en condiciones de pobreza en la capital, de las que aproximadamente la mitad es

ta en la cartografía de los espacios públicos permitió observar tres cuestiones: la primera es la concentración de la oferta de lugares comunes en alcaldías centrales donde habitan grupos medios y clases populares. Algunos de estos lugares públicos han sido sede de intervenciones exitosas de regeneración, mejoramiento urbano y patrimonial, como es el caso de la peatonalización de calles en el centro histórico, asociado a la amplia oferta de consumo comercial y cultural y a la facilidad en el acceso a través del sistema colectivo de transporte o bien del uso del automóvil privado, elemento hegemónico en la movilidad urbana (Ramírez Kuri, 2015 y 2017). La segunda cuestión es la marcada dispersión, baja calidad y la carencia de lugares públicos en alcaldías no centrales, con elevados índices de marginalidad y de pobreza.[15] A la condición de desigualdad, concentración y dispersión de lugares públicos en la capital se agregan las desigualdades en lo que se refiere a diseño y condiciones de bienestar, seguridad, servicios, mantenimiento, organización de usos y funciones, entre otros aspectos, evidentes a escala microlocal pero que revelan los efectos de las políticas urbanas en el conjunto de la capital.

El estudio del espacio público realizado en el contexto de la globalización neoliberal en la Ciudad de México, está asociado a las realidades urbanas de privatización y de mercantilización de bienes públicos en las grandes ciudades por ser espacios estratégicos de la economía, donde se reproducen las geografías de la desigualdad y se

---

moderada y la otra mitad corresponde a los muy pobres e indigentes casi en la misma proporción. De la proporción restante, las dos terceras partes corresponden a grupos medios –bajos y medios– y 12.6% a grupos altos. Para 2020, la cifra oficial es de 62.9% (Evalúa, 2023).

15 Es el caso de Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Álvaro Obregón. Pero también de aquellas consideradas de baja pobreza como Azcapotzalco y Coyoacán, o intermedias como Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero.

debilitan los derechos urbanos. Esta situación, argumento, ha generado conflictos por el acceso a bienes públicos impulsados por actores políticos y movimientos sociales que resisten a los efectos excluyentes de los procesos urbanos. En esta línea, la investigación sobre la ciudad neoliberal[16] se introduce a los procesos sociales y políticas urbanas que se producen en la dimensión local y metropolitana alterando la forma, la estructura y las funciones urbanas, enfatizando las fronteras sociales de desigualdad y la erosión del espacio público. Esta discusión abierta por distintos autores sobre el concepto ciudad neoliberal (Hidalgo y Janoschka, 2014) asignado a las ciudades contemporáneas, adquiere sentido al conocer las formas disgregadas de urbanización, de privatización y de vida pública que predomina en distintas capitales de América Latina en el siglo XXI.

Como lo muestran los resultados de investigación, estos procesos han configurado un nuevo perfil urbano que exhibe en el espacio público imágenes y formaciones físico-sociales de diversidad, de fortaleza, de creatividad, de innovación, de éxito y de vitalidad social, política y cultural. Pero este perfil urbano, de gran atractivo por la grandiosidad específica que adquiere en cada ciudad y sobre todo por la promesa de bienestar y de libertad que se afirma individualmente en las distintas formas de consumo, tiende a desplazar y a ocultar las realidades de incertidumbre, desigualdad, pobreza, exclusión y segregación, que –con las primeras–, forman parte del conjunto de fragmentos socioespaciales que configuran la ciudad neoliberal (Ramírez Kuri, 2021, 2022). La crisis del espacio público en la Ciudad de México se manifiesta a través de realidades complejas y de conflictos no resueltos que erosionan su potencial como espacio de comu-

16 Proyecto de investigación *La ciudad neoliberal y los derechos urbanos. Estudio comparativo del espacio público, género y ciudadanía en América Latina*. Proyecto PAPIIT-DGAPA-IG300617.

nicación y de encuentro entre miembros diferentes de la sociedad, como lugar articulador y proveedor de bienestar. La erosión de lo público como espacio político y como derecho colectivo, debilita la idea de ciudad vivida como referente de identidad y como espacio de todas las personas.

En esta línea está la más reciente investigación que coordiné (2021-2023), titulada "Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia. Desigualdades sociales, violencias urbanas y conflictos por los derechos en centralidades, periferias y fronteras locales y globales". De una parte, plantea que la crisis sanitaria incrementa la necesidad de usar el espacio público para trabajar, para vivir, para comunicarse, para socializar e interactuar, para trasladarse en la metrópoli y más allá de las fronteras locales, regionales y nacionales. De otra, que en condiciones preexistentes de desigualdad en el acceso a bienes públicos y de precariedad social y laboral, la pandemia impone cambios no sólo en el uso y significado de la ciudad vivida como espacio público, revelando problemas que muestran su debilitamiento. La crisis sanitaria también exhibe las fronteras de desigualdad a través de la crisis del trabajo de cuidados y de las tensiones y conflictos en la ciudad vivida desde el espacio privado e íntimo. En éste se alteran modos de vida y formas de habitar dentro del lugar propio, personal y familiar que se relaciona de manera interdependiente con el espacio público, el mundo urbano exterior a la vivienda, que inicia en las calles de la ciudad. ¿Dónde se sitúa el espacio doméstico en esta relación no dicotómica entre lo público y lo privado? En circunstancias de crisis sanitaria, ¿cómo interactúan estas dimensiones de la vida urbana? En el contexto actual donde se impone lo privado y la privatización de lo común, ¿cómo resignificar, valorar y gestionar el espacio de lo público? La relación entre lo público, lo doméstico y lo privado pareciera no sólo compartir tensiones asociadas a formas de inseguridad, de abuso y de violencia social y de género que producen incertidumbre y temor.

Considero que en la transformación de la relación entre lo público y lo privado, el espacio doméstico adquiere cada vez mayor visibilidad al cruzar y entrelazar las dos dimensiones del orden social urbano, evidenciando las profundas desigualdades de género y la crisis de los cuidados, así como de la división sexual del trabajo. Dicha transformación se enfatiza en circunstancias de pandemia, incorporándose a la discusión sobre el retorno a lo público, asociado al papel del Estado frente a la sociedad y al giro en las políticas urbanas con transversalidad de género y derechos. Este estudio se realizó en tres ciudades: Ciudad Juárez, Nogales y Ciudad de México, y presenta resultados en un trabajo colectivo con las contribuciones de quienes participaron.[17]

Reflexión final

Es importante mencionar dos cuestiones articuladas que han sido fundamentales en la trayectoria de investigación expuesta. Una es haber participado durante las últimas dos décadas en grupos de investigación y formar grupos de trabajo como coordinadora de proyectos de investigación, en los que han participado tanto jóvenes investigadores como investigadores con amplia trayectoria. Otra es que el trabajo de campo individual y en equipo ha sido fundamental para acercarse a la realidad empírica y obtener elementos para la interpretación y análisis a través de recorridos por los lugares seleccionados para distintos proyectos, descripciones finas de estas experiencias; discusiones en seminarios permanentes sobre avances en los

17 El trabajo titulado *Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia*, bajo mi coordinación y la de Yutzil Tania Cadena. Actualmente se encuentra en proceso de revisión para su publicación.

estudios en proceso, asociadas a la realización de entrevistas, testimonios, mapas, cartografías y relevamientos fotográficos en contextos locales de pueblos, barrios y colonias. Esta experiencia de intercambio de saberes ha sido para mí de gran aprendizaje en el oficio de investigación. La riqueza de la investigación colectiva social y urbana abre valiosas oportunidades de cruzar miradas sobre la realidad y fortalecer la formación de jóvenes investigadores, así como de generar ideas renovadas, incorporar nuevas metodologías y visiones críticas que puedan transformarse en políticas y acciones en favor de la creación de espacios públicos integradores en lo social y articuladores en lo urbano.

El enfoque conceptual y metodológico que sustenta las investigaciones realizadas sobre la ciudad aporta elementos al conocimiento sobre la condición social y urbana, útiles para el diseño de las políticas urbanas y culturales, la planeación participativa y la relación entre gobierno y ciudadanía. He puesto especial atención en el espacio público y en los significados que se construyen en los lugares donde la gente se encuentra y donde se crean o pueden crearse lazos sociales, organizaciones y movimientos en favor del derecho a la ciudad. Esta atención en el espacio público y su relación con el privado incorpora en años recientes la importancia del espacio doméstico y del trabajo de cuidados, desafíos de las nuevas políticas sociales, urbanas y ambientales que podrían expresarse en el espacio público. Del espacio de lugares al ciberespacio, la crisis de lo público es evidente en la actualidad no sólo a través de los cambios profundos en el paisaje urbano, en la fragmentación de las formas de comunicación y de vida pública en la ciudad en su dimensión local y metropolitana. Sobre todo, a través de las desigualdades que exhibe en el contexto de los cambios estructurales en la relación Estado, sociedad y economía que implantan políticas de desarrollo urbano neoliberal, que han enfatizado privatizaciones, exclusiones e injusticias espaciales que es necesario transformar.

Debo subrayar que existen valiosas experiencias de políticas sociales y urbanas instrumentadas por los gobiernos de izquierda en la capital en el último cuarto de siglo, que pueden contribuir al debate académico, político y urbano actual que se desarrolla en la Ciudad de México. Con énfasis en las críticas al modelo de desarrollo urbano neoliberal desde distintos enfoques y con la participación de grupos y movimientos sociales, surgen demandas y propuestas de cambios en las políticas urbanas orientadas a la reconstrucción de la ciudad y de lo público a partir de un urbanismo ciudadano. También han surgido proyectos urbanos que muestran que es posible una política urbana diferente y acciones de gobierno materializadas en espacios locales y lugares públicos articulados a distintas necesidades de la vida social, proveedores de bienestar, de cuidados y creados con enfoque de género y derechos urbanos.[18] En este debate inacabado he considerado necesaria la elaboración de una política del espacio público como elemento clave para co-crear una ciudad habitable.

Finalmente, en la Ciudad de México, investigar la manera como se construye lo público me acercó al conocimiento no sólo de las condiciones desiguales de accesibilidad, de bienestar y de calidad que brinda a los usuarios; a las disputas por la ciudad y a conflictos entre actores con intereses y demandas diferentes. También a la complejidad del espacio social en la ciudad, a las formas de apropiación social y simbólica que plantea posibilidades de su reconstrucción como lugar de aprendizaje, de valores compartidos para construir una cultura cívica común entre diferentes maneras de ser ciudadana y ciudadano, donde el derecho al espacio público y el de-

18 Por ejemplo, la política pública llamada Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPÍAS), que consiste en la recuperación y apertura de espacios públicos, puesta en marcha en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México (Véase Ramírez Kuri, 2022).

recho a la ciudad se expresen en las condiciones de habitabilidad para todas las personas.

Bibliografía

Abramo, Pedro; Marcelo Corti; Patricia Ramírez, y Fernando Carrión (2022). *El nuevo pacto urbano. Diálogos sobre un proyecto de reforma radical de las ciudades de América Latina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Abramo, Pedro; Marcelo Corti; Patricia Ramírez, y Fernando Carrión (eds.) (2022). *El futuro de las ciudades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Álvarez, Lucía; Gian Carlo Delgado, y Alejandra Leal Martínez (eds.) (2016). *Los desafíos de la ciudad del siglo xxi*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Álvarez Enríquez, Lucía; Cristina Sánchez-Mejorada, y Carlos San Juan Victoria (2010). *La gestión incluyente en las grandes ciudades. Estructura urbana, movilidad, seguridad y pluriculturalidad*. México: UNAM/UAM/INAH/Conacyt y Juan Pablos.

Appadurai, Arjun (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo y Buenos Aires: Ediciones Trilce/Fondo de Cultura Económica.

Arendt, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Bohigas, Oriol (1999). "La ciudad como espacio proyectado". En *La arquitectura del espacio público*. Barcelona: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Borja, Jordi (1998). "Espacio público y ciudadanía". En *Debat de Barcelona (iii). Ciutat real, ciutat ideal*, editado por Pep Subirós, 43-58. Barcelona: Urbanits, Centro de Cultura de Barcelona.

Borja, Jordi (2013). "Espacio público y derecho a la ciudad". En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, coordinado por Patricia Ramírez. México: PAPIIT-DGAPA-IIS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa Editor.

Borja, Jordi, y Zaida Muxi (2001). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

Bourdieu, Pierre (1992). "Efectos del lugar". En *La miseria del mundo,* coordinado por Pierre Bourdieu, 119-124. Buenos Aires, FCE.

Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.

Bresser, Luis Carlos, y Nuria Cunill (eds.) (1998). "Entre el estado y el mercado: lo público no estatal". En *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Buenos Aires: CLAD/Paidós.

Caldeira, Teresa (2007). "La imposición de la vida pública moderna". En *Ciudad de muros*, coordinado por Teresa Caldeira, 363-410. Barcelona: Gedisa.

Capel, Horacio (2001). *Dibujar el mundo: Borges, la ciudad y la geografía del siglo XXI*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Carrión, Fernando (2016). "El espacio público es una relación, no un espacio". En *La reinvención del espacio público en la ciudad fragmentada*, coordinado por Patricia Ramírez. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Carrión, Fernando, y Manuel Dammert-Guardia (2019). "El derecho a la ciudad: una aproximación". En *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*, coordinado por Fernando Carrión y Manuel Dammert, 9-24. Lima: IFEA/Clacso/Flacso.

Carrión, Fernando; Valeria Reinoso, y Patricia Ramírez (eds.) (2023). Tomo II. *Mujeres y cuidados en la ciudad*. Quito: Flacso/Red URBS.TIC.

Carrión, Fernando; Valeria Reinoso; Patricia Ramírez; Marcelo Corti, y Pedro Abramo (eds.) (2023). Tomo I. *Ciudad, g*énero y *espacio doméstico*. Quito: Flacso/Red URBS.TIC.

Castells, Manuel (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Editorial Alianza.

Cordera, Rolando; Patricia Ramírez, y Alicia Ziccardi (coords.) (2008). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo*. México: IISUNAM-Siglo XXI Editores.

Cunill, Nuria (1991). *Participación ciudadana.* Caracas, Venezuela: CLAD.

Delgadillo, Víctor (2016). "El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: utopía, derechos sociales y política pública". En *El derecho a la ciudad en América Latina: visiones desde la política*, editado por Fernando Carrión y Jaime Erazo, 73-90. México: Clacso.

Derek, Gregory (1994). *Geographical Imaginations*. Cambridge, MA: Blackwell Publishers.

Eibenschutz, Roberto, y Ligia González (2020). "Megalópolis del Valle de México, desafíos en el espacio de las interacciones metropolitanas". En *Desarrollo regional en perspectivas comparadas: los casos de Brasil y México*, coordinado por Alex Pizzio, Adolfo Sánchez Almanza y Waldecy Rodrigues, 180-207. Brasilia: Verbena Editora.

Escalante, Fernando (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: El Colegio de México.

García Canclini, Néstor (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* México: Grijalbo.

García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

García Canclini, Néstor (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad.* Barcelona: Gedisa.

Garza, Gustavo (2007). "La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas". *Papeles de Población* 13(52): 77-108.

Giménez, Gilberto (2000). "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural". En *Globalización y regiones en México*, coordinado por Rocío Rosales, 19-52. México: UNAM y Miguel Ángel Porrúa Editor.

Guerra, François-Xavier, y Annick Lempérière (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Harvey, David (1994). *The Urban Experience*. Oxford: Blackwell Publishers.

Hidalgo, Rodrigo, y Michael Janoschka (2014). *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile (Serie Geolibros núm. 19).

Lefevbre, Henri (1994). *The Production of Space*. Londres: Blakwell Publishers.

Lefevbre, Henri (2013). *La producción del espacio.* Madrid: Capitán Swing.

Lezama, José Luis (2014). *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México

Martínez Omaña, Concepción, y Patricia Ramírez Kuri (1996). "La ciudad de México: demanda de bienes urbanos y privatización de los servicios". En *Las políticas sociales de México en los noventas,* 471-489. Ciudad de México: IISUNAM/Instituto Mora/Flacso.

Massey, Doreen (2005). "La filosofía y la política de la espacialidad". En *Pensar este tiempo. Espacios, efectos, pertenencia*, coordinado por Leonor Arfuch, 101-129. Buenos Aires: Paidós.

Moreno, María (2011). "Terciarización económica y la creación de clusters: el megaproyecto de Santa Fe en la Ciudad de México". En *La Ciudad de México y sus clusters,* coordinado por Alejandro Mercado y María Moreno, 143-188. Ciudad de México: Juan Pablos Editor y UAM Cuajimalpa.

Pradilla, Emilio (2009) "Las políticas y la planeación urbana en el neoliberalismo". En *La ciudad latinoamericana en el siglo XXI. Globalización, neoliberalismo, planeación*, compilado por Peter Brand, 287-308. Medellín, Colombia: Escuela de Planeación Urbana y Regional, Universidad Nacional de Colombia.

Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea.* México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

Ramírez Kuri, Patricia (1998). "Coyoacán y los escenarios de la modernidad". En *Cultura urbana y comunicación en la Ciudad de México*, coordinado por Néstor García Canclini. Primera parte, vol. I. *Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*. México: Grijalbo.

Ramírez Kuri, Patricia (2000). "Gobierno local". En *Léxico de la política*, coordinado por Laura Baca, Judit Bokser, Fernando Castañeda, Isidro Cisneros y Germán Pérez. México: Fondo de Cultura Económica.

Ramírez Kuri, Patricia (coord.) (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía.* México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México y Miguel Ángel Porrúa.

Ramírez Kuri, Patricia (2007). "Espacio local y diferenciación social en la ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología* 69(4): 641-682.

Ramírez Kuri, Patricia (2009). *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico.* México: IIS-PUEC-Posgrado de Urbanismo, UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

Ramírez, Kuri Patricia (2011). “Culhuacán, Iztapalapa y Coyoacán”. En *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, coordinado por Lucía Álvarez Enríquez. México: CEIICH-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

Ramírez, Kuri Patricia (coord.) (2013). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. México: PAPIIT-DGAPA-IIS-UNAM-Miguel Ángel Porrúa Editor.

Ramírez, Kuri, Patricia (2015). “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36.

Ramírez, Kuri Patricia (2016). “La reinvención del espacio público en el lugar central. Desigualdades urbanas en el barrio de La Merced, Centro Histórico de la Ciudad de México”. En *La reinvención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: IIS y Posgrado de Urbanismo, UNAM.

Ramírez, Kuri Patricia (coord.) (2016). *La reinvención del espacio público en la ciudad fragmentada.* México: IIS y Posgrado de Urbanismo, UNAM.

Ramírez, Kuri Patricia (coord.) (2017). *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal.* México: Instituto de Investigaciones Sociales y Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramírez, Kuri Patricia (2021). “La ciudad neoliberal en Santa Fe. El sentido privado del espacio público”. En *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*, coordinado por Patricia Ramírez, 391-426. México: IISUNAM/Juan Pablos.

Ramírez Kuri, Patricia (coord.) (2021). *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México y Juan Pablos.

Ramírez Kuri, Patricia (2022) “Ciudad de México. Espacio público y neoliberalismo urbano en tiempos de pandemia”. En *El futuro de nuestras ciudades*, coordinado por Fernando Carrión, Patricia Ramírez, Marcelo Corti y Pedro Abramo, 61-87. Ecuador: Coordinación de Humanidades de la UNAM, maestría de Urbanismo UNC, Flacso-Ecuador y Universidad Federal de Río de Janeiro.

Ramírez Kuri, Patricia, y Miguel Ángel Aguilar (coords.) (2006). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. México: UAM-I y Anthropos.

Safa, Patricia (1998). *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México: un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D. F*. México: UAM-I y Miguel Ángel Porrúa.

Santos, Milton (1988). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.

Sassen, Saskia (1994). *Cities in a World Economy*. Los Ángeles, CA: Pine Forge Press, Sage Publications.

Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.

Sennett, Richard (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.

Soja, Edward (2000). *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*. Oxford: Blackwell Publishing.

Soja, Edward (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades.

Subirats, Joan, y Martí Costa (coords.) (2014). *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España. Factoría de ideas*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

Tuan, Yi-Fu (1974). *Topophilia*. New Jersey: Prentice-Hall.

Ziccardi, Alicia (2004). *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Instituto Nacional de Desarrollo Social/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

Ziccardi, Alicia (2009). *Las ciudades y la cuestión social*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI), Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), Empresa de Desarrollo Urbano de Quito (INNOVAR).

Ziccardi, Alicia (2020). "Políticas urbanas y construcción del espacio urbano: aspectos conceptuales". En *Ciudades latinoamericanas. La cuestión social y la gobernanza local*, compilado por María Mercedes di Virgilio y Alicia Ziccardi. Antología esencial. Buenos Aires: Clacso/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Ziccardi, Alicia (2016). "Cuestión social y el derecho a la ciudad". En *El derecho a la ciudad en América Latina: visiones desde la política*, coordinado por Fernando Carrión y Jaime Erazo, 23-40. México: Clacso.

Documentos

Evalúa (2023). *Reducción de la pobreza multidimensional y desigualdad en la Ciudad de México 2018-2022*. Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. Disponible en: <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2023/die/mmip1822/pr/Presentacion_MMIP_2018_2022.pdf>.

Comentario

Potencialidad y crítica del espacio público

Vicente Moctezuma Mendoza

El espacio público ha ocupado un lugar particular en la movilización de esperanzas y expectativas en torno a la ciudad moderna. En éste se han depositado distintos deseos, aspiraciones e ilusiones sobre las posibilidades democráticas e igualitaristas de la vida social que la constituye. Por un lado, el espacio público se ha pensado idealmente como un lugar en el que, a partir de la copresencia con extraños, se dan posibilidades de encuentro, reconocimiento y/o intercambio entre los diferentes, en el que la igualdad para estar y disfrutar de este bien colectivo, de todas y todos, minaría, en alguna medida, las desigualdades que atraviesan los entramados de la vida social. Por otro lado, el espacio público, o mejor dicho, los espacios públicos, participarían idealmente en procesos redistributivos, disminuyendo desigualdades. La diseminación y dispersión a lo ancho de la ciudad de una infraestructura amplia y diversa de espacios públicos de calidad, provistos por el Estado, como vialidades y medios de movilidad, pero sobre todo plazas, parques, jardines, centros deportivos y culturales, entre otros, haría accesible (en parte por la proximidad espacial), para todas y todos, el uso y disfrute de espacios de convivencia, recreación, esparcimiento, ocio, cultura, etcétera, enriqueciendo la

vida urbana por fuera de las restringidas y excluyentes opciones del mercado y los recursos privados.

Las investigaciones de Patricia Ramírez Kuri miran críticamente estos imaginarios en la ciudad real, concreta, destacando el carácter procesal, relacional e histórico de la producción del espacio (Lefebvre, 2013); las lógicas de poder y las desigualdades que rigen la construcción, mantenimiento y conservación de los espacios públicos y su distribución espacial; las especificidades reales de sus usos, así como las distintas disputas y conflictos que atraviesan y configuran las dinámicas de su apropiación y exclusión por diversos individuos y colectivos sociales.

Esta examinación resulta indispensable en un periodo histórico iniciado hace más de tres décadas, en el que se han transformado profunda y destacadamente las ciudades y su vida colectiva, generando distintos procesos de fragmentación, privatización, mercantilización y precarización (Ramírez, 2007 y 2009a). Como es evidente, me refiero a los procesos del neoliberalismo urbano.

Además, cabe añadir, el análisis crítico adquiere mayor importancia en tanto que en los últimos años asistimos a una exaltación, en el discurso político urbano, del imaginario idealizado (y "fetichizado") del espacio público, donde, como ha escrito con sarcasmo Gorelik (2008: 44), "diseñar una placita ya no [...es...] diseñar una placita, sino estar construyendo los pilares de la sociabilidad democrática". Estos discursos normativos ideales remiten a nociones como derechos, democracia, igualdad, participación e inclusión pero en formas sumamente abstractas y despolitizadas, y suelen enmarcarse, discursivamente, en horizontes consensuales (desconociendo las desigualdades y las relaciones de poder) y en soluciones "técnicas" (Crossa, 2018: 93), con lo que se encubre lo que es expuesto por

Ramírez Kuri: los procesos y dinámicas excluyentes que se despliegan en multiplicidad de espacios públicos de la ciudad neoliberal.

La obra de Patricia Ramírez Kuri presenta, en torno a los espacios públicos contemporáneos, un escenario complejo, diverso, con múltiples tensiones y contradicciones. Siguiendo algunas de sus contribuciones, se podría empezar por señalar que, pese al carácter colectivo y presuntamente común de estos espacios, su planeación, construcción y mantenimiento (así como sus renovaciones), no se encuentran sujetos a la apertura real de mecanismos de participación democrática que den respuestas a los intereses y necesidades de la "ciudadanía" en su diversidad y heterogeneidad constitutiva, como tampoco responden, en su distribución espacial, a lógicas redistributivas y de justicia espacial (Ramírez, 2007 y 2016). Por el contrario, la producción, cuidado y mantenimiento de los espacios públicos se suele vincular a objetivos económicos, ligados a su valorización para aumentar la captura de ganancias en los espacios de consumo circundantes, como propiciar incrementos en el valor del suelo que incentiven la especulación y el desarrollo inmobiliario[1] (Ramírez, 2009b y 2021). Así, las autoridades privilegian intervenciones en zonas ocupadas por sectores de clases medias y altas, o atractivas para el turismo, por lo que no es extraño que en áreas de marginación y pobreza los espacios públicos sean escasos y se encuentren muchas veces en distintas condiciones de degradación (Ramírez, 2021). De esta manera se contribuye al desarrollo geográfico desigual de la ciudad, reforzando la segregación y fragmentación socioespacial urbana (Ramírez, 2008).

1 Muchas veces, como sucede con los centros históricos, buscando la captura de rentas extraordinarias (Harvey, 2007).

Estas diferencias en las geografías de los espacios públicos ya anticipan obstáculos para que muchos de estos lugares sean de forma no limitada, circunstancial y cruzada por hostilidades, sitios de encuentro, sociabilidad y experiencias comunes de individuos y grupos diferentes y desiguales: por ejemplo, las ofertas de consumo en torno a los espacios públicos se encuentran ligadas a la ampliación o restricción de las posibilidades de uso (como la permanencia prolongada en el lugar).[2] Pero las dificultades del encuentro entre quienes son distintos tienen diversas fuentes. Contribuyen a éstas, también, el miedo y la desconfianza. Igualmente, parte de la pérdida de la diversidad en el espacio público se da por la retirada de los sectores acomodados de espacios públicos, abiertos, hacia espacios privados particulares o de uso colectivo con fuertes restricciones en su acceso (como los clubes deportivos particulares sujetos a onerosas membresías), o con importantes dispositivos de vigilancia y numerosas regulaciones y controles sobre las prácticas de sus visitantes (como las plazas y centros comerciales). Otra dimensión relevante de esta retracción, enfatizada por nuestra autora, tiene lugar a partir del privilegio en la movilidad urbana del automóvil particular, forma de trasladarse en la ciudad de una fracción minoritaria de la población, si bien con gran poder sobre la producción del espacio. Pero el automóvil no sólo permite a ciertos sectores escindirse de la experiencia colectiva y de los encuentros con los diferentes en el transporte público, contribuye asimismo a producir una ciudad excluyente, con "islas" de tortuoso acceso para quienes, como la mayoría, no disponen de ese medio. Es decir, permite crear enclaves urbanos sin producir

2 Un caso claro de esto se ilustra en el parque público La Mexicana, ubicado en Santa Fe, que tiene una oferta de consumo inaccesible para los sectores populares, estableciendo barreras sociales (y simbólicas) para su disfrute (Ramírez, 2021).

propiamente ciudad, construyendo espacios desintegrados, dislocados de su entorno (Ramírez, 2021). Sin embargo, los desencuentros en el espacio público no se producen sólo por la ausencia de copresencia. La reunión de miembros diferentes de la sociedad urbana, con su pluralidad de expresiones, no genera por sí misma reconocimiento, integración y relaciones democráticas. El espacio público es también el lugar de disputas por su control y las prácticas que en éste se dan, por sus significados y futuros, que suelen suponer vínculos entre semejantes y restricciones y/o exclusiones entre distintos (Ramírez, 2006 y 2009b).

Pese a lo anterior, y a las diferentes tensiones que configuran en la actualidad los espacios públicos: entre lo local y escalas más amplias como la metropolitana y la global; entre los discursos democráticos y la centralidad del mercado; entre las lógicas privatizadoras y la producción de los comunes; entre las necesidades y la rentabilidad, etcétera, los espacios públicos no dejan de tener, como lo muestra Ramírez Kuri, gran vitalidad. Además de ser, con más o menos heterogeneidad social, con más o menos profundidad, espacios de encuentro y reconocimiento, como también de recreación, convivencia, contemplación, de juego, etcétera, representan espacios en los que se despliegan estrategias de sobrevivencia por sectores desposeídos como los comerciantes callejeros (aunque estas suelan quedar inmersas, muchas veces, en relaciones de poder). Son también, las plazas y las calles, donde se movilizan y manifiestan las luchas sociales organizadas, desde donde se interpela a las instituciones y autoridades. E igualmente, entre otras muchas cosas, el lugar donde pueblos que han sido integrados a la ciudad por la expansión de la mancha urbana, y subalternizados en ese proceso de desarrollo, crean los espacios comunes de las fiestas y conmemoraciones a través de los cuales refuerzan su identidad y los lazos que entretejen sus vidas e intereses compartidos (Ramírez, 2015).

En suma, el trabajo de Patricia Ramírez Kuri nos sumerge en la complejidad de las relaciones que se desarrollan y entran en contradicción y tensión en el espacio público contemporáneo; en la diversidad y desigualdad de sus significados y usos como un recurso apropiable por distintos colectivos sociales, con conflictos, disputas y exclusiones en un contexto de transformaciones neoliberales que han reconfigurado de manera profunda las características de las ciudades, así como la experiencia y sociabilidad urbana.

Bibliografía

Crossa, Verónica (2018). "El delirio del espacio público urbano". En *Si persisten las molestias (noticias de algunos casos de ceguera ilustrada),* compilado por Fernando Escalante, 89-111. México: Cal y Arena.

Gorelik, Adrián (2008). "El romance del espacio público". *Alteridades* 18 (36): 33-45.

Harvey, David (2007). "El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura". *En Espacios del capital hacia una geografía crítica*, 417-434. Madrid: Akal.

Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Ramírez Kuri, Patricia (2006). "Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico". En *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri y Miguel Ángel Aguilar, 105-129. México: Anthropos.

Ramírez Kuri, Patricia (2007). "Espacio local y diferenciación social en la ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología* 69 (4): 641-682.

Ramírez Kuri, Patricia (2008). "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada". En *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo xxi*, coordinado por Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi, 117-134. México: Siglo XXI Editores.

Ramírez Kuri, Patricia (2009a). "La ciudad y los nuevos procesos urbanos". *Cultura y Representaciones Sociales* 3 (6): 163-187.

Ramírez Kuri, Patricia (2009b). *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. México: IISUNAM/PUEC/Posgrado Urbanismo UNAM/Porrúa.

Ramírez Kuri, Patricia (2015). "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología* 77 (1): 7-36.

Ramírez Kuri, Patricia (2016) "Las contradicciones del espacio público como espacio de la ciudadanía". En *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*, coordinado por Lucía Álvarez Enríquez, 157-186. México: UAM/CEIICH-UNAM/Juan Pablo Editores.

Ramírez Kuri, Patricia (2021). "La ciudad neoliberal en Santa Fe. El sentido privado del espacio público". En *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 391-426. México: IISUNAM/Juan Pablos Editores.

Luis Astorga

Memoria parcial de una trayectoria académica[1]

1 Conferencia: <https://www.youtube.com/live/Efb4Hbrmoqs?si=By3yUvVfD-n9cygE3>.

Como en toda memoria limitada, hay olvido, selección y silencios.

Ingresé como investigador al IISUNAM en marzo de 1985. Tres años antes había obtenido el título de doctor en Sociología por la Universidad de París I. Regresar al país y conseguir trabajo no fue fácil. A finales de 1977, recién egresado de la Maestría en Demografía de El Colegio de México (1975-1977), una beca de doctorado del Conacyt me permitió residir y estudiar en París durante cuatro años, una ciudad que ofrecía una amplia, variada y rica vida académica. Recuerdo especialmente el estímulo intelectual de las conferencias, basadas en sus investigaciones en curso, de Pierre Bourdieu y Michel Foucault en el Collège de France, abiertas al público. Sus trabajos, y evidentemente los de muchos otros, han influido en varios de los míos.

Mis primeras investigaciones en el IISUNAM, publicadas en la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS), por ejemplo, "La invención de la 'población" (1988), "La razón demográfica de Estado" (1989) y "Census, censor, censura" (1990), fueron de análisis sociológico e histórico de temas relacionados con el campo demográfico, derivados de lo que había trabajado en mi tesis de doctorado en Sociología, cuya versión en español fue publicada por el IISUNAM en la serie Cuadernos de investigación con el título "Genealogía y crítica de la 'política de población' en México" (1987).

Terminada esa primera etapa, en 1989 inicié una línea de investigación distinta, que continúo en la actualidad, sobre un fenómeno que impactaba cada vez más en la sociedad y adquiría una relevancia creciente en la agenda política del gobierno de Estados Unidos en sus relaciones con México y otros países de América Latina, en la discusión pública y en las acciones del gobierno federal mexicano para tratar de contenerlo: el tráfico de drogas ilegalizadas y el fortalecimiento de las organizaciones delictivas. Ese año fue detenido Miguel Félix, considerado el líder de la coalición de traficantes de origen sinaloense más importante de México. Otros miembros relevantes de esa matriz delictiva habían sido capturados en 1985, acusados, al igual que Félix, del homicidio de un agente de la DEA en territorio mexicano.

Como muchos sinaloenses de varias generaciones, escuché desde una época temprana historias sobre el tráfico de drogas y los traficantes. Vi circular en Culiacán, asistir a la Universidad y organizar fiestas, o asistir a otras, a personas que años más tarde conformarían una organización delictiva conocida por sus apellidos y la ciudad fronteriza que escogieron para asentarse. En esa época eran más previsibles las opciones de gente originaria de la sierra, particularmente, pero no exclusivamente, del municipio de Badiraguato por la antigüedad de los cultivos ilegalizados en esa región y de los traficantes, que las de jóvenes de clase media de la capital sinaloense. Las probabilidades para dedicarse al tráfico de drogas y conformar organizaciones delictivas eran mayores en las zonas rurales, pero no exclusivas. Escisiones posteriores de la coalición liderada por Miguel Félix darían origen a organizaciones cuyos nombres se asociaban con los apellidos de las cabezas principales de origen sinaloense y las ciudades que fueron sus centros de operaciones: Guadalajara, Tijuana y Ciudad Juárez.

Mi primera aproximación al tema del tráfico de drogas fue un brevísimo texto que presenté en el curso de redacción de la maes-

tría en El Colegio de México (1975-1977). Eran los años de la Operación Cóndor (Operación Trizo, para Estados Unidos) y la prensa daba cuenta de las acciones militares del gobierno federal en la zona serrana de Sinaloa, Chihuahua y Durango. Hablaba en ese texto de mi primer viaje, años atrás, a la sierra del municipio de Badiraguato (colindante con Chihuahua y Durango), y a un poblado llamado Surutato, al que nos había invitado para el fin de semana un amigo de Culiacán cuyo padre era originario de ese lugar e iría a visitar a sus familiares. Viajamos varias personas en la camioneta conducida por su padre. Salimos temprano de Culiacán, llegamos a Mocorito, donde terminaba la carretera asfaltada, adquirimos sombreros de paja y paliacates para cubrirnos la nariz y la boca porque a partir de ahí el camino era de terracería y muy accidentado. En la tarde, antes del anochecer, entramos a Surutato, cansados y cubiertos de polvo.

Me impresionó la belleza del paisaje, del río, de los bosques de pinos a donde fuimos a caminar al día siguiente y nos perdimos, a pesar de estar muy cerca del pueblo. Gritamos por ayuda y nos fueron a buscar. Era sólo una pequeña parte de un municipio de extraordinarias bellezas naturales, de lugares de difícil acceso, de gente hospitalaria, pero más conocido desde hacía décadas por los cultivos de adormidera, mariguana y los traficantes originarios de esa región.

La segunda aproximación fue a finales de los años setenta, en verano, becado para un curso de italiano en la ciudad de Urbino. En la clase nos pidieron redactar un breve texto con tema libre. Conté, con mi vocabulario y sintaxis limitados, algo de lo que había leído sobre la trayectoria de un personaje muy mencionado en el mundo del tráfico de drogas en ese tiempo, Manuel Salcido, mejor conocido por su apodo "El Cochiloco", que traduje como "Il maiale matto". "Amigo de los amigos y padre de los malvados", decía uno de sus corridos.

El tema estaba presente y volvía cada cierto tiempo en mis reflexiones, pero todavía no lo pensaba como un futuro proyecto de investigación.

El fenómeno no era simplemente de nota roja, como algunos se referían a él de manera despectiva y consideraban que no era digno del interés académico. A finales de los años ochenta del siglo XX, investigadores de México, particularmente de El Colegio de México o egresados de esa institución, y de Estados Unidos, habían publicado textos sobre el tráfico de drogas y la seguridad desde la perspectiva de su especialidad en relaciones internacionales, en particular la relación México-Estados Unidos. Gran parte de la bibliografía académica de la época sobre esa relación era de internacionalistas de ambos países y algunos historiadores. En el periodismo, un libro que tuvo un gran éxito comercial fue *Desperados* (1989), de Elaine Shannon, con información y visión de la DEA.

Había aspectos que me parecían ausentes de esos textos y necesarios para investigar y ampliar el conocimiento, como la sociogénesis del fenómeno en México. Para mi sorpresa, no encontré en ese momento una bibliografía extensa que supuse que existía sobre la historia del tráfico de drogas en México. Casi todo partía de los años setenta, algún trabajo sobre los años treinta, y se acompañaba de rumores y mitos acerca de la introducción en el país de las plantas de adormidera y mariguana y del papel de los chinos en los orígenes del tráfico. Lo que sí había era una amplia y creciente producción simbólica, a partir de los años setenta del siglo XX, que se expresaba, en sus inicios, a través de los corridos norteños, y que para mí representaban un valioso material para el análisis sociológico. Esos corridos hablaban de drogas, tráfico y traficantes desde una perspectiva distinta a la de los discursos oficiales de varias décadas, más cercana a la de la gente dedicada al negocio ilegalizado. Los corridos eran parte de la historia oral de su mundo, valores y mitos de su identidad en formación.

Compré una cierta cantidad de casetes de corridos de traficantes interpretados por diversos grupos norteños y de tambora sinaloense, la mayoría en tiendas y mercados de Culiacán y Guadalajara. Otros

me fueron proporcionados por particulares. Escogí una muestra, fui a la Sociedad de Autores y Compositores de México para investigar datos sobre los autores y las fechas en que registraron sus obras. Con la bibliografía consultada, la investigación hemerográfica en periódicos y revistas de Sinaloa y la Ciudad de México, y con entrevistas en Badiraguato, Culiacán y Mazatlán, inicié una parte de la reconstrucción histórica que me interesaba hacer para poner en contexto lo que narraban los corridos y analizar lo que describí como el retorno de lo reprimido, unas producciones simbólicas que operaban una especie de catarsis colectiva y el "despertar de una autoconciencia", terminología que tomé de Norbert Elias.

Roger Bartra, colega investigador del IISUNAM, y el escritor Federico Campbell, aceptaron leer y comentar el borrador del libro cuyo título original era muy similar, excepto por una palabra, al título de uno de los corridos analizados. Fueron generosos en sus comentarios. Federico me dijo que tendría que cambiar el título porque recientemente se había publicado un libro con el mismo título del corrido. Lo hice. Presenté el texto para publicación a varias editoriales comerciales con el título *Mitología del "narcotraficante" en México*. Pasaron algunos años y ninguna se mostró interesada. En una editorial me dijeron que el tema "no estaba de moda" y en otra que le darían el texto a alguno de sus redactores para hacerlo más "atractivo", si yo estaba de acuerdo. Me negué. Finalmente, después de unos cuatro años de peregrinar por las editoriales, fue publicado en una coedición de la UNAM y Plaza y Valdés en enero de 1995. Liberados los derechos por la editorial Plaza y Valdés en 2022, la UNAM todavía los tiene, pero el libro no ha sido reeditado. En esa línea de investigación publiqué en la *Revista Mexicana de Sociología* algunos artículos como "Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia" (1997); "La cocaína en el corrido" (2000), y "Corridos de traficantes y censura" (2005), en la revista *Región y Sociedad* de El Colegio de Sonora.

Estimulado por el gran trabajo de Antonio Escohotado, *Historia general de las drogas*, y con el objetivo de tener una idea más amplia del antes, durante y después de las prohibiciones de ciertas sustancias psicoactivas en México, continué la investigación en la Hemeroteca Nacional durante varios meses para rastrear los usos, percepciones y personajes relacionados con el opio y sus derivados, la mariguana y la cocaína en México desde el último cuarto del siglo XIX hasta la década de los noventa del siglo XX. Y gracias a las sugerencias de mi colega del IISUNAM, Mario Ramírez Rancaño, también consulté textos y material hemerográfico en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y en la Biblioteca Lerdo de Tejada. El resultado fue el libro *El siglo de las drogas*, publicado por primera vez en 1996 por la editorial Espasa Calpe.

Gracias a la publicación de los dos libros mencionados anteriormente, a finales de los años noventa recibí una invitación de la Unesco para formar parte de un proyecto de investigación sobre el "problema internacional de las drogas". Se trataba de reunir a investigadores de Francia, China, India, Brasil, México y Nigeria para dar cuenta de la situación en los últimos cinco países. Los colegas franceses eran los coordinadores científicos. Tuvimos una primera reunión en la sede de la Unesco en París para conocernos, hablar y discutir sobre lo que conocíamos hasta ese momento y establecer los objetivos de las siguientes investigaciones para identificar similitudes, diferencias, hacer comparaciones y establecer una serie de características generales del fenómeno. Después de la primera reunión, los colegas de Nigeria ya no volvieron a aparecer.

Tuvimos otras reuniones de trabajo en Nueva Delhi y Río de Janeiro. Un primer texto de mi autoría fue publicado por la Unesco en 1999 con el título "Drug trafficking in Mexico: a first general assessment". Otro más en 2001, en la *Revista Internacional de Ciencias Sociales* de la misma institución, intitulado "Límites de la política antidrogas en México". Los resultados finales del proyecto colectivo

fueron publicados en 2002 en el libro *Globalisation, Drugs and Criminalisation*. La obra incluyó dos artículos de mi autoría: "The field of drug trafficking in Mexico", y "The social construction of the identity of the trafficker".

Terminado el proyecto, el diligente coordinador, con quien teníamos todos los participantes una relación directa, nos propuso que iniciáramos los trámites en nuestras respectivas instituciones de origen para solicitar la creación de cátedras Unesco sobre el problema internacional de las drogas. Fue un proceso tardado, tortuoso y burocrático de parte de la UNAM. El convenio con la Unesco para la creación de la Cátedra tenía que ser firmado por el rector. Se hizo, la Unesco proporcionó un financiamiento único para iniciar actividades y se suponía que la UNAM aportaría una cantidad similar, según el convenio, algo que nunca se materializó. La Cátedra se fundó en 2005 y en ese primer año invitamos a varios conferencistas de Colombia, Perú y Estados Unidos. El financiamiento inicial se agotó ese primer año y nunca más hubo otro para la Cátedra. Continuamos las conferencias sólo con el apoyo de colegas mexicanos residentes en la Ciudad de México y de extranjeros que pasaban unos días en la ciudad y estaban dispuestos a participar. También del IISUNAM, que nos facilitaba el auditorio, la publicidad y la difusión de las conferencias.

Como parte de las actividades de la Cátedra inicié un seminario de investigación multidisciplinario donde los estudiantes interesados en el tema de las drogas y sus múltiples implicaciones pudieran presentar y discutir sus proyectos y avances de tesis. La iniciativa surgió a raíz de las pláticas con estudiantes que me visitaban y sus quejas por los problemas que tenían en sus facultades para investigar temas relacionados con el tráfico de drogas. Decían que algunos profesores los disuadían para estudiar otros temas, o que no encontraban directores de tesis que trabajaran esas líneas de investigación. Y que no tenían ningún espacio institucional para discutir sus proyectos e inquietudes. El seminario no tenía valor curricular, pero con

el tiempo la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se enteró de su existencia y propuso adscribirlo a su programa de posgrado.

Otra actividad de la Cátedra, con el apoyo de la Filmoteca de la UNAM, fue la creación del cine-debate "Percepciones sobre las drogas ilícitas en el cine", el último jueves de cada mes en una de las salas del Centro Cultural Universitario, dirigido al público en general. Se proyectaron películas y documentales sobre drogas ilegalizadas, traficantes y delincuencia organizada con la participación de comentaristas invitados y el público. La Cátedra llegó a su fin en 2018, pero el cine-debate tuvo la última función en 2019.

Mientras participaba en el proyecto con la Unesco, solicité al Conacyt un financiamiento para continuar mis investigaciones sociohistóricas en los Archivos Nacionales de Estados Unidos, en College Park, Maryland. Las búsquedas realizadas en el Archivo General de la Nación y en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores no fueron muy útiles para lo que quería profundizar sobre el papel de Estados Unidos en la política de prohibición de ciertas drogas, su influencia sobre el gobierno mexicano, los detalles de esa relación bilateral y de las investigaciones de agentes estadounidenses en territorio mexicano sobre los cultivos ilegalizados. El Conacyt me otorgó el financiamiento.

En la biblioteca de El Colegio de México encontré guías de los Archivos Nacionales de Estados Unidos que contenían referencias a los temas que me interesaban, cómo estaban clasificados y cómo consultarlos en sus instalaciones en College Park. Eran principalmente documentos del Departamento de Estado y del Tesoro. Hice una lista y preparé un primer viaje a Washington por diez días. En los Archivos había más guías, información actualizada y asesoría personal para recomendar otros documentos que ya podían ser consultados, pedir su desclasificación, y que en ese momento no estaban registrados en las guías existentes. La lista de lo que me interesaba se alargó de manera considerable. Incluía información desde 1916 hasta 1970.

Una ventaja adicional era que uno mismo podía hacer fotocopias de los documentos en la sala de consulta. Ahí, en la sala de consulta, conocí personalmente al historiador Paul Gootenberg, quien realizaba investigaciones para su obra sobre la hoja de coca y la cocaína en Perú. Me ayudó para hacer la solicitud de desclasificación de archivos. Años después colaboré en una obra colectiva sobre la cocaína coordinada por él. Posteriormente hemos participado en reuniones internacionales en Estados Unidos, Canadá y México, y en un comité internacional de evaluación de proyectos de investigación de solicitantes de becas del Social Science Research Council en Nueva York. Fue uno de los invitados como conferencista a la Cátedra Unesco.

La cantidad de documentos que quería consultar era enorme y por razones familiares no podía hacer una estancia prolongada, así que planifiqué varios viajes de 10 días a los Archivos durante dos años. La idea inicial era investigar el tráfico de drogas en la frontera México-Estados Unidos. Los documentos consultados contenían una gran cantidad de información sobre otros estados, detalles sobre las zonas geográficas de concentración de cultivos ilegalizados, de políticos, policías y otros funcionarios en varias entidades federativas involucrados o sospechosos, reportes de cónsules, embajadores y agentes antidrogas, intercambio epistolar entre autoridades de Estados Unidos y México, peticiones, sugerencias y presiones al gobierno mexicano para crear, modificar o derogar leyes en asuntos de drogas y hacerlas más compatibles con las existentes en Estados Unidos. Esos documentos reflejaban una insistencia creciente del gobierno estadounidense en demandar una mayor cooperación del mexicano en la destrucción de los cultivos ilegalizados y evitar el tráfico. Las primeras campañas en los años treinta fueron durante un tiempo financiadas completamente por el gobierno de Estados Unidos. Fue también el inicio del involucramiento de los militares en la destrucción de cultivos. Esa investigación dio como resultado la publicación por la editorial Grijalbo en 2003 del libro *Drogas sin fronteras*.

Lo que había observado en investigaciones anteriores sobre las relaciones entre el campo político y el incipiente tráfico de drogas y sus agentes, resultaba cada vez más claro con base en los documentos de los Archivos: la subordinación estructural de este último al primero y las mediaciones locales de contención y control del poder político sobre el delictivo a través de los gobernadores y su equipo más cercano, y de la Dirección Federal de Seguridad en el nivel federal a partir de su creación en 1947. Una subordinación que permanecería durante varias décadas, dadas las características de los mecanismos de control del régimen político posrevolucionario de partido de Estado.

Mis trabajos fueron conocidos por colegas de otros países. En 2003 recibí una invitación del Museo Nacional de Colombia para participar en Bogotá en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Esa reunión internacional tuvo el apoyo de varias instituciones: los ministerios de Cultura, del Interior y Justicia de Colombia, el Museo Nacional de Colombia, la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Colombia y las embajadas de España, Estados Unidos y México en Colombia. El tema de la Cátedra ese año era "Análisis histórico del narcotráfico en Colombia". La mía fue una de las conferencias inaugurales y se titulaba "México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema". Ahí conocí a investigadores como David Musto, Francisco Thoumi, Eduardo Sáenz Rovner, Ricardo Vargas, Alonso Salazar, Ricardo Soberón y Andrés López. Algunos de ellos fueron invitados como conferencistas al IISUNAM el año en que se inauguró la Cátedra Unesco.

En uno de los intermedios de esa reunión platiqué con un grupo de personas entre las cuales estaba una que se presentó como la encargada de la edición de un libro de las Fuerzas Militares de Colombia sobre la relación entre el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y varias organizaciones delictivas en América Latina. La información que contenía ya había sido publi-

cada años atrás por distintos medios en varios países. La de México se refería a los vínculos de las FARC con la organización delictiva de los hermanos Arellano. Comenté que ya conocía esa parte. La persona encargada de la edición me ofreció en ese momento una copia del texto completo. Hubo varios testigos. Acepté y obtuve una fotocopia. Nunca supe cuáles eran las instituciones de adscripción de las personas que fueron testigos de esa conversación. El evento era abierto al público y había que pagar una cuota de inscripción. Había gente de la policía, militares, del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), académicos y otras personas interesadas en el tema de la Cátedra.

De regreso a México, ya en el avión de una aerolínea mexicana, instalado en mi asiento y casi al cierre de la puerta del avión, se presentaron dos agentes del DAS, preguntaron por mí, me identifiqué y me dijeron que tenía que bajar del avión y acompañarlos. No me dieron explicaciones. Me llevaron a una pequeña oficina, retuvieron mi pasaporte, me hicieron vaciar mis bolsillos, revisaron las fotos de mi cámara digital, también mi pequeña maleta, de manera minuciosa, como si buscaran droga. Finalmente me dijeron que habían recibido información según la cual yo iba a sacar documentos de seguridad nacional de Colombia. Se trataba de la fotocopia del libro sobre las FARC y las organizaciones delictivas en América Latina. Probablemente fue alguien del grupo testigo del ofrecimiento y entrega de la fotocopia y quería hacer méritos con sus superiores, quien hizo el reporte. El documento estaba a simple vista al abrir la maleta. Me quitaron la parte de México y dejaron lo demás (¡¡!!). Curiosa concepción de la "seguridad nacional". Pretexto para los abusos de autoridad y la impunidad. Contuve la risa. Después de retenerme incomunicado por más de tres horas me devolvieron el pasaporte, mis pertenencias y dijeron que me podía ir. No hubo cargos de ningún tipo por esa puesta en escena, ni una disculpa. Perdí el vuelo y obviamente no les importó.

Volví al hotel donde estuve hospedado, hice llamadas telefónicas a la Embajada de México y al personal del Museo Nacional que me había invitado. El embajador y el agregado cultural no estaban en Bogotá ese día. Me comunicaron con el enlace del CISEN, le conté lo que me había sucedido y comentó: "se pasaron mis colegas colombianos". Yo me encargué de contarle el suceso al corresponsal del periódico *Reforma*, quien me preguntó si consideraba que lo que me había pasado merecía una nota. Le respondí que lo platicara con sus superiores en México y que de cualquier manera yo me encargaría de que se enteraran otros medios. Luego me buscó para decirme que había recibido instrucciones de la sede del periódico en México para publicar la nota. Al día siguiente, en el aeropuerto encontré a mi colega colombiano Ricardo Vargas, quien había participado en el evento, le comenté de manera sintética lo que me había hecho el DAS, se indignó y me dijo que redactaría una carta e invitaría a los demás colegas a firmarla y publicarla. Lo hizo. La carta fue suscrita por los colegas que participaron en el evento y la coordinadora del mismo. Años más tarde, el director del DAS fue detenido, encarcelado y condenado por varios delitos. Otra colega de Estados Unidos publicó una nota en un medio de amplia circulación en instituciones académicas de ese país. En México fui entrevistado al respecto por Joaquín López Dóriga en su programa de radio. En Colombia, la persona que me proporcionó el documento recibió amenazas por teléfono. En el IISUNAM sólo dos investigadores me expresaron su solidaridad. Las autoridades de la UNAM no se manifestaron. Posteriormente le envié al rector Juan Ramón de la Fuente una carpeta con toda la información de lo que me había sucedido, mis hipótesis sobre las razones del DAS y las notas periodísticas publicadas en México, Colombia y Estados Unidos.

En julio de 2003, el entonces embajador de Colombia en México, Luis Ignacio Guzmán, hizo declaraciones según las cuales en la UNAM había una oficina de las FARC. El rector De la Fuente pidió al Senado que lo declarara persona non grata. El evento al que asistí en Bogotá

tuvo lugar a finales de octubre de 2003. Mi hipótesis era que por ser investigador de la UNAM y tener un documento sobre las FARC y las organizaciones delictivas era, para ciertos sectores del aparato de seguridad de Colombia, un "sospechoso" fácil. En febrero de 2004 el embajador renunció, según las autoridades colombianas.

Después ocupó ese puesto Luis Guillermo Giraldo (2005-2006), anteriormente embajador de Colombia en la ONU. Giraldo me invitó un día a comer a casa de uno de los funcionarios de su embajada. Me dijo que sabía que yo no había recibido una disculpa oficial del gobierno de Colombia por lo sucedido con el DAS, pero que me ofrecía sus disculpas a título personal. Agradecí el gesto del diplomático y le comenté mi preocupación por lo que podría suceder si regresaba a Colombia, en caso de haber registro del asunto y estar en una especie de "lista negra". Me dijo que no me preocupara por eso. Nunca he vuelto a tener un problema similar en mis viajes a Colombia. Es más, en otra ocasión (2008) fui invitado a participar con una conferencia ("Drogas ilegales y política en México") en un foro internacional organizado por el Congreso de la República de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia. En nuestra mesa estaba el entonces ministro de Defensa Juan Manuel Santos, posteriormente presidente de Colombia.

Si me he detenido con más detalle en ese episodio es porque, en situaciones similares, una protesta temprana y la solidaridad de la institución de adscripción puede hacer una gran diferencia para la seguridad de quien sea objeto de actos como el referido y evitar problemas mayores. Mis colegas colombianos y de otras nacionalidades lo entendieron y reaccionaron con rapidez. No hubo algo similar de parte de la Embajada de México en Colombia, ni de la UNAM y el IISUNAM.

Con la intención de explorar las transformaciones del campo del tráfico de drogas, sus relaciones con el campo político y el papel de Estados Unidos después de los años setenta del siglo XX, investigué

parte de lo acontecido en esos temas en varios gobiernos, con un énfasis particular en el de Vicente Fox y los primeros meses del de Felipe Calderón. En 2007 esa investigación fue publicada por la editorial Tusquets con el título *Seguridad, traficantes y militares*.

Desde 1986, el gobierno de Ronald Reagan había promulgado una Directiva de Seguridad Nacional que consideraba el tráfico de drogas como un asunto de seguridad nacional para Estados Unidos y otros países. Eso implicaba de manera automática un mayor impulso a la participación directa de los militares en asuntos de drogas, principalmente en países productores de hoja de coca, cocaína, adormidera, heroína, mariguana, y donde existían organizaciones delictivas cada vez más poderosas, generadoras de violencia en sus países de origen y consideradas como las principales introductoras de drogas al mercado de Estados Unidos.

De ahí la propuesta e insistencia del gobierno estadounidense para una mayor cooperación militar con sus homólogos de países de América Latina, que implicaba entrenamiento, equipamiento y formación de fuerzas especiales. También el impulso a grandes operativos de destrucción de cultivos ilegalizados. Los antecedentes eran la Operación Trizo (Cóndor) en México en los años setenta y la Operación Fulminante en Colombia a finales de la misma década y principios de los ochenta. Luego siguió la Iniciativa Andina en 1989, lanzada por el gobierno de Bush en Perú, Bolivia y Colombia, y el Plan Colombia en 2000.

El inicio de un mayor acercamiento entre las fuerzas armadas de Estados Unidos y las de México se dio en el gobierno de Ernesto Zedillo. En marzo de 1996, la SCJN determinó que la participación de los militares en asuntos de seguridad pública no era inconstitucional. En diciembre de 1996 Zedillo nombró a un general, Jesús Gutiérrez Rebollo, como titular del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD). Más de 70 militares fueron nombrados agentes de la Policía Judicial Federal (PJF) y enviados a Chihuahua con la ta-

rea de detener al líder traficante Amado Carrillo. Fallaron en su misión. Otros militares pasaron a formar parte de la estructura de la PGR como altos funcionarios, en las delegaciones estatales y como agentes de la PJF. El titular del INCD fue posteriormente acusado y encontrado culpable de haber protegido al traficante Amado Carrillo. A finales del gobierno de Zedillo un grupo de desertores del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) del Ejército autodenominados "Zetas", fue integrado a la organización delictiva originaria de Tamaulipas, liderada por Osiel Cárdenas. Francisco Molina, senador por Chihuahua, exprocurador de ese estado y titular del INCD antes del nombramiento del general Gutiérrez Rebollo, afirmó en 1997 que el Ejército ya predominaba en la PGR, el INCD, el Centro de Planeación para el Control de Drogas (Cendro), 23 de los 35 aeropuertos del país y en todas las delegaciones de la PGR en la frontera norte.

Si bien las organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de drogas predominaban en el campo delictivo mexicano, en el ámbito internacional eran cada vez más frecuentes las discusiones sobre la expansión de las actividades de esas y otras organizaciones en varios países, incluido México, hacia otras áreas de influencia, lo cual se trataba de englobar con la noción de "delincuencia organizada" y codificar en las leyes locales. Durante el gobierno de Carlos Salinas se incluyó esa noción en el artículo 16 de la Constitución, sin definir su contenido. En el gobierno de Zedillo se promulgó en 1996 la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, se definió en qué consistía y se enumeraron los delitos que entrarían en esa categoría. Con esa ley nació jurídicamente la "delincuencia organizada" en México. En Estados Unidos se empezó a hablar de "organized crime" (traducido al español como "delincuencia organizada") desde 1919, según el investigador alemán Klaus von Lampe. Este autor ha señalado la existencia de más de 200 denominaciones de "organized crime", lo cual muestra claramente la falta de consenso sobre su significado, su plasticidad, su polisemia.

En el año 2000 Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), ganó la elección presidencial. La alternancia política había comenzado en algunos municipios en los años ochenta; la primera gubernatura del PAN en Baja California se dio a finales de la misma década. En los años noventa la oposición política ganó más posiciones de poder y en 1997 el PRI perdió por primera vez en su historia la mayoría en el Congreso. La hegemonía de ese partido se desmoronaba, así como sus mecanismos de control político y policial. El campo político mostraba un proceso de reconfiguración de fuerzas en los municipios, estados y finalmente en la presidencia. En ese contexto y en un proceso simultáneo de crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones delictivas, éstas empezaron a tener mayores posibilidades y probabilidades de una mayor autonomía respecto del poder político, que ya no dominaba un solo partido ni contaba con el aparato político-policial de la DFS, desde su desaparición en 1985, que fungió como mediación estructural desde su fundación en 1947 entre el campo político y el delictivo, y fue eficaz en esa tarea para el régimen político que la creó.

Los partidos políticos habían negociado reglas electorales más equitativas, pero ignoraron los riesgos para la seguridad que venían mostrando las organizaciones delictivas desde finales de los años sesenta, particularmente las relacionadas con el circuito económico de las drogas ilegalizadas. No pensaron que para consolidar el proceso de democratización era necesario acompañarlo de una política de seguridad de Estado, y no de ocurrencias e intereses partidistas de corto plazo. Los efectos de esa situación fueron cambios cualitativos en la correlación de fuerzas entre el campo político y el delictivo, más visibles y resentidos en el nivel local en un primer momento. El poder político central ya no imponía las reglas del juego, ni tenía capacidad para controlar dentro de ciertos límites a las organizaciones delictivas que no se plegaban a dichas reglas. Continué el análisis de este proceso en el artículo "México: de la seguridad autoritaria a la

inseguridad en la transición democrática", publicado en el libro *Drogas y prohibición*, compilado por Juan Tokatlián (Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2010) y en el cual participaron colegas de Argentina, Colombia, Francia, Reino Unido, Rusia e India, reunidos en Caracas y Miami para discutir nuestros trabajos. Uno de los colaboradores, Rafael Pardo, fue el primer civil en ocupar el Ministerio de Defensa de Colombia en la época de la muerte de Pablo Escobar, en el gobierno de César Gaviria.

En los campos político y delictivo eran observables procesos de reconfiguración en su interior y entre ellos. Ambos vivían una situación inédita, de aprendizaje, de medición de fuerzas. Había luchas por la hegemonía dentro de esos campos de poder y entre ellos. Una de las incógnitas era el papel que jugarían los militares dados los resultados de la alternancia en la presidencia. Reaccionaron de manera institucional y ganaron más posiciones de poder. El presidente Fox nombró al general Rafael Macedo de la Concha como titular de la Procuraduría General de la República (PGR), quien declaró al tomar posesión de su cargo que no militarizaría esa institución. Dos meses más tarde ya eran 14 generales adscritos a la PGR, entre los cuales el titular del Cendro y el coordinador de operaciones de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud (FEADS). Además, en otros puestos fueron nombrados tenientes coroneles, coroneles, capitanes y almirantes. A dos años del comienzo del gobierno de Fox, el titular de la Sedena señaló que el tráfico de drogas representaba la amenaza más grave a la seguridad nacional y la más violenta. Agregó que el 73% de las operaciones de destrucción de cultivos e intercepción de drogas en México lo realizaban los militares. Esas acciones las llevaban a cabo entre 25 000 y 30 000 elementos, señaló.

Luego de los ataques a las torres gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, el gobierno de Estados Unidos insistió con mayor frecuencia e intensidad en la relación entre terrorismo y tráfico

de drogas. En enero de 2002, John Walters, titular de la Oficina de la Casa Blanca de la Política Nacional para el Control de Drogas (White House Office of National Drug Control Policy, ONDCP), visitó México y se reunió con el procurador Macedo, quien señalaría por primera vez en su discurso, a raíz de ese encuentro, los vínculos entre el terrorismo, el tráfico de drogas y el lavado de dinero.

En el campo delictivo hubo escisiones y luchas violentas entre organizaciones originarias de Sinaloa, por ejemplo, los hermanos Arellano contra Guzmán-Zambada-Coronel-Beltrán, y esta última contra otra de Tamaulipas. También capturas importantes como la de Benjamín Arellano y Osiel Cárdenas, entre otros. Osiel introdujo el paramilitarismo al incluir en su organización de tráfico de drogas a los ex GAFE autodenominados "Zetas", quienes se convertirían posteriormente en una violenta matriz delictiva que crecería, se separaría de la organización que la integró y se expandiría rápidamente en el país. Osiel y su gente se enfrentaron con mayor frecuencia a las instituciones de seguridad del Estado; ese líder puso en práctica acciones clientelistas y utilizó más que sus adversarios a los medios de comunicación para darlas a conocer y acusarlos de estar protegidos por el Estado, como si él y su organización hubiesen surgido por generación espontánea.

Otro originario de Tamaulipas, Sebastián Guillén, mejor conocido como "Subcomandante Marcos", y hermano de quien fuera secretaria de gobierno en la administración de Tomás Yarrington en Tamaulipas (1999-2004) durante tres años y procuradora general de justicia por año y medio en la de Eugenio Hernández (2005-2010), llegó a afirmar, como si tuviera información privilegiada o contara con un servicio de inteligencia extralúcido que nadie más tenía, que "toda" la estructura del Estado en la administración Fox había sido puesta al servicio de la organización de Joaquín Guzmán en su lucha contra sus adversarios. Y agregó que en Guerrero y Michoacán el PRD había negociado con esa organización. Versiones similares de protec-

ción a Guzmán y a familiares y socios sinaloenses se repetirían acerca de los gobiernos de presidentes posteriores, incluso del de Andrés López, con algunas variantes.

En los años del presidente Fox (2000-2006), en Michoacán, el gobernador Lázaro Cárdenas (PRD, 2002-2008), nieto del general del mismo nombre, se negó en un primer momento a reconocer que en ese estado se enfrentaban varias organizaciones delictivas fuertes, expandían sus actividades ilegales y generaban actos violentos que sus fuerzas de seguridad no podían controlar. En 2004 se le atribuyó a la organización Osiel-Zetas el asalto al penal de Apatzingán para liberar a varios de sus miembros, y también el incremento de la frecuente violencia contra traficantes rivales, entre los cuales uno conocido en Nocupétaro por traficar cocaína y mariguana, que había hecho lo mismo con su competencia en 2003. Cuauhtémoc Cárdenas, padre del gobernador, dio a conocer en 2004 un documento en el que afirmaba que el Estado mexicano había fracasado en la lucha contra la delincuencia organizada y que había que evitar la consolidación del país como un "narco-Estado". No explicó qué significaba esa etiqueta. El gobernador empezó a reconocer lo que era evidente para los habitantes de varias partes de Michoacán. En 2005 fue asesinado en un restaurante el director de seguridad pública de Michoacán y en 2006 tuvieron el mismo fin el jefe de la policía municipal de Uruapan y el comandante regional de la Policía Federal Preventiva (PFP) en Apatzingán. En 2005, la PGR ya había señalado que en Michoacán operaban cuatro grandes organizaciones delictivas: Carrillo, Amezcua, Valencia y Osiel-Zetas.

Luego de que un grupo armado dejó las cabezas de varias personas en una pista de baile de un bar de Uruapan en 2006, el gobernador expresó su preocupación de que los traficantes pudieran incluso financiar precampañas y campañas electorales en los municipios y constituir una amenaza a la seguridad nacional. Y señaló en septiembre de 2006 que las diferencias políticas con la federación no

deberían ser un obstáculo para la presencia en Michoacán de la PGR, el Ejército o la PFP. En noviembre de 2006 fue publicado un desplegado en periódicos de Michoacán, firmado por un grupo conformado por gente de la región de Tierra Caliente autodenominado "La Familia Michoacana" (FM). Para la PGR se trataba de otra cara de la organización Osiel-Zetas.

En Guerrero, en 2003, gobernado por el PRI de 1999 a 2005, fue asesinado de dos tiros en la cabeza a quemarropa, en Acapulco, el jefe de escoltas del ex gobernador de Guerrero Alejandro Cervantes. Era comandante de la Policía Judicial Estatal (PJE) y militar retirado. No sería el primero ni el último mando policial que tendría ese fin. En 2004, ganaderos que temían ser secuestrados propusieron crear grupos armados de autodefensa. En 2005, en el paseo de La Quebrada, fueron asesinados el ex procurador general de Justicia del estado y su chofer. Y en 2006 fue ametrallado el director de Seguridad Pública de Ciudad Altamirano. En 2005 y 2006, los enfrentamientos atribuidos a las pugnas entre las organizaciones de Guzmán-Beltrán y la de Osiel-Zetas-Familia provocaron bajas entre sus miembros y también en las filas de las policías, algunos decapitados. Para la PGR los homicidios de estos últimos se debían a sus relaciones con traficantes, a compromisos incumplidos o a venganzas de grupos rivales. Hubo varios atentados con granadas en Acapulco, Zihuatanejo y Petatlán, contra instalaciones de la policía preventiva municipal y estatal, del Ministerio Público del fuero común, la casa del director de seguridad pública de Zihuatanejo, la de la madre de una funcionaria del Ayuntamiento de Acapulco y un hotel. El gobernador Torreblanca (2005-2011, PRD) dijo que no había que "magnificar" lo que pasaba en Acapulco porque era lo mismo que ocurría a diario en otras partes del país. El alcalde de Acapulco era Félix Salgado (2006-2008, PRD).

Esos ejemplos mostraban ya la grave situación que se vivía también en varias partes del país, entre las cuales se pueden mencionar Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Tabasco y Tamaulipas, antes

de las elecciones de 2006. Y en la PGR, desde 2003, empezó el desmantelamiento de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud (FEADS), llevada a cabo por militares en 17 instalaciones de esa dependencia en 13 estados del país. Las acciones fueron presuntamente solicitadas a la Sedena por el titular de la PGR debido a la corrupción en esas oficinas, aunque parecía que los militares habían actuado por su cuenta. Lo descrito anteriormente era el preludio de lo que enfrentaría el gobierno siguiente: incremento de la violencia y mayor participación de los militares en asuntos de seguridad pública.

En las elecciones presidenciales de 2006 el PAN volvió a ganar, por escaso margen, con su candidato Felipe Calderón. El perdedor de la oposición, Andrés López (PRD-Convergencia-PT), alegó fraude, las autoridades electorales no encontraron pruebas de tal cosa, declararon ganador a Calderón, y como reacción López se autoproclamó "presidente legítimo". El análisis de la relación entre los campos político y delictivo en ese sexenio lo hice en el libro publicado por la editorial Grijalbo *"¿Qué querían que hiciera". Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón* (2015).

Desde el primer día de su gobierno, el 1 de diciembre de 2006, Calderón afirmó que la inseguridad era el principal problema en el país y que restablecer la seguridad implicaría tiempo, mucho dinero y vidas humanas, que era una "batalla" en la que él estaría al frente. Diez días más tarde, el gobierno federal anunció el inicio de la Operación Conjunta Michoacán y envió a más de cinco mil militares, más de mil policías federales y unos cincuenta agentes del Ministerio Público de la PGR. El gobernador Cárdenas mostró su agradecimiento por las acciones del gobierno federal y aseguró que lo compartían miles de personas de Michoacán, que era un reclamo de la ciudadanía, que había que hacer un frente común contra la delincuencia y dejar de lado las diferencias partidistas. No había indicios de que el gobernador Cárdenas desconociera la legitimidad del presidente o de

que compartiera la versión de López, sus seguidores del mismo partido que él (PRD) y otros grupos sociales simpatizantes, según la cual ese operativo y los siguientes a finales de enero de 2007 en Tijuana, Guerrero, y el fortalecimiento de la presencia de las fuerzas de seguridad en Sinaloa, Durango y Chihuahua, eran acciones del gobierno de Calderón para "legitimarse". En febrero de 2007, el pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores declaró su apoyo a las acciones del gobierno federal.

Para López y sus seguidores, Calderón era "el espurio e ilegítimo" y los operativos del gobierno federal "la guerra de Calderón". En los primeros cien días del gobierno de Calderón se pusieron en marcha operativos en varios estados gobernados por partidos distintos: Michoacán y Guerrero, por el PRD; Baja California, por el PAN, y Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, por el PRI. Había posiciones encontradas entre los gobernadores del PRD y gente de su propio partido, entre los cuales diputados federales, como en el caso de Guerrero donde trece de ellos desconocieron a Calderón y apoyaron a su "presidente legítimo". Los opositores evitaban de manera deliberada reconocer que había fuerzas políticas, económicas y sociales que apoyaban las acciones del gobierno federal porque vivían el impacto de las organizaciones delictivas en sus comunidades y tenían dificultades para contener su avance y aplicarles la ley con sus propias fuerzas de seguridad y procuración de justicia, o porque había gobiernos municipales y estatales que preferían dejarle la responsabilidad al gobierno central. Las medidas adoptadas por el presidente fueron apoyadas por grupos empresariales nacionales y extranjeros, gobiernos de varios países, en particular de Estados Unidos, y una parte importante de la sociedad. Y también fueron criticadas por representantes políticos, académicos, periodistas, organizaciones civiles, y por quienes desconocieron la legitimidad del presidente.

Calderón recurrió de manera frecuente a un lenguaje bélico como "batalla frontal" y "guerra", para anunciar las acciones del gobierno federal contra las organizaciones delictivas. Y los militares tuvieron un papel central en su estrategia de seguridad. Al igual que sus predecesores Fox y Zedillo, Calderón apoyó sus decisiones en sus atribuciones constitucionales y en las tesis de la SCJN que establecieron la no inconstitucionalidad de la participación de los militares en asuntos de seguridad pública. Como se veía ya en esos gobiernos, las organizaciones delictivas crecían, se expandían, diversificaban sus fuentes de ingresos, aumentaban su poder de fuego y trataban de establecer relaciones cualitativamente distintas con el poder político en los distintos niveles de gobierno que encabezaban diferentes partidos. Por el lado del gobierno federal, los militares ganaban posiciones e influencia y se consolidaban como la institución indispensable para enfrentar a las organizaciones delictivas, dadas las características de éstas y la debilidad de las instituciones policiales existentes para aplicarles la ley. Una tendencia que se mantiene hasta la actualidad.

La inseguridad y el poder de las organizaciones delictivas era real y las medidas emprendidas por el gobierno federal al apoyarse en los militares mostraron posteriormente, pero no de manera inmediata ni en todo lugar, resultados contraproducentes en términos de homicidios, violaciones de los derechos humanos, y no fueron muy eficaces, o sólo parcialmente, para contener la reproducción y fuerza de las organizaciones delictivas.

La correlación de fuerzas entre el campo delictivo y el político venía cambiando de manera paulatina desde el inicio de la alternancia política en los años ochenta. Los presidentes en la época del predominio del sistema autoritario tuvieron más atribuciones legales y extralegales, aparatos de control político y policial, control sobre los poderes Legislativo y Judicial, y capacidades para remover gobernadores que no acataban las directrices del poder central. Los presi-

dentes de la alternancia, Fox y Calderón, estuvieron más limitados, no tuvieron mayoría en posiciones de poder en estados, municipios, congresos locales y en el de la Unión. Calderón dio la impresión de haber decidido su estrategia de seguridad como si contara con las mismas herramientas que un presidente de la época hegemónica del PRI. Él y su equipo de gobierno sobrevaloraron el poder presidencial y subvaloraron los cambios cualitativos entre el poder político central y el local, y entre el poder político y el delictivo en la geografía del país. No era lo mismo la subordinación estructural del campo delictivo al político en el sistema autoritario y la capacidad y fuerza de un presidente en ese contexto, que la de otro en un contexto distinto, caracterizado por cambios cualitativos en la correlación de fuerzas entre esos dos campos en una democracia no consolidada y sin una política de seguridad de Estado.

Hubo quienes desde un principio se opusieron al papel delegado a los militares por considerarlo anticonstitucional y que no estaban preparados para el trabajo policial, pero omitían referirse a las tesis de la SCJN y a las limitaciones de las policías existentes que tampoco estaban lo suficientemente preparadas para enfrentar a las organizaciones delictivas. Algunos consideraban que la participación de los militares era necesaria pero no por tiempo indefinido. Otros no los querían en las calles, pero no tenían idea de cómo proteger a las poblaciones victimizadas por los delincuentes y las policías a su servicio. Los más radicales pedían la desaparición de las fuerzas armadas. En algunas regiones del país preferían a los militares, en otras a la policía federal, y también había aquellas que no querían a las fuerzas federales ni a las locales. El incremento de la violencia homicida, comparada con la del gobierno anterior, y las denuncias contra los militares por la violación de los derechos humanos marcaron el gobierno de Calderón. El leve descenso de estas tendencias a finales de su administración no tuvo la misma atención.

Como ya habían mostrado los gobiernos anteriores desde el sexenio de Zedillo, no parecía una opción del gobierno federal y los de los estados no recurrir a los militares, a pesar de que en la administración de Calderón creció y se fortaleció la policía federal, pero el marco legal existente no era suficiente ni el más adecuado para delimitar claramente las funciones, limitaciones, mecanismos de vigilancia y contrapesos de las fuerzas armadas, para vigilar y sancionar las violaciones a los derechos humanos por el uso indebido de la fuerza. La policía federal también resultaba insuficiente para los retos que representaba la delincuencia organizada y las policías locales tenían muchas deficiencias. Ningún gobierno había encontrado la fórmula adecuada para cumplir su función de dar seguridad a la población y aplicarle la ley a quienes la transgredían.

En las elecciones presidenciales de 2012 el candidato del PRI resultó ganador. El análisis de mis temas de investigación en ese periodo de gobierno fue publicado en el libro *¿Sin un solo disparo? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Enrique Peña*, IISUNAM, 2023.

En la parte inicial de ese texto retomo y desarrollo de manera más amplia un tema que empecé a analizar en el libro *Mitología…*, citado anteriormente. Es una reflexión epistemológica sobre tres niveles de lenguaje (el etimológico, el de la codificación jurídica y el académico) que se entremezclan en la producción simbólica sobre temas de seguridad, violencia y delincuencia organizada y dificultan una comprensión adecuada de fenómenos complejos si no se distinguen. Hay un uso frecuente de etiquetas mediáticas en textos académicos sin explicación alguna ni distanciamiento crítico. Las más comunes, y que parecen "naturales" por su repetición obsesiva desde hace años, son las que denominan "cártel" a cualquier grupo u organización delictiva independientemente de sus características propias como número de miembros, división del trabajo, peso relativo en el campo delictivo y en el circuito económico de las mercancías con

las que negocian, y si cumplen o no con lo que significa el concepto de cártel en la disciplina económica. También las etiquetas que se derivan del uso y abuso del prefijo, sufijo, adjetivo y sustantivo "narco", como si todas las sustancias psicoactivas existentes fueran únicamente narcóticas. Es una subsunción nominativa que ignora la clasificación farmacológica más amplia en drogas narcóticas, estimulantes, depresoras y alucinógenas. La repetición acrítica de esas y otras etiquetas y su persistencia funcionan en el lenguaje del sentido común, e incluso en textos académicos, como las drogas duras en el cuerpo de las personas adictas muestran la necesidad de una ruptura epistemológica que permita generar clasificaciones y conceptos en las ciencias sociales sólidamente fundados, que contribuyan al avance del conocimiento.

La otra parte del texto es el análisis de la construcción discursiva y la puesta en práctica de una estrategia de seguridad que se pretendía distinta en las palabras a la de Calderón, pero que resultó muy similar. Escogí tres estados emblemáticos (Sinaloa, Michoacán y Guerrero), para mostrar esa distancia entre discurso y práctica, las reacciones de las organizaciones delictivas, los enfrentamientos entre ellas y contra las fuerzas de seguridad, las relaciones de éstas con los poderes políticos locales y los efectos sobre los habitantes de esos estados en términos de violencia extrema, extorsiones, desapariciones forzadas y desplazamientos.

Como gobernador del Estado de México, Peña expresó en varias ocasiones su apoyo a las decisiones del presidente Calderón en asuntos de seguridad. Una vez nombrado candidato del PRI a la presidencia comenzó a hacer señalamientos críticos, pero sin negar la necesidad de recurrir a las fuerzas armadas, cuyo apoyo, dijo, no debía ser permanente. Como presidente electo, él y su equipo desarrollaron un discurso para distanciarse del predominante en el gobierno anterior y anunciaron sus acciones de manera triunfalista como la concreción de una política de seguridad de Estado. Eran sólo palabras, no

realidades. Los militares seguirían en las calles, dijeron, y hablaron de la futura creación de la Gendarmería Nacional, integrada principalmente por militares.

Los tres estados analizados mostraron diferencias importantes en cuanto al número y fortaleza de las organizaciones delictivas, su influencia más allá de las fronteras interestatales e internacionales, la diversificación de sus actividades y sus vínculos con el poder político. En Sinaloa, lugar de origen de organizaciones delictivas con décadas de experiencia y un peso relativo superior a otras dentro y fuera de México, no hubo una proliferación de organizaciones rivales, pero sí enfrentamientos entre escisiones de una antigua coalición que no lograron romper el predominio de la organización Guzmán-Zambada. No surgieron autodefensas ni policías comunitarias, pero sí hubo violencia contra policías, militares y candidatos de partidos políticos, masacres, desapariciones forzadas y desplazamiento de pobladores. Los vínculos documentados de organizaciones delictivas con el poder político fueron menos frecuentes que en los casos de Michoacán y Guerrero, lo cual no significa necesariamente que no hayan existido.

En Michoacán, la inseguridad continuó con mayor intensidad en el gobierno de Peña. La organización delictiva de tipo mafioso-paramilitar autodenominada "Familia Michoacana" (FM) se escindió y dio lugar a otra que sus miembros bautizaron como los "Templarios", dedicada al tráfico de drogas, la extorsión, los secuestros y otros delitos, que en poco tiempo demostró tener un peso mayor en el campo delictivo local. Como en otras partes del país, la disputa con las fuerzas de seguridad del Estado era por el monopolio de la violencia, el control territorial y la influencia política. Esta última se reflejó en amenazas, detenciones y homicidios de acaldes, exalcaldes, candidatos de diferentes partidos y en el encarcelamiento de Jesús Reyna, gobernador interino, del PRI. En varios lugares de Michoacán surgieron las llamadas autodefensas en respuesta a la violencia de los "Tem-

plarios". El gobierno federal apoyó a varios de esos grupos de civiles armados para combatirlos y debilitarlos, con cierto éxito en el corto plazo. Pero hubo disputas entre autodefensas y algunas se vincularon con otras organizaciones delictivas rivales de los "Templarios". La interrelación entre organizaciones delictivas, autodefensas y poder político en Michoacán adquirió un mayor grado de complejidad que el gobierno federal no supo ni pudo resolver de manera positiva para los habitantes de ese estado, con una estrategia que pretendía ser mejor que la del gobierno anterior.

En Guerrero, donde Arturo Beltrán, uno de los líderes de la antigua coalición de traficantes sinaloenses, tuvo una gran influencia, las disputas entre miembros de su organización y otras a raíz de su muerte tuvieron un fuerte impacto en la inseguridad. En ese estado, a diferencia de Michoacán, había un mayor número de organizaciones delictivas y varias de ellas tenían también un perfil de tipo mafioso-paramilitar. Hubo resistencia de policías comunitarias, aunque algunas de éstas se vincularon con otros grupos delictivos. En Guerrero, diversos grupos armados legales e ilegales se disputaban el predominio en los territorios donde operaban. El estado mostraba una especie de "balcanización", donde los homicidios y desapariciones de políticos de diferentes partidos y los vínculos de algunos de estos con organizaciones delictivas no fueron infrecuentes. En términos de homicidios e inseguridad en el país, el balance del gobierno de Peña fue peor que el anterior.

Más de tres décadas de trabajo en el IISUNAM me han permitido desarrollar con total libertad proyectos de investigación cuyos resultados en libros, artículos, conferencias y entrevistas forman una pequeñísima parte de la enorme producción intelectual colectiva existente en el campo académico. También he tenido la oportunidad de participar en redes nacionales e internacionales de investigadores sobre políticas de drogas, inseguridad y delincuencia organizada; en conferencias, foros de discusión, grupos de trabajo e invitaciones de

gobiernos en México, Estados Unidos, Canadá, Guatemala, Honduras, Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela, Brasil, Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Bélgica e India. He tenido el privilegio de publicar en libros colectivos por invitación de sus coordinadores de varios países, todos con una amplia trayectoria y reconocimiento en sus respectivos campos: Claudio Lomnitz, Dina Siegel, Paul Gootenberg, Peter Smith, John Bailey y Roy Godson, José Luis Calva, Salvador Maldonado, Juan Ramón de la Fuente, Juan Tokatlián y Letizia Paoli. Los textos están disponibles para que colegas, estudiantes, público interesado y generaciones futuras juzguen su valor y contribución al conocimiento de los fenómenos estudiados.

Desde hace algunas décadas, el circuito económico de las drogas ilegalizadas y sus agentes sociales ha sido incluido como una de las principales preocupaciones de gobiernos mexicanos de distinto signo político y de otros países en el mundo. Las razones declaradas han sido principalmente la salud y la seguridad. La sociohistoria de ese fenómeno en México era relativamente marginal cuando inicié mis investigaciones a finales de los años ochenta del siglo XX. La realidad se ha impuesto, el fenómeno ha crecido, se ha vuelto más complejo, las organizaciones delictivas han diversificado sus fuentes de ingresos, ampliado su presencia, control territorial e influencia política, y eso ha motivado a otros investigadores a estudiar sus múltiples implicaciones. Pero hay problemas que persisten, por ejemplo, una política de drogas sin modificaciones sustantivas y una inclinación transexenal de gobiernos de diferente signo político por una participación cada vez mayor de los militares en la seguridad pública, con resultados cada vez peores. Y en el campo académico, el empleo frecuente de un lenguaje que no toma una necesaria distancia crítica de la abundancia de etiquetas mediáticas, obstáculos epistemológicos, según la terminología de Bachelard, para el avance del conocimiento científico.

Actualmente trabajo en la investigación de las interrelaciones entre varios campos de poder (político, económico, militar y delictivo) en el periodo de gobierno 2018-2024. En las elecciones federales de 2018 resultó ganador Andrés López, el candidato a la presidencia de la coalición denominada "Juntos Haremos Historia", conformada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES). El nuevo presidente acuñó la rima "abrazos, no balazos" y decidió, a la manera de los alquimistas, convertirla en "estrategia" de seguridad pública y dejarla en manos de los militares, los mismos que anteriormente y de manera frecuente él había criticado, denostado y acusado de realizar masacres, prometido en campaña regresar a los cuarteles, y transmutados, al igual que los miembros de su gobierno, sólo por su palabra mágica de presidente, en impolutos y blindados contra la corrupción.

A poco menos de un año de que termine su gobierno, las cifras de homicidios rebasan los 170 000, las más altas comparadas con las totales de sexenios anteriores. Las de extorsiones, personas desplazadas, desapariciones forzadas y feminicidios no muestran mejores resultados. Las organizaciones delictivas en México han proliferado, se han fortalecido, han ampliado sus actividades dentro y fuera del país y han establecido relaciones diversificadas con el poder político, militar, económico y parte de la sociedad en regiones importante del territorio nacional.

La rima "abrazos, no balazos" del gobierno del presidente Andrés López, cristalizada en acciones y omisiones diferenciadas según los objetivos, lugares y coyunturas, y el papel central de los militares en la seguridad pública, muestran peores resultados que los de otros gobiernos, incluso del más criticado por López. Una herencia desastrosa y un reto formidable para quienes ganen las elecciones de 2024. Desde mi perspectiva, en el país se ha desarrollado un proceso histórico que va de la seguridad autoritaria con partido político hegemónico a la inseguridad en la transición democrática, y a la inse-

guridad autoritaria con predominio militar en el periodo de gobierno 2018-2024, con altas probabilidades de que se agudice en el siguiente gobierno. El actual ha creado las condiciones de posibilidad para hacer más difícil y complicada la aspiración a una sociedad segura en democracia.

Bibliografía

Astorga, Luis (1999). "Drug trafficking in Mexico: a first general assessment", Discussion Paper núm. 36, Management of Social Transformations, Unesco. Disponible en línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117644?posInSet=1&queryId=2974026e-ff24-4bd2-ab33-9a9793097e13>.

Astorga, Luis (2001). "Límites de la política antidrogas en México". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Unesco. Disponible en línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123941_spa?posInSet=2&queryId=2974026e-ff24-4bd2-ab33-9a9793097e13>.

Astorga, Luis (2002a). "The field of drug trafficking in Mexico". En *Globalisation, drugs and criminalization*, coordinado por Christian Geffray, Michel Schiray y Guilhem Fabre, 6-22, Unesco. Disponible en línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127644?posInSet=24&queryId=2974026e-ff24-4bd2-ab33-9a9793097e13>.

Astorga, Luis (2002b). "The social construction of the identity of the trafficker". En *Globalisation, drugs and criminalization*, coordinado por Christian Geffray, Michel Schiray y Guilhem Fabre, Unesco. Disponible en línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127644?posInSet=24&queryId=2974026e-ff24-4bd2-ab33-9a9793097e13>.

Astorga, Luis (2003). *Drogas sin fronteras*. México: Grijalbo.

Astorga, Luis (2007). *Seguridad, traficantes y militares*. México: Tusquets.

Astorga, Luis (2010) "México: de la seguridad autoritaria a la inseguridad en la transición democrática". En *Drogas y prohibición*, compilado por Juan Tokatlián. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Astorga, Luis (2015). *"¿Qué querían que hiciera?". Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. México: Grijalbo.

Astorga, Luis (2023). *¿Sin un solo disparo? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Enrique Peña*. México: IISUNAM.

Comentario

Las drogas ilegales en México: el trabajo pionero de Luis Astorga

Ignacio Cano

Las drogas ilegales son uno de los fenómenos que marcan nuestra era. La forma en que diversas sustancias han sido prohibidas, perseguidas y combatidas hasta llegar a deflagrar una "guerra" contra ellas (que es en realidad una guerra contra determinados grupos sociales), ha tenido y tiene un profundo impacto en nuestra forma de vivir y de ver el mundo.

En el momento actual, la etiqueta de "narcotraficante" compite con la de "terrorista" por el grado más alto de estigmatización y rechazo social. En varios países del mundo, los acusados de traficar sustancias ilegales están sujetos a la pena de muerte, en algunos casos dentro de la ley (Indonesia) y en otros al margen de ella (Filipinas).

Uno podría estar tentado de pensar que siempre fue así, pero en realidad la persecución sistemática de algunas drogas es un fenómeno reciente que tiene poco más de un siglo. Entender sus orígenes y sus lógicas es imprescindible para poder un día escapar del agujero histórico en el que nos hemos metido: una guerra contra las drogas

de la que es imposible salir victorioso pero que genera, por otro lado, elevados niveles de corrupción y violencia.

Es aquí donde el trabajo de Luis Astorga en México, como el de Antonio Escohotado en Europa, tienen un papel fundamental. El primer mérito de Astorga, y no el menor, es haber convencido a sus colegas de que las drogas eran un tema que merecía, o, mejor dicho, necesitaba, el análisis sociológico. Y ello en un tiempo en el que el "establishment sociológico" estaba más inclinado a enfocarse sobre clases, movimientos sociales, desigualdad o procesos de dominación, y en función de eso consideraba las drogas o incluso la violencia como asuntos periféricos, epifenoménicos y, de alguna forma, "sucios" e indignos de la atención del analista social. Los científicos sociales jóvenes que hoy estudian las drogas o la violencia tienen mucho que agradecerles a los pioneros como Astorga que consolidaron estos temas como objetos legítimos y aun necesarios de la ciencia social.

Luis Astorga abordó el tema central de su obra desde una doble perspectiva, histórica y sociológica, como forma de entender los procesos que nos han llevado a la realidad actual. Además, aportó un enfoque que podríamos llamar internacionalista, en la medida en que analizó el impacto que las drogas tuvieron y tienen sobre la relación entre México y Estados Unidos ya desde el inicio de las políticas prohibicionistas en el país del norte. Revisó las hemerotecas y recorrió archivos de hacienda, de salud y jurídicos, tanto mexicanos como extranjeros, para reconstruir la historia del prohibicionismo en México, siempre íntimamente vinculado a lo que sucedía al otro lado de la frontera. Así, por ejemplo, el autor encontró en Estados Unidos archivos de gran relevancia sobre las investigaciones criminales relacionadas con el tráfico de drogas en México, que vinculan a los traficantes mexicanos con las autoridades políticas del país.

Al igual que en Estados Unidos y en diversos países, el prohibicionismo en México fue surgiendo también como un instrumento contra determinados grupos sociales, vistos como peligrosos o moralmente degradados, es decir, como una herramienta de control social. Las sustancias asociadas a esos grupos, como es el caso arquetípico del opio y los chinos, fueron las primeras sujetas a prohibición, incluso cuando anteriormente habían sido consumidas sin problema por grupos dominantes. A través de las leyes y de los artículos periodísticos, Astorga nos va guiando por el proceso de transformación que desembocó en el escenario actual, en el que la producción y el comercio de sustancias ilegales tienen un papel económico y político destacado en el México de nuestros días.

No puede ser casualidad en la trayectoria del autor el hecho de que él sea nativo de Sinaloa, el estado de origen de la gran mayoría de las organizaciones hegemónicas que comercian con drogas ilegales en México ya desde la Segunda Guerra Mundial, y un estado que sirve también de modelo para entender las íntimas relaciones entre las esferas política y criminal.

La trayectoria académica de Luis Astorga se ha caracterizado por su tentativa de desafiar mitos, consensos poco informados y tópicos trillados en un área como las drogas, tan propensa a todos ellos.

El primer desafío tiene que ver con el propio prefijo "narco" que, aplicado de forma indiscriminada (narcocorrido, narcotráfico, etcétera), acaba por generar conceptos vagos que oscurecen más de lo que aclaran, pero que sirven para calmar conciencias desde el punto de vista epistemológico y político. Así, cuando se atribuye la violencia, la corrupción o algunos otros males al "narco", mucha gente queda satisfecha y aparentemente liberada de encontrar explicaciones más profundas o precisas. De esa forma, el "narco" es identificado con una especie de mal absoluto que todo lo justifica y todo lo explica. En primer lugar, el autor nos recuerda que muchas de las sustancias psicoactivas no son siquiera narcóticos, sino que tienen efectos quí-

micos muy diferentes, pero con el tiempo todas ellas han sido incluidas en la categoría del narcotráfico. En verdad, el concepto de narcotráfico no existe en la legislación mexicana ni en la estadounidense, pero se aplica informalmente de forma generosa e indiferenciada.

Otro de los mitos frecuentemente cuestionados por Astorga es el de que las drogas son la fuente principal de la violencia, o de que el tráfico de drogas ilícitas es, naturalmente, una actividad que sólo puede desarrollarse con altos niveles de violencia. En realidad, hay tráfico de drogas en muchos países del mundo con escasa incidencia de violencia, no así de corrupción. De modo que la violencia con la que el comercio de drogas opera en países como México, Colombia o Brasil necesita, además de un mercado ilegal, de otras condiciones sociales, políticas y económicas que la promuevan y la mantengan.

El tercer mito confrontado por el autor es el de la supuesta reciente penetración o infiltración del tráfico de drogas en la política mexicana. El autor muestra evidencias exhaustivas de que la producción y el comercio de drogas ilegales estuvieron siempre asociados con altas autoridades políticas federales y estatales. De ese modo, argumenta que el tráfico de drogas estuvo históricamente subordinado a la política en México y no al contrario. Lo cierto es que, después del fin progresivo de la hegemonía del PRI, que culminó con el triunfo electoral del presidente Vicente Fox, los traficantes adquirieron un mayor grado de autonomía con respecto a la esfera política, pero nunca total.

Un cuarto tópico desmontado por el autor es la idea de la fragmentación de los carteles de drogas después de la guerra al narcotráfico llevada a cabo por el presidente Felipe Calderón en 2006. De hecho, la ruptura del equilibrio anterior como consecuencia de la decisión de Calderón, aumentó significativamente la inestabilidad y la violencia, pero difícilmente puede hablarse de fragmentación, mucho menos de atomización, cuando el mercado está controlado fun-

damentalmente por un número reducido de grupos, que caracterizan un verdadero oligopolio del mercado de drogas ilegales en el país.

Vinculado con el tema de las drogas, Astorga ha dedicado también una parte de su producción a las políticas de seguridad pública en México, como en su libro *"¿Qué querían que hiciera?"*, dedicado a analizar la política de seguridad del gobierno de Felipe Calderón. Fiel a su tradición crítica, el autor no se limita a sumarse al coro de los críticos de última hora contra la militarización. Muestra la difícil coyuntura que se le presentaba al presidente en un contexto de fin del dominio del PRI y describe cómo muchos de los que hoy critican la militarización del combate al tráfico de drogas, una vez visto su fracaso y los niveles de violencia que generó, tenían en esa época una posición más tibia o incluso de apoyo al llamado al ejército. Más allá de ser, él también, un crítico de la expansión del poder militar, la principal crítica que Astorga le hace al expresidente es la de haber sobreestimado el poder de la presidencia en un momento histórico en el que no existía más la hegemonía política de la que el PRI había disfrutado durante décadas.

En suma, la obra de Luis Astorga es capital para entender el proceso histórico y social que llevó a la producción y comercio de sustancias ilícitas a convertirse en una actividad de gran importancia desde el punto de vista económico, político y criminal en México, y que afecta hoy de forma significativa la vida del país. Además de describir este proceso, su contribución ayuda también a desmitificar lugares comunes y tópicos que habitan el debate público y político sobre estos temas.

Estela Martínez Borrego

Una vida académica dedicada a los estudios rurales

Entrevista de Ali Ruiz Coronel

En este texto, más que hablar de "trayectoria", que según la Real Academia Española significa:

> 1. Línea descrita en el espacio por un punto que se mueve, y más comúnmente, curva que sigue el proyectil lanzado por un arma de fuego. 2. Curva descrita en el plano o en el espacio por un punto móvil de acuerdo con una ley determinada. 3. Derrota o curso que sigue el cuerpo de un huracán o tormenta giratoria,

quiero hablar de "trayecto", cuya definición es: "el espacio que se recorre o puede recorrerse de un punto a otro. Acción de recorrerlo".

En ese sentido expreso precisamente ese "trayecto", es decir, la acción o acciones que me llevaron de un punto a otro. Esto es, desde más o menos los inicios de mi vida, pasando por el comienzo y desarrollo de mi formación académica, para llegar a abordar mi carrera ya como investigadora y así llegar al punto en el que estoy hoy en día. Obvio que ese trayecto abarca ya muchos años, pero los he sintetizado lo más posible y para ello conté con el apoyo de la doctora Ali Ruiz Coronel (ARC), quien a través de preguntas me guió y permitió que me centrara en lo importante de dicha trayectoria.

Ali Ruiz Coronel (ARC): ¿Nos puedes platicar un poco sobre ti y cómo fue que te surgió la idea de estudiar sociología y, sobre todo,

el dedicarte a la línea de investigación centrada en los estudios agrarios?

Estela Martínez (EM): Nací en Gómez Palacio, Durango, en 1956, en un pueblo del norte de México en donde tuve la fortuna de, no obstante vivir en una colonia urbana de altos recursos con toda la infraestructura posible, observar y vivir directamente en un entorno y paisaje rural. De hecho, el edificio en donde cursé la secundaria (que por lo demás era pública, yo siempre estudié en instituciones públicas) era nuevo y ubicado en medio de campos de cultivo de algodón, lo que me permitió ver a diario a los campesinos dedicados a los trabajos de siembra, e incluso en la época de "pizca" o cosecha nos dejaban "ayudar" (yo creo que más bien estorbar) y nos enseñaban cómo llevar a cabo esa tarea que parecía fácil, pero que al intentarla, te lastimabas fuertemente los dedos y podías desmayarte por lo fuerte del sol y las altas temperaturas, sobre todo porque no estábamos, o al menos yo, acostumbrados a llevar a cabo ningún trabajo físico.

Además, en ese tiempo me tocó participar también en el levantamiento del Censo General de Población y Vivienda de 1970, precisamente en el entorno de la escuela. Esta actividad me permitió abrir los ojos a las carencias y a las necesidades de la población de la periferia de las ciudades y del campo. Ese hecho me marcó mucho y me llevó a elegir como carrera profesional a la sociología, pues en aquella época yo pensaba que ésta podía ser una manera de transformar esas realidades, a través de un trabajo en el gobierno que me llevara a proponer políticas públicas que revirtieran esa situación.

En ese contexto y con esas vivencias, llegué después a la preparatoria y posteriormente a la carrera en la UNAM, y en esta última, me sorprendió gratamente ver que existía dentro de las materias obligatorias denominadas "Taller de investigación sociológica 1, 2 y 3", la opción centrada en el estudio de la sociología rural. Estos talleres eran impartidos por los connotados antropólogos y profesores Ri-

cardo Pozas e Isabel Horcasitas, a quienes les debo el adentrarme en el conocimiento y en las formas de investigación de los estudios agrarios, los cuales han sido mi línea de investigación general hasta el día de hoy.

ARC: Al hacer un recorrido por tu trayecto como investigadora, me percaté de que una característica o rasgo que surge es que, a la par de tu vasta obra escrita (más de 80 publicaciones), tienes también una importante labor docente (alrededor también de 80 seminarios impartidos en diferentes dependencias) y casi una cincuentena de tesis dirigidas de licenciatura (15), maestría (18) y doctorado (14 como tutora principal y siete como cotutora). Platícanos, ¿por qué elegiste o por qué este interés en construir una carrera con este perfil?

EM: En los talleres impartidos por "los profesores Pozas", que era la forma en que los conocíamos en la facultad, y posteriormente en los cursos dictados por uno de sus alumnos más connotados, Gustavo de la Vega Shiota (quien me invitaría a participar primero como su ayudante de profesor y después ya como docente de asignatura), aprendí una de las cuestiones más importantes que ha marcado mi forma de actuar como investigadora hasta la actualidad: la creación del conocimiento en forma conjunta a partir de la investigación colectiva, y dicho en sus propias palabras: "a investigar sólo se aprende investigando".

Los profesores Pozas tenían una metodología y unas técnicas de aprendizaje en las que todo el tiempo debatíamos diferentes temáticas e íbamos construyendo paso a paso el problema y el proyecto, los instrumentos, la investigación de campo y, finalmente, la exposición de resultados, todo de manera colectiva a partir de la formación de lo que ellos denominaban "corrillos", esto es, pequeños equipos integrados por diferentes alumnos y alumnas.

Desde entonces aprendí también que la investigación no puede estar disociada de la docencia y de la formación de recursos huma-

nos a través de la dirección de tesis, por lo que, después de terminar mi formación académica de licenciatura y maestría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y el doctorado en la Universidad de Paris I Pantheón-Sorbonne, siempre busqué desarrollar mi trabajo de investigación ligado a mi carrera docente como profesora de licenciatura y posgrado, impartiendo seminarios de metodología y de investigación en diferentes facultades de la UNAM: Ciencias Políticas, Filosofía y Letras y Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como fuera de ella: Colegio de Sociólogos de México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales e Instituto Mora, y de ahí incluir siempre a alumnos y alumnas en mis investigaciones, muchos de los cuales se convirtieron en colegas con los y las cuales he trabajado y publicado diferentes productos de investigación.

ALC: Echando una mirada a tu currículum, me percato de que tienes una obra, además de extensa, muy versátil en cuanto a temas tratados y formas de abordarlos, y aquí te preguntaría, en términos generales ¿cómo escoges o has escogido tus temas de investigación? y ¿cómo agruparías tus productos? Esto con el fin de adentrarnos más en la pregunta que nos reúne hoy aquí, es decir, ¿cuál es tú trayecto en la investigación?

EM: Si bien, como ya señalé, he seguido una línea general referida al área de los estudios agrarios, en ese accionar como investigadora y docente he ido abordando diferentes temáticas. Muchas veces porque los resultados de mi propia investigación me han ido llevando por esos cauces, y otras por puras decisiones pragmáticas, porque como siempre les digo a mis estudiantes: "muchas veces en el proceso de investigación hay que tomar este tipo de decisiones, pensando, bueno esto es lo que hay, con esto es con lo que cuento".

De ahí que yo dividiría mi obra en cuatro bloques principales: uno referido a los movimientos sociales; otro sobre la cuestión de la

relación entre medio ambiente y desarrollo; un tercero que tiene que ver con la agricultura y sus procesos de inserción en el sistema alimentario mundial y en la globalización, y un cuarto que además de esto último, se liga con el estudio del territorio, el espacio y la región.

El primer tema de investigación, esto es, el de los movimientos sociales en el campo, tiene como antecedente mi tesis de licenciatura (Martínez y Moreno, 1982), la cual se liga directamente con los profesores Pozas, quienes desarrollaron un proyecto de investigación sobre la implementación de un sistema de terrazas en la producción de milpa en Chamula, Chiapas, y en donde a mí y a otra compañera muy querida, que en paz descanse, Patricia Moreno, además de la cuestión de las formas y la organización productiva, nos llamó la atención rescatar el análisis de cómo se forma el poder económico y político en las comunidades indígenas. En donde si bien se partía en aquellos tiempos todavía de la idea un tanto romántica de que eran comunidades aisladas y homogéneas en lo económico, político y social, los profesores Pozas nos enseñaban que, en la realidad, eran comunidades que estaban sufriendo procesos importantes de desigualdad económica y jerarquización, así como de dominación política en su interior, y entonces la siguiente pregunta fue: ¿cómo o por qué se llegó a esto? Y de ahí identificamos que uno de los elementos clave en el caso de Chamula era la actuación de los líderes indígenas. Líderes que, si bien en su origen habían sido muy importantes para defender y para cohesionar a las comunidades y mantenerlas hasta cierto punto "aisladas y no contaminadas" por el entorno capitalista, finalmente el Estado, a través de ciertos mecanismos institucionales, logra cooptarlos, convertirlos en líderes orgánicos y ponerlos a su servicio como actores fundamentales para la inserción de relaciones mercantiles y de acumulación de recursos. De ahí que nuestra fórmula de investigación se concretó como "El proceso de transformación de líderes en caciques como fenómeno de mediación política del

Estado mexicano a través de las instituciones indigenistas, resultado de la expansión capitalista en el municipio de Chamula, Chiapas".

Posteriormente, con esta idea de qué se puede hacer para romper con eso o para transformar dicha realidad, y alimentada además con el bagaje de la teoría marxista estudiada en la facultad, decidí, por un lado, ampliar mis conocimientos sobre las teorías marxistas contemporáneas, y tener además la oportunidad de conocer de cerca a los autores que desde un país desarrollado, en este caso Francia, estaban intentando conocer y explicar a los países denominados subdesarrollados o del tercer mundo, por lo que me matriculé en el doctorado sobre Socioeconomía del Desarrollo en la Universidad de Paris I Pantheón-Sorbonne. Doctorado que en el transcurso devino en Doctorado en Ciencia Social, grado que fue finalmente el que obtuve en 1987.

Por otro lado, en ese marco decidí también adentrarme en el estudio del surgimiento y desarrollo de las respuestas y estrategias campesinas que surgieron en los años setenta para enfrentar la crisis estructural del campo mexicano, y que conformaron un movimiento campesino que había comenzado aglutinado, en una primera etapa, con el objetivo de la lucha por el acceso y la defensa de la tierra y que, posteriormente, había entrado o escalado hacia una segunda o nueva etapa, en donde el eje articulador era luchar por el control y la apropiación efectiva del proceso productivo y del logro de su autonomía en todos los niveles: económico, político y social, esto como alternativa de desarrollo para el campo, cuestión que constituyó y fue el tema general de mi tesis de doctorado.

Lo anterior fue importante pues una parte del movimiento campesino ya no se autodenominaba "movimiento campesino independiente" sino "movimiento campesino en lucha por la autonomía", y de ahí que privilegiaran la organización como productores a través de múltiples figuras asociativas como cooperativas, uniones de ejidos, sociedades de producción rural, etcétera. Las cuales reclamaban el apoyo económico del Estado pero desde una posición autónoma, ya

no subordinada de manera corporativa al aparato estatal. Y a la vez encuentro que constituían un verdadero movimiento social que reivindicaba la participación del campesino en la construcción del proyecto histórico nacional, cuestión que fue muy difícil hacer entender a los profesores franceses para quienes esas formas asociativas no eran más que formas variadas de asociación económica y no lograban ver el alcance en términos de la constitución de un proyecto histórico como tal.

Para profundizar en el análisis de esa problemática, realicé el estudio de una organización concreta: la Cooperativa Agropecuaria Regional "Tosepan Titataniske" (Unidos Venceremos), formada por campesinos indígenas de la Sierra Norte de Puebla, que presenté como tesis de doctorado en 1987 y que posteriormente, en 1991, fue publicada como libro por Siglo XXI Editores y el IISUNAM, titulado *Organización de productores y movimiento campesino* (Martínez, 1991).

Regreso a México y a mi ingreso en el IISUNAM en 1988, continúo con la línea de estudio sobre los movimientos sociales en el campo y junto con Sergio Sarmiento (alumno también de los profesores Pozas y colega del Instituto), estudioso de las luchas y las organizaciones campesinas de los indígenas, nos dimos a la tarea, en noviembre de 1990, de organizar un seminario denominado "Los movimientos sociales en el campo. Los actores y sus formas de organización", con la participación de académicos, líderes de organizaciones y actores pertenecientes a las organizaciones de la sociedad civil, quienes tenían una presencia importante en el campo, con el objetivo de analizar desde una nueva mirada teórica y metodológica qué estaba pasando en ese momento en el campo desde el punto de vista de las movilizaciones sociales y si efectivamente las teorías sociológicas de los movimientos sociales podían ayudarnos a entenderlas.

Lo anterior con el fin de trascender el álgido debate teórico y político entre "campesinistas" y "descampesinistas" que había permeado los estudios rurales en los años setenta y la primera mitad de los

ochenta, y que estuvo más abocado al análisis de la situación y los cambios estructurales en el sector agrario que a las cuestiones sociales y políticas. De ahí que, en los inicios de la década de los noventa, se hacía necesario adentrarnos en su estudio desde otra mirada, pues la propia realidad del movimiento campesino, el embate del modelo económico neoliberal y la variedad y la singularidad de los actores sociales y sus luchas, cuyo análisis y acompañamiento empezaba a ser retomado por los académicos, planteaban la necesidad, repito, de profundizar en su investigación desde una perspectiva analítica más amplia.

Los trabajos ahí presentados por investigadores y líderes fueron de muy diversa índole y con exposición de datos y reflexiones muy vastas y acuciosas que vieron la luz en forma de un volumen de la *Revista Mexicana de Sociología* (Martínez y Sarmiento, 1994). La conclusión a la que arribamos fue que los nuevos fenómenos de acción colectiva en las sociedades rurales debían tomar en cuenta tanto lo estructural, referido a la producción de la vida material y cultural y a los procesos de desestructuración-reconstitución de dichas sociedades, así como analizar en paralelo la construcción de los sujetos en proceso de constituirse en actores sociales a través de sus acciones, motivaciones, intencionalidades, proyectos, formas de organización, etcétera.

Un mes después de ese seminario tuve la fortuna de participar en otro evento académico denominado "Estructura agraria y movimientos campesinos en América Latina", organizado por dos investigadores de primer nivel: León Zamosc y Manuel Chiriboga; se tomó la decisión de integrar los trabajos ahí presentados en un libro, el cual me invitaron a coordinar y colaborar en su preparación junto con León; después de muchas vicisitudes pudo ver la luz en 1997 (Zamosc, Chiriboga y Martínez, 1997). En esta obra lo fundamental fue el análisis de las transformaciones del campo latinoamericano a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado, y del papel jugado

por los protagonistas dentro de esos procesos de cambio, poniendo especial énfasis en los movimientos campesinos de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay y Perú. En el seminario se discutió y se trató de identificar las similitudes y diferencias entre los procesos de modernización estructural del campo y las posturas y el accionar de los diferentes actores, así como su posición y relación ante el Estado y las "nacientes" políticas públicas neoliberales, ya que en algunos países éstas llevaban más tiempo y en otros apenas se estaban perfilando. A mí me tocó elaborar la parte concerniente a nuestro país (Martínez, 1997) y donde lo que más llamó la atención fue el mostrar el papel del Estado corporativo y su actuación frente a las movilizaciones campesinas. Creo que yo dejaría hasta aquí el tema de los movimientos sociales.

ARC: Y en cuanto al tema del medio ambiente y desarrollo, ¿nos puedes contar cómo surge tu interés y cómo es que te abocas a su estudio?

EM: Desde mi regreso de París en enero de 1988, logré ingresar inmediatamente en el mes de febrero a la Universidad Autónoma Metropolitana, sede Xochimilco (UAM-X), como profesora-investigadora, y paralelamente al estudio de los movimientos campesinos que seguí desarrollando, unas personas que conocía desde hacía tiempo habían formado una fundación que buscaba la protección y conservación de los bosques en donde habita la mariposa monarca (Monarca A.C.); me pidieron que participara con ellas y desarrollara un proyecto de investigación para comprender el problema desde el punto de vista social. Es así que me adentro en el estudio del tema sobre medio ambiente y desarrollo, muy en boga en aquellos años y evidentemente hasta hoy, pues no sólo es un problema que no se ha solucionado, sino que se ha acrecentado y acendrado a pasos agigantados.

Desde el primer momento en que comencé el estudio me percaté de que, como es bien sabido, el problema del medio ambiente sólo se

puede abordar desde la multi y la interdisciplina. De ahí que me aboqué a la creación de un equipo de investigación en el que participaron dos biólogas, una farmacobióloga, un entomólogo, un agrónomo y un veterinario, todos ellos de la UAM-X; se firmó un convenio de colaboración y fue lo que me permitió seguir impartiendo la docencia en esa universidad, aun después de ingresar al IISUNAM, así como integrar alumnos de licenciatura, quienes realizaron sus tesis o proyectos terminales en el marco de esta investigación.

En general, las conclusiones de nuestro estudio, que hoy son aceptadas ya hasta por sentido común, pero hace más de 30 años no eran tan evidentes desde lo social, son en el sentido de que efectivamente, y siguiendo a Pierre Lascoumes, "la naturaleza es una naturaleza construida", de ahí que lo que denominamos ambiente se construye por las relaciones sociales y las intervenciones políticas según los intereses de diferentes actores, quienes hacen de él un campo y un problema social. Por tanto es importante identificar dicho campo social y analizar las prácticas y los actores –en términos de aquellos que sufren el problema y de aquellos que se benefician– e interrogarse sobre las concepciones que animan las intervenciones sociales sean públicas o privadas. Esto lo trato con detalle en un capítulo de libro denominado "La 'visibilidad social' del problema ambiental en la reserva de la mariposa monarca en México" (Martínez, 1996a).

Además, se publicaron otros productos de investigación como artículos y capítulos, ya sea en conjunto como el presentado en la revista *Agrociencia* (1996b) o individuales (Martínez: 1991 y 1995), pero el resultado que más me gustó fue que en marzo de 1993 montamos una exposición itinerante denominada "La monarca y su entorno", que se inauguró en el Museo de Historia Natural del entonces Distrito Federal. Y como tuvo muy buena acogida, nos la pidieron para llevarla a otros espacios como el IPN, la UAM-X, e incluso al Túnel de la Ciencia en la estación del metro La Raza, y posteriormente recorrió algunos museos de diferentes estados (Veracruz, Durango,

Michoacán, Yucatán), e incluso "voló" fuera de México y se montó en Cuba, Colombia y en un congreso anual de entomólogos en Estados Unidos en 1994.

Producto de este proyecto fue también el seminario optativo denominado "Medio ambiente y desarrollo" que dicté en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1994 y que tengo entendido fue el primero que retomaba el tema desde lo social.

Pero antes, en 1993, logré obtener una beca Fullbright para ir al College for Agriculture and Life Sciences de la Cornell University, situado en el estado de Nueva York, para trabajar con un equipo de investigación multidisciplinario muy amplio (alrededor de 17 investigadores de muy diversas disciplinas), que estaba realizando una investigación en el Parque Nacional Los Haitises en República Dominicana. Si bien la experiencia fue desde todo punto de vista muy enriquecedora, fue también un poco desalentadora porque me percaté de que nuestro equipo estaba luchando por conseguir ortofotos, y nunca obtuvimos el permiso de la entonces Sedue para trabajar en la zona núcleo de la reserva, entre otras dificultades. Sus preocupaciones eran cuestionarse sobre qué imágenes o datos iban a solicitar para que las tomara el satélite, porque cada tanto lo tenían a su disposición, o qué necesitaban porque iban a tener el vuelo mensual de la avioneta en Los Haitises, o que un alumno no había podido hacer trabajo de campo porque ¡¡no había cajeros automáticos en la reserva (recuerden que estamos hablando de 1993) y tuvo que regresar a Santo Domingo y de ahí desilusionado a Estados Unidos!! En fin, creo que la UNAM apenas adquirió una avioneta para realizar investigación ¡¡el año pasado!!, denominado Laboratorio Aéreo K´usam.

ARC: Tengo entendido que tu interés por el tema de la agricultura y sus procesos de inserción en el sistema alimentario mundial y en la globalización surge precisamente ahí, en tu paso por Estados Unidos y la Universidad de Cornell, ¿nos podrías hablar un poco de esto? Y ¿cuál fue tu trayecto en este tema?

EM: Sí, en efecto, así fue, ya que al mismo tiempo, ahí mismo en Cornell, tuve la oportunidad de adentrarme en un debate muy interesante que estaban llevando a cabo autores estadounidenses y canadienses, algunos de los cuales tuve la oportunidad de escuchar y conocer personalmente (William Friedland, Lawrence Bush, Frederich Buttel, Harriet Freedman, Philipe McMichael, Constance Douglas, Alessandro Bonanno, David Mhyre y posteriormente Gerardo Otero, entre otros), quienes a la postre debatían sobre lo que ellos denominaron la "nueva economía política de la agricultura", que fue una propuesta que surgió desde la sociología e intentaba explicar cómo se relaciona el estudio de la sociología rural con el del sistema mundial, y de ahí identifican los cambios en la estructura económica; en las relaciones de producción y sociales fundamentalmente transnacionales, y en la producción de los alimentos y la agricultura. A partir de ahí, profundizan en el estudio de los cambios que, en la división internacional del trabajo, el cambio tecnológico, la nueva función del Estado y el género, trae consigo la globalización y el modelo neoliberal. Surge así la propuesta de los regímenes alimentarios o sistemas agroalimentarios mundiales.

El tema de cómo se inserta la producción agrícola en los procesos de acumulación de capital a escala internacional y global, me había interesado mucho desde que tomé clases con el profesor Christian Palloix en París, quién proponía la teoría de la internacionalización del capital, sobre todo para la explicación de la producción industrial y no tocaba mucho la cuestión agrícola, así que la propuesta de la "nueva economía política de la agricultura" me pareció muy interesante y sugerente. Por otra parte, en el entorno de la universidad de Cornell había una vasta producción lechera y tuve la oportunidad de visitar algunas de esas granjas medianas y pequeñas y esto fue importante ya verán después por qué.

De regreso en México, en 1994, tuve la fortuna de recibir la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y por circuns-

tancias personales, entre ellas el nacimiento de mi hija, dos semanas antes de recibir el premio tomé la decisión pragmática de estudiar el sistema lechero de La Laguna, porque ahí tenía una red familiar que podía ayudarme a cuidar a la niña mientras hiciera trabajo de campo y porque familiares y amigos me preguntaban siempre ¿y cuándo vas a hacer un estudio aquí de La Laguna? Y, además, porque fui invitada a participar con un equipo de investigadores mexicanos (una economista y dos veterinarios) que se habían adentrado en el estudio de los sistemas nacionales lecheros en América del Norte y en ese momento consideraban que era necesario incluir una persona que aportara al estudio una visión más social y antropológica. Acepté el reto de adentrarme en un tema totalmente nuevo para mí e invité a Hernán Salas, antropólogo a quien había conocido en el marco del seminario de investigación que estaba impartiendo en la maestría en Flacso en el año 1994, a que prosiguiera sus estudios de doctorado en el marco de este proyecto, y después a David Márquez y Susana Suárez, quienes iniciaban sus estudios de maestría, uno en Antropología y la otra en Estudios Regionales.

El equipo de investigadores elaboramos un proyecto en donde se formalizó la participación de diferentes estudiosos de Estados Unidos y Canadá, con quienes ya se tenían intercambios. Se amplió el equipo y por razones de financiamiento quedé como coordinadora. Este fue un proyecto muy fructífero en términos de creación de conocimiento, de productos de investigación elaborados y de formación de recursos humanos, porque paulatinamente se integraron más alumnos que presentaron sus tesis de posgrado aportando al estudio de esa temática.

El proyecto en cuestión permitió comprender que el proceso de internacionalización del capital, a la par que creaba economías globalizadas, generaba también una regionalización, en este caso la de América del Norte y de ahí el TLCAN, y que este proceso podía abordarse a partir de estudiar las formas de inserción de productos es-

pecíficos en el sistema alimentario mundial, de ahí la necesidad de retomar la categoría de los sistemas nacionales, en este caso aplicado al sector lácteo. Sistemas nacionales que contemplaban múltiples agentes y actores individuales y colectivos, tales como las empresas transnacionales impulsoras del cambio tecnológico, elemento fundamental en la globalización; las agroindustrias; los productores ganaderos diferenciados económica y socialmente, y un macroagente: el Estado y sus políticas.

En lo personal mi participación en ese proyecto me permitió adentrarme en el análisis de la manera en que todos estos procesos macro influían y tenían consecuencias muy concretas en el nivel micro en términos económicos, y más precisamente, en la forma de vida de las personas. De ahí que se retomaran diversas escalas de análisis: macro, mezzo y micro, y desde el punto de vista social y antropológico, privilegiáramos el estudio de las relaciones global-local.

Dentro de los múltiples productos de investigación como artículos, capítulos y libros que se produjeron, destacaría tres obras: la primera, que aglutinó diversos trabajos de los participantes tanto nacionales como internacionales denominado *Dinámica del sistema lechero mexicano en el marco regional y global* (Martínez *et al*., 1999), en donde se muestra que el estudio de los sistemas nacionales lecheros (SNL) es muy complejo y está en constante transformación, e incluye el análisis de procesos acentuados y concatenados de internacionalización (y regionalización); transnacionalización; cambios en las formas de regulación e institucionales; organización de productores; incorporación de tecnología y diversificación de la demanda, entre otros. Procesos que se abordan a través de cuatro ejes analíticos: la globalización y las tendencias del mercado mundial y regional de productos lácteos; las denominadas estrategias agroindustriales y la construcción de ventajas competitivas a nivel nacional; las políticas sectoriales y la reestructuración institucional y, por último, la calidad y la demanda de productos lácteos.

La segunda, titulada *Globalización e integración regional en la producción y desarrollo tecnológico de la lechería mexicana* (Martínez y Salas, 2002), que incluye además un marco global en donde se exponen los casos de Estados Unidos y Canadá, se abordan diversos estudios sobre los sistemas productivos lecheros: intensivo, familiar, doble propósito y extensivo y familiar, llevados a cabo en diferentes regiones productoras de leche de Coahuila y Durango, Aguascalientes y Veracruz. El eje estructurador de los trabajos es la globalización y el impacto sobre los productores, los recursos locales y las formas de organización y de comercialización. Se analizan las estrategias que han desarrollado los múltiples actores de la actividad lechera, al reinterpretar los procesos globales y adecuarlos a las condiciones locales y que involucran las esferas de lo cultural, lo social y lo político, además de lo económico-productivo.

Y una tercera, *La globalización del sistema lechero en La Laguna: estructura productiva, desarrollo tecnológico y actores sociales* (2003), de mi autoría, junto con Hernán Salas y Susana Suárez, en donde incluí parte de los resultados de investigación de sus tesis de grado y lo elaborado por mí, y en donde la importancia de la pequeña producción para la agroindustria, en este caso Lala, queda en evidencia pues, entre otras cosas, las formas de su integración en las cadenas de valor, a partir de una relación de dominio y flexible entre capital-trabajo, le permite abaratar costos a la agroindustria debido al bajo precio al que paga la leche, y disminuir riesgos, a la vez que controla el proceso productivo.

De ahí mi interés en proponer un nuevo proyecto abocado a estudiar esos mismos procesos, poniendo énfasis en el cambio tecnológico y en las nuevas formas de producción, de organización social y de vida que éste conlleva, analizándolo en otra región lechera en donde impera la mediana y pequeña producción familiar, integrada de manera vertical y frágil con las agroindustrias locales y con una transnacional: la Nestlé. Todo ello con el fin de identificar si este tipo de

modelo productivo puede llegar a ser una solución para la crisis económica que atraviesa el sector, identificando sus fortalezas y debilidades, tomando en cuenta la región, cuestión que quedó plasmada en el libro de mi autoría: *La lechería en el Estado de México: sistema productivo, cambio tecnológico y pequeños productores familiares en la región de Jilotepec* (Martínez, 2009).

ARC: Y adentrándonos ya en el cuarto tema referido, precisamente el que se relaciona con el estudio del territorio, el espacio y la región en el marco de la globalización, ¿podrías hablarnos de cómo profundizas aún más en su estudio?

EM: Paralelamente al desarrollo de esa investigación sobre los sistemas lecheros, en 1996 dos colegas del Instituto, Alicia Ziccardi y Rafael Loyola, me preguntaron si estaría interesada en coordinar la maestría en Estudios Regionales en el Instituto Mora, que se impartía en convenio con el IISUNAM, la cual Ziccardi había coordinado en algún momento, después le siguió el geógrafo Javier Delgado, pero por diferentes razones en ese momento estaba acéfala, y por lo mismo, no se había podido abrir la matrícula y consideraban que mi perfil "rural" podía ser un buen aporte para el desarrollo del programa y que si me interesaba me pondrían en contacto con el director en turno, el doctor Hira de Gortari, para coordinarla. Obviamente acepté, pues me parecía un reto muy interesante y cuadraba perfecto con mi idea de vincular siempre la investigación con la docencia; afortunadamente el doctor Hira también aceptó y puse manos a la obra para poder abrir la convocatoria de nuevo.

Mi paso por la coordinación de ese posgrado fue muy gratificante en términos personales, ya que se evaluaron los cinco años que estuve al frente y fue calificado con el nivel de "competencia internacional", y tengo entendido que fue el primero en ciencias sociales que logró esta calificación, aunque obviamente el mérito no es sólo mío, sino también de los diferentes colegas que habían transitado por ahí, pues dejaron un programa muy sólido tanto en lo que se refiere al

currículum, así como a la plantilla de profesores, todos de primer nivel. Currículum y plantilla que sufrieron algunos cambios durante mi paso por esa coordinación y que, en conjunto, fueron determinantes para obtener la máxima calificación mencionada.

Pero sobre todo fue muy estimulante para mí en términos intelectuales, ya que me significó el adentrarme aún más en el conocimiento de las teorías y las nuevas aproximaciones para el estudio de lo rural: multifuncionalidad de la agricultura, nueva ruralidad, nuevas relaciones rural-urbanas, etcétera, y también de los denominados estudios regionales, privilegiando el análisis del territorio, el espacio y la región. Y al mismo tiempo, retomar propuestas metodológicas, en donde una vez más la necesidad de la multi y la interdisciplina se hizo presente.

De ahí se desprendió una serie de trabajos que van a tener como eje el estudio de las transformaciones territoriales provocadas, en parte, por el desvanecimiento entre las fronteras entre lo rural y lo urbano, dando surgimiento a nuevas formas de reorganización territorial y que tienen a la región como su eje articulador, y en parte por las formas de inserción o exclusión en los flujos y circuitos económicos de la globalización y las relaciones global-local ahí establecidas. Todo ello ha dado como resultado o como rasgo imperante la fragmentación socioterritorial, característica socioespacial de la globalización, traducida en la ampliación de la desigualdad y de la polarización económica y social, así como el aumento de la precarización socioeconómica, la migración y las movilidades laborales de todo tipo.

La "nueva ruralidad" sirve como categoría explicativa por cuanto se basa en el estudio de la reorganización del territorio y la difuminación de las barreras entre lo rural y lo urbano, pero en nuestros territorios no va ligada a la idea de una agricultura multifuncional, es decir, no asistimos a una diversificación de actividades que nos lleve a cuidar el ambiente mediante una agricultura sostenible y ren-

table, que conduzca a acumular recursos económicos y a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los productores y, en general, de los habitantes de esos espacios, como sí se presenta en la agricultura europea que es en donde surge dicha categoría. En nuestros países latinoamericanos es una "nueva ruralidad" que se ancla en una "diversificación ocupacional" o "pluriactividad" mayormente no agrícola, asociada en gran medida a la movilidad laboral intra e interregional, así como internacional, que constituyen una serie de "estrategias adaptativas de sobrevivencia" para poder seguir produciendo y reproduciendo una precarización de los habitantes y de los hogares de las otrora denominadas áreas rurales. Esas categorías y conceptos fueron acuñados por diversos autores y yo los retomé y adecué para mis investigaciones.

En ese marco invité a Adriana Salas –que había sido mi ayudante de investigación y había participado conmigo en el trabajo de campo en La Laguna, quien regresaba de terminar su maestría en Geografía en Brasil y estaba interesada en seguir sus estudios de doctorado aquí en la UNAM–, a que planteáramos un proyecto de investigación en los Altos de Morelos, al que después se sumaría Mathew Lorenzen, quien ingresaba en ese momento a la maestría en Estudios Regionales, y algunos estudiantes más que hicieron sus tesis en el marco del proyecto: Tania Rodríguez, Lilian Martínez, Lucio Flores. De este proyecto obtuvimos como resultado diversos artículos, capítulos y un libro denominado *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana: sistema productivo, migración y segregación en Los Altos de Morelos* (Martínez, Lorenzen y Salas, 2015), en donde el eje de análisis fueron las relaciones global-local y se identificaron los cambios que en el sistema productivo trajo aparejada la globalización, desplazando a la producción de jitomate de la zona del primer lugar en el mercado nacional, a ser casi invisible hoy en día, así como procesos importantes de migración y movilidad laboral y de segregación socioespacial, e incluso de gentrificación en las

áreas rurales o rururbanas producto de la expansión acelerada del mercado de tierras.

Después, a fines de la década de 2000, surge una iniciativa por parte de Susana Suárez, quien como ya señalé había realizado su tesis de maestría y doctorado conmigo en el marco del proyecto de la lechería en La Laguna, y a la sazón había entrado como profesora-investigadora a la ENES-León de la UNAM, la cual giraba alrededor de su interés por llevar a cabo una investigación desde los estudios regionales en la Zona Metropolitana de León. Los ejes teóricos de abordaje serían la cuestión del desarrollo humano construido fundamentalmente por Mahbub ul Hak, Amartya Sen y otros autores muy en boga en esos momentos, y el desarrollo territorial basados en los estudios de Lefevbre, Lipietz, Benko y muchos más, algunos latinoamericanos. La intención fue tratar de identificar desde este marco teórico analítico las principales problemáticas tanto económicas y sociales como también "culturales" en términos de "habitus" (según la propuesta de Pierre Bourdieu), para tratar de ir más allá y construir una propuesta de desarrollo regional centrada ya no sólo en lo puramente económico, sino también en el incremento de las libertades y capacidades de los pobladores, para llegar a identificar una serie de lineamientos para la construcción de una política pública y de gobernanza regional.

Fue un ejercicio muy completo que quedó plasmado también en varios artículos, capítulos y en el libro intitulado *La dinámica económica y cultural de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato: desafíos para el desarrollo humano y territorial* (Suárez, Martínez y García, 2015), y en él se llegó a plantear de manera concreta una propuesta holística de desarrollo, es decir, tratando de sumar todas las partes constituyentes del desarrollo en nuestras sociedades. Personalmente este trabajo me permitió percatarme de que, si bien esa propuesta de desarrollo más amplia era muy sugerente, en la realidad de nuestro país lo más importante y urgente era lograr una mejor distribución

de los recursos a partir del apoyo económico a los pequeños productores que día con día tenían que luchar por conseguir el sustento, a partir una vez más de la "pluriactivdad" y de la "movilidad laboral" y que, por lo tanto, el desarrollo de sus libertades y capacidades en esas condiciones eran francamente una utopía. En este proyecto colaboraron también Iskra García y Carla Zamora; a esta última le había dirigido su tesis de maestría y había participado como ayudante de investigación en el proyecto de La Laguna, y a la sazón cursaba una estancia posdoctoral conmigo.

Paralelamente, en 2013, un alumno del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, Juan Luis Hernández, quien hoy en día es ya colega en el IISUNAM, me solicitó que le dirigiera su tesis de doctorado sobre la integración de los productores y la actividad hortícola de la costa de Hermosillo, Sonora, en las cadenas globales de valor y el sistema agroalimentario mundial, y al término de la misma y analizando las similitudes y diferencias entre ese fenómeno en Sonora y lo que yo había investigado en Guanajuato anteriormente, sobre la agroindustria y la actividad hortícola, nos propusimos realizar una investigación con ese objetivo, en donde abordáramos a profundidad ambas regiones: la Zona Metropolitana de León y la región de la costa de Sonora, investigación que quedó cristalizada en un libro titulado *Desarrollo tecnológico y formas de integración de los productores agrícolas de Guanajuato y Sonora en la globalización*, el cual está ahora en proceso de edición.

En el desarrollo de la investigación en la Zona Metropolitana de León y ya desde antes, colaboraron como asistentes de investigación dos alumnas, Janett Vallejo e Itzel Hernández, a quienes conocí en el marco del seminario de investigación que yo dictaba en la maestría en Estudios Regionales, y que en ese entonces preparaban sus tesis doctorales, la primera bajo mi dirección, y quienes al término del proyecto en Guanajuato y de la obtención de su grado me manifestaron su interés en seguir trabajando conmigo en un nuevo proyecto.

De ahí que nos reunimos y nos percatamos de que dos cuestiones que teníamos en común era el interés por el análisis regional y el estudio del Estado de México. De hecho, Itzel ya había ingresado como profesora-investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de México y Janett había elaborado su tesis doctoral sobre mercados de trabajo en la región de Atlacomulco, por lo demás emblemática en la entidad, y surge así un nuevo proyecto en donde la pregunta general que nos planteamos fue: ¿cuáles han sido las transformaciones presentes en la reconfiguración socioeconómica y espacial de las áreas "rurales" y cómo se manifiestan en la actividad agrícola, en la diversificación de las actividades productivas, en la importancia de actividades remuneradas no agrícolas y en la recomposición de los hogares, asociadas a la inserción de nuestro país, en general, y de la región de estudio, en particular, en la dinámica global actual?

Aquí una vez más los ejes de investigación fueron la reconversión productiva ligada a los cambios en el sistema agroalimentario mundial, la pluriactividad y la movilidad laboral, pero en este trabajo profundizamos aún más en la identificación de las "estrategias adaptativas" y en cómo se manifiestan en la recomposición de los hogares; por otra parte, en términos productivos, se reflejan en la subsistencia de la producción del maíz en lo que se conoce como el sistema agroecológico de milpa. La conclusión general fue, una vez más, la necesidad de diseñar políticas públicas destinadas a integrar a los campesinos como pequeños productores (y no sólo como recipientes de limosnas o dádivas gubernamentales), en los flujos comerciales, a la par de apoyar la producción de maíz tanto para autoconsumo como para abastecer a los mercados regionales. Este trabajo se publicó en 2020. Y tuvo un colofón en un capítulo de libro denominado "Hogares rurales y estrategias adaptativas frente al Covid-19. Reflexiones desde la región noroeste del Estado de México", publicado en una colección de varios tomos dedicada al estudio de las consecuencias que trajo la pandemia en todos los ámbitos de la sociedad, titulada *La dé-*

cada COVID en México: los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y humanidades. Nuestro trabajo se incluyó en el tomo 3, que llevó por título *Afectaciones de la pandemia a las poblaciones rurales en México* (Martínez, Vallejo y Hernández, 2023).

ARC: Muy interesante recorrido y llegamos al final. ¿Qué estás estudiando hoy? ¿Cuál es tu proyecto vigente?

EM: Pues sí, finalmente, llegamos a la etapa actual en donde hay que decir que se presenta un acontecimiento importante para mi vida intelectual, pues a lo largo de toda esta producción conjunta y/o individual, y por lo demás, de muchas de las investigaciones de otros tantos colegas, una de las conclusiones recurrentes era: muchos y quizá la mayoría de los problemas en el campo, tanto ambientales como económicos, sociales y aun políticos, se podrían resolver instrumentando una política pública con enfoque territorial y brindando apoyo económico productivo a los pequeños productores. De hecho, en un artículo que escribimos con David Barkin en 1991 denominado "Los pequeños productores en la crisis: ¿ofrecen una solución?"(Barkin, García y Martínez, 1991), delineamos una propuesta bien fundamentada y articulada, en donde mostramos por qué y de qué manera los pequeños productores debían ser el eje de una política pública para la salida de la crisis estructural no sólo del sector agrícola, sino también del industrial, es decir, podían ser un pilar primordial de la solución para la sociedad toda.

Y afortunadamente desde 2019 está en marcha el programa Sembrando Vida, que toca ambas sugerencias, es decir, el enfoque territorial y el dotar de recursos económicos y técnicos a los pequeños productores bajo un modelo de agroforestería. La primera se aborda parcialmente, pero la segunda completamente, ¡al fin se propone una política pública muy cercana a la que siempre habíamos planteado que se debería hacer!, y de ahí el interés en cuanto pasó más o menos la pandemia, de darnos a la tarea junto con mis colegas Janett e Itzel de construir un proyecto que tiene como objetivo identificar

y analizar las transformaciones productivas y socioterritoriales, así como de reorganización comunitaria y familiar, a partir de la instrumentación del programa Sembrando Vida en los espacios rurales, y distinguir cómo éstas se manifiestan en una diversidad de prácticas que trascienden lo productivo y se traducen en otras formas de reproducción socioeconómica que trastocan las dinámicas comunitarias, familiares y de reproducción de los hogares repercutiendo en el aumento del bienestar y en la calidad de vida de los pobladores. Este proyecto lleva menos de un año y lo estamos trabajando en diversas localidades de cuatro entidades: Chiapas, Guerrero, Veracruz y Tabasco.

Hasta hoy los resultados son muy incipientes, aunque ya hemos presentado varias ponencias en diversos foros.

ARC: Y ya para cerrar, ¿qué comentario general harías sobre tu trayecto como investigadora?

EM: Cerraría comentando que al día de hoy, lo que considero más gratificante en mi trayecto como investigadora ha sido, sin lugar a dudas, las múltiples experiencias, anécdotas y vivencias recogidas a través del trabajo con los campesinos y el acompañamiento inefable de mis alumnos y alumnas, muchos actualmente colegas de diversas universidades e institutos de investigación y amigos entrañables, que en esta aventura de la creación de conocimiento en colectivo han sido unos verdaderos maestros para mí, tanto en lo académico como en la vida misma, y por lo cual les estoy profundamente agradecida.

Bibliografía

Barkin, David; Luis Arturo García, y Estela Martínez (1991). "Los pequeños productores rurales en la crisis. ¿Ofrecen una solución?" *Ruralter, Revista de Desarrollo Rural Alternativo* 8, 95-117.

Hernández, Juan Luis, y Estela Martínez Borrego (2024). *La agricultura de Sonora y Guanajuato. Desarrollo tecnológico y formas de integración de los productores en la globalización*. México: IISUNAM.

Martínez Borrego, Alma Estela (1982). "El caciquismo y las instituciones indigenistas en el municipio de Chamula, Chiapas". Tesis de licenciatura en Sociología. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez Borrego, Alma Estela (1987). "L'organisation des producteurs face à la crise, en tant que stratégie du mouvement paysan au Mexique. Etude du cas de la Coopérative Agro-Pastorale Régionale 'Tosepan Titataniske' de la Sierra Norte de Puebla". Tesis de doctorado en Ciencia Social. París, Francia: Université de Paris I Pantheón Sorbonne.

Martínez, Estela (1991). *Organización de productores y movimiento campesino.* México: Siglo XXI Editores/ IISUNAM.

Martínez, Estela (1991). "Protección ecológica y campesinado: el caso de la mariposa monarca". *Revista Panorama* 40: 7-12.

Martínez, Estela (1995). "Integración económica, sistema productivo y conservación en los bosques donde hiberna la mariposa monarca en México". En *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, coordinado por Hubert Carton de Grammont, 95-121. México: Juan Pablos Editores/IISUNAM/DGAPA.

Martínez, Estela (1996). "La visibilidad social del problema ambiental en la Reserva de la Mariposa Monarca". En *El ropaje de la tierra,* coordinado por Luisa Paré y Martha Judith Sánchez, 415-471. México: Plaza y Valdés/IISUNAM/DGAPA.

Martínez, Estela (1997). "México: cambios en la estructura agraria y en la participación social y política de los campesinos". En *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)*, coordinado por León Zamosc, Estela Martínez y Manuel Chiriboga, 200-234. Serie Estudios, núm. 127. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría Técnica.

Martínez, Estela (2009). *La lechería en el Estado de México: sistema productivo, cambio tecnológico y pequeños productores familiares en la región de Jilotepec*. México: Bonilla Artigas Editores/IISUNAM/DGAPA.

Martínez, Estela, y Sergio Sarmiento (coords.) (1994). "Los movimientos sociales en el campo. Los actores y sus formas de organización". *Revista Mexicana de Sociología* (2): 203.

Martínez, Estela; Patricia Zabaleta; Guadalupe Ramos; Javier Olivares, y José Cervantes (1996) "Diagnóstico preliminar de los recursos productivos y la organización social en el ejido El Capulín en la Reserva de la Mariposa Monarca". *Revista Agrociencia* (30) 2 (abril-junio): 313-319.

Martínez, Estela; Adolfo Álvarez; Luis Arturo García, y Ma. del Carmen del Valle (coords.) (1999). *Dinámica del sistema lechero mexicano en el marco regional y global*. México: Plaza y Valdés/IISUNAM/IIEC/UAM-X/DGAPA.

Martínez, Estela, y Hernán Salas (2002). *Globalización e integración regional en la producción y desarrollo tecnológico de la lechería mexicana*. México: Miguel Ángel Porrúa, IISUNAM/DGAPA.

Martínez, Estela; Hernán Salas, y Susana Suárez (2003). *La globalización del sistema lechero en La Laguna: estructura productiva, desarrollo tecnológico y actores sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa/IISUNAM.

Martínez, Estela; Matthew Lorenzen, y Adriana Salas (2015). *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana: sistema productivo, migración y segregación en Los Altos de Morelos*. México: Bonilla Artigas/IISUNAM/DGAPA.

Martínez, Estela; Itzel Hernández, y Janett Vallejo (2020). *Globalización y procesos de reorganización productiva, social y poblacional en la región noroeste del Estado de México*. México: Juan Pablos Editor/DGAPA/Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez, Estela; Janett Vallejo, e Itzel Hernández (2023). "Hogares rurales y estrategias adaptativas frente al Covid-19. Reflexiones desde la región noroeste del Estado de México". En *Afectaciones de la pandemia a las poblaciones rurales en México*, tomo 3, coordinado por Hernán Salas y Ana Bella Pérez, 111-148. De la colección La década Covid en México. Los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y humanidades. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto

de Investigaciones Antropológicas y Seminario Universitario Interdisciplinario de Estudios Rurales.

Suárez, Susana; Estela Martínez, e Iskra García (2015). *La dinámica económica y cultural de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato: desafíos para el desarrollo humano y territorial*. México: Juan Pablos Editores/ENES UNAM-León/DGAPA.

Zamosc, León; Estela Martínez, y Manuel Chiriboga (coords.) (1997). *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)*. Serie Estudios, núm. 127. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría Técnica.

Comentario

Mirar atrás, voltear y seguir adelante

Ali Ruiz Coronel

"La vida sólo puede ser comprendida mirando al pasado, pero debe ser vivida mirando hacia adelante". Estas palabras del filósofo danés Søren Kierkegaard (2023) me han parecido muy adecuadas para iniciar la presentación del texto que la doctora Alma Estela Martínez Borrego ha escrito como un recuento introspectivo de su propia trayectoria académica. Si bien es siempre necesario mirar atrás para autorreconocerse, en un momento como el actual en el que la ciencia que se produce en la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido juzgada como estéril y despreocupada de los graves problemas nacionales, y sus académicos y académicas tildados de "ideólogos del liberalismo cooptados por el régimen" (Jiménez y Guerrero, 2021: sp), mirar atrás para asegurar el rumbo se vuelve imprescindible.

Como se leerá en las páginas siguientes, Alma Estela Martínez Borrego eligió la sociología rural como profesión y como arma para combatir las injusticias sufridas por la población rural, de las cuales fue testigo durante su infancia y juventud en su natal Gómez Palacio, Durango. La convicción de que la ciencia –particularmente la sociología– es, por un lado, un modo de vida que permite el desarrollo personal pleno de quien la ejerce, y por el otro, un instrumento de

transformación social en beneficio de la mayoría, le ha acompañado desde el inicio de su trayectoria hasta el momento actual. Para ella, la sociología no es un oficio que se ejerce en el horario de trabajo. Es un modo de entender el mundo y de vivir en él.

Por eso su elección de los temas y el desarrollo de sus investigaciones responden igualmente a la curiosidad científica y a la responsabilidad social, más que a imperativos personales. El mantenerse sensible y adaptable a las circunstancias ha otorgado a su trayectoria académica dinamismo y versatilidad. Si bien sus temas de interés gravitan alrededor de los estudios agrarios, son muy diversos. Ella distingue cuatro ámbitos principales: los movimientos sociales; la relación entre medio ambiente y desarrollo; la agricultura y sus procesos de inserción en el sistema alimentario mundial y en la globalización, y el estudio del territorio, el espacio y la región.

El estudio de los movimientos sociales en el ámbito rural es el foco de atención sobre todo al inicio de su trayectoria. En este periodo de juventud intelectual, su apremiante deseo de transformación social encontró sintonía en la euforia de la llamada antropología crítica, entonces en boga. Como su nombre lo indica, esta antropología tiene como característica distintiva el ser una crítica rotunda al indigenismo. Su declaración de guerra, por así decirlo, es *La Declaración de Barbados,* en la cual se puede leer:

> Los indígenas de América continúan sujetos a una relación colonial de dominio que tuvo su origen en el momento de la conquista y que no se ha roto en el seno de las sociedades nacionales. [...] La estructura interna de nuestros países dependientes los lleva a actuar en forma colonialista en su relación con las poblaciones indígenas, lo que coloca a las sociedades nacionales en la doble calidad de explotados y explotadores (Bartolomé *et al*., 1971:1).

El tono crítico era el "espíritu de la época" y, por supuesto, la Universidad Nacional Autónoma de México fue uno de sus bastiones. Alma Estela, entonces estudiante de la licenciatura en sociología, abrevó de él a través –nada más y nada menos– que de Isabel Horcasitas y Ricardo Pozas, figuras muy reconocidas de esta corriente de pensamiento y a quienes ella considera sus mentores. Ellos la condujeron por el proceso de investigación que culminó en la tesis "El proceso de transformación de líderes en caciques como fenómeno de mediación política del Estado mexicano a través de las instituciones indigenistas, resultado de la expansión capitalista en el municipio de Chamula, Chiapas". Muy acorde con los reclamos de la Declaración.

La influencia de los "profesores Pozas" sigue presente en su tesis de doctorado en ciencia social, pero enriquecida en el entorno intelectual internacional, ya que obtuvo el grado en la Universidad de Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Continuó con el tema de los movimientos sociales agrarios, esta vez enfocándose en las estrategias campesinas para sortear la crisis el campo y luchar por la autonomía. La tesis fue publicada como libro bajo el título *Organización de productores y movimiento campesino* (Martínez, 1991). En el libro *Estructura agraria y movimientos campesinos en América Latina* (Zamosc *et al.*, 1997), la autora extendió su radio de interés a la escala regional, incluyendo movimientos campesinos en Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Si en el tema de los movimientos sociales desarrolló una tradición heredada de sus profesores, en los estudios de medio ambiente y desarrollo su papel fue de vanguardia. Además de la contribución inicial a los estudios ínter y transdisciplinarios, abrió brecha en lo que sería la investigación-acción participativa con organizaciones de la sociedad civil. Este tema le llevó a incursionar en la divulgación de la ciencia, consumando un perfil académico integral. La exposición itinerante "La monarca y su entorno", "voló" por el Museo de Historia Natural, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma

Metropolitana, museos en Veracruz, Durango, Morelia, Yucatán, e incluso llegó a Cuba, Colombia y Estados Unidos.

Los vuelos internacionales la llevaron a la Universidad de Cornell en Nueva York tras la obtención de una beca Fullbright. Así se adentró en las discusiones teóricas sobre "la nueva economía política de la agricultura", que vinculó al sistema nacional de la producción láctea. A este periodo corresponden las obras *Dinámica del sistema lechero mexicano en el marco regional y global* (Martínez *et al*., 1999); *Globalización e integración regional en la producción y desarrollo tecnológico de la lechería mexicana* (Martínez y Salas, 2002); *La globalización del sistema lechero en La Laguna: estructura productiva, desarrollo tecnológico y actores sociales* (Martínez *et al*., 2003), y *La lechería en el Estado de México: sistema productivo, cambio tecnológico y pequeños productores familiares en la región de Jilotepec* (Martínez, 2009).

Finalmente, sus contribuciones en el ámbito conocido como "nueva ruralidad" se ubican en su obra más reciente, en donde privilegia el análisis del territorio, el espacio y la región. El libro *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana: sistema productivo, migración y segregación en Los Altos de Morelos* (Martínez *et al*., 2015), es una obra colectiva con sus alumnos y alumnas, lo mismo que el libro *La agricultura de Sonora y Guanajuato. Desarrollo tecnológico y formas de integración de los productores en la globalización.* También en esta línea desarrolla su investigación actual, la cual busca identificar y analizar las transformaciones productivas y socioterritoriales a partir de la instrumentación del programa Sembrando Vida en Chiapas, Guerrero, Veracruz y Tabasco.

En suma, la doctora Alma Estela Martínez Borrego es una investigadora consumada que porta todas las credenciales académicas. Fue formada por intelectuales ilustres. Se doctoró en una institución de reconocido prestigio internacional. Ganó una beca Fullbright. Obtuvo la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos. Su

obra aborda algunos de los graves problemas nacionales, sin desatender el rigor científico y teórico, que ha tomado forma en más de 80 publicaciones con impacto nacional e internacional. Ella hace referencia a todo esto de manera anecdótica, como si no tuviera gran mérito. En cambio, ubica la mayor trascendencia de su trayectoria académica en la actividad docente.

La profesora Estela Martínez ha impartido más de 80 seminarios en diversas instituciones nacionales e internacionales y ha dirigido 15 tesis de licenciatura, 18 de maestría y 14 de doctorado. Así, pone en práctica las enseñanzas de los "profesores Pozas", quienes afirmaban que "a investigar se aprende investigando". Como Thomas Kuhn hizo notar, entre las responsabilidades de la comunidad científica la actividad de investigar es tan importante como la preparación de sus sucesores (Kuhn, 2004: 271). Más aún cuando se es parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya principal misión es "formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad".[1]

La profesora Estela ha cumplido esta misión y sé de voz de sus propios alumnos y alumnas que lo hace con esmero y gran calidad humana. A pesar de su jovialidad y vitalidad, Estela es abuela académica. Alumnos de los alumnos de sus alumnos son jóvenes investigadores e investigadoras con demostrado talento, que incluso han ocupado puestos como funcionarios universitarios o son colegas suyos en el Instituto de Investigaciones Sociales. Si otorgamos veracidad al dicho popular que afirma que "el verdadero triunfo en la vida es hacer triunfar a los demás", la trayectoria de Estela está repleta de triunfos. Es una trayectoria de alegría, de vocación científica y de generosidad tanto cuando mira hacia atrás, como cuando camina hacia adelante.

1 Disponible en línea: <https://www.unam.mx/mision-y-vision>.

Bibliografía

Bartolomé, Miguel Alberto *et al.* (1971) "Declaración de Barbados. Por la liberación del indígena". Disponible en línea: <https://www.jstor.org/stable/43906047>.

Jiménez, Benito, y Claudia Guerrero (2021). "La UNAM fue tomada y puesta al servicio del régimen. AMLO". *Mural*, 27 de octubre. Periódico en línea: <https://www.mural.com.mx/unam-fue-tomada-y-puesta-al-servicio-del-regimen-amlo/ar2285747>.

Kierkegaard, Søren (2023). *Etapas en el camino de la vida*. Madrid: Trotte.

Kuhn, Thomas (2004) *La estructura de las revoluciones científicas* (Breviarios). México: Fondo de Cultura Económica.

Martínez, Estela (1991). *Organización de productores y movimiento campesino*. México: Siglo XXI Editores/IISUNAM.

Martínez, Estela (2009). *La lechería en el Estado de México: sistema productivo, cambio tecnológico y pequeños productores familiares en la región de Jilotepec. México:* IISUNAM/BonillaArtigas Editores.

Martínez, Estela; Adolfo Álvarez; Luis Arturo García, y Ma. del Carmen del Valle (1999). *Dinámica del sistema lechero mexicano en el marco regional y global*. México: Plaza y Valdés/IISUNAM, IIECUNAM, UAM-X.

Martínez, Estela, y Hernán Salas (coords.) (2002). *Globalización e integración regional en la producción y desarrollo tecnológico de la lechería mexicana. México:* Porrúa/ IISUNAM.

Martínez, Estela; Hernán Salas, y Susana Suárez (2003). *La globalización del sistema lechero en La Laguna: estructura productiva, desarrollo tecnológico y actores sociales*. México: Porrúa/IISUNAM.

Martínez, Estela; Matthew Lorenzen, y Adriana Salas (2015). *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana: sistema productivo, migración y segregación en Los Altos de Morelos*. México: Bonilla Artigas/IISUNAM.

Suárez, Susana; Estela Martínez, e Iskra García (2015). *La dinámica económica y cultural de la Zona Metropolitana de León Guanajuato: desafíos para el desarrollo humano y territorial*. México: Juan Pablos Editor/ENES León/UNAM.

Zamosc, León; Estela Martínez, y Manuel Chiriboga (1997). *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)*. Serie Estudios núm. 127. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría Técnica.

Guillermo Boils Morales

Andares de un investigador del Instituto de Investigaciones Sociales durante más de medio siglo[1]

1 Conferencia: <https://www.youtube.com/live/S0MdqhGSnxk?si=Mknqr-DzzknTmjWcQ>.

Introducción

Ingresé al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en calidad de becario de investigación el mes de septiembre de 1969. El entonces director del Instituto, el doctor Pablo González Casanova, quien había sido mi maestro en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, me invitó a colaborar en un proyecto sobre la violencia política en América Latina, junto con otros dos pasantes egresados de esa misma Escuela y bajo la coordinación del propio González Casanova. Tomando en consideración los meses que estuve como becario ayudante de investigación, el pasado mes de septiembre de 2024 cumplí 55 años como académico del IIS.

A lo largo de ese lapso de más de medio siglo me ha tocado ver crecer a esta dependencia en su planta académica. Ha sido un proceso ininterrumpido de incorporación de nuevas investigadoras e investigadores, sobre todo jóvenes, con lo que se ha abierto una gran diversidad de temas de investigación y se ha publicado infinidad de materiales. Asimismo, en ese lapso se fueron ampliando las instalaciones del Instituto, hasta llegar a fines del siglo pasado a asentarnos en el actual edificio donde se aloja actualmente el Instituto. De igual forma, en esas más de cinco décadas me ha tocado ver pasar a

diez directores al frente del Instituto, incluyendo a su actual titular, la doctora Marcela Amaro Rosales.

En estas páginas me dedico ante todo a dar cuenta de aquellos trabajos de investigación que llevé a cabo y que en su mayoría derivaron en la publicación de libros de autor único. Sin embargo, hay esporádicas menciones de otros trabajos publicados en forma de artículos arbitrados o de capítulos de libros académicos, también casi todos como autor único. En la medida en que mi adscripción como académico de carrera en la UNAM es de manera primordial como investigador, me detengo más en la presentación de las tareas desempeñadas dentro de esa esfera de la actividad académica. Empero, también me ocupo de señalar otras actividades, hasta cierto punto ligadas a la investigación, como la docencia, la dirección de tesis, sobre todo de posgrado, al igual que otras actividades como la participación en órganos colegiados y en comités editoriales. Lo que se incluye en este texto se refiere fundamentalmente a lo que he venido desarrollando como investigador dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin embargo, también he incluido algunas menciones de actividades desplegadas en otras instituciones universitarias de nuestro país y del extranjero, en especial durante varios de mis periodos sabáticos.

Primeros años

A los pocos meses de haberme incorporado como becario de investigación en el IIS, a fines de abril de 1970, el doctor González Casanova fue designado por la Junta de Gobierno para ocupar la rectoría de la UNAM. Con él se fueron varios colegas académicos del Instituto para colaborar en su administración, dejando vacantes varias plazas de investigador. El entonces nuevo director del Instituto, el maestro Raúl Benítez Zenteno, me propuso que concursara a una de ellas y

en mayo del citado año pasé a ser investigador de tiempo completo definitivo, con retroactividad al primero de enero, ocupando una plaza de investigador en el nivel básico del escalafón del personal académico de carrera.

El proyecto de Cronología de la violencia política en América Latina consistía en hacer el registro de los hechos de violencia conectados con la vida política en las naciones de la región latinoamericana y del Caribe, durante el periodo de enero de 1945 a diciembre de 1970. La finalidad de ese registro consistía en la elaboración una secuencia cronológica de la violencia política en la región. La fuente primordial del registro eran los índices anuales de *The New York Times* así como de la revista *Time*. Ante la ausencia de González Casanova continuamos desarrollando el estudio Aurora Loyo, Ricardo Pozas y yo, de tal suerte que en un lapso de poco más de tres años logramos concluirlo. Se realizó una publicación impresa en mimeógrafo en dos tomos, con un tiraje relativamente corto de alrededor de 200 o 250 ejemplares (Boils, Loyo, Pozas, 1975).

De manera paralela a ese proyecto, el colega Antonio Murga y yo hicimos en colaboración una compilación de textos de autores latinoamericanos sobre los problemas del desarrollo en la región, para la que realizamos una presentación, un ensayo introductorio y una revisión de los diversos materiales seleccionados, agrupando en cuatro grandes apartados temáticos los 24 textos que fueron incluidos en el libro. Éste fue sometido al departamento de publicaciones de la Editorial Universitaria Centroamericana en San José de Costa Rica y resultó aceptado para su publicación, entrando a circular en 1973 (Murga y Boils, 1973).

Asimismo, en esos años iniciales de la década de los setenta del siglo pasado, yo estuve llevando a cabo una investigación sobre los militares y la política en México, cubriendo el periodo de 1914 a 1974. Al inicio de este último año concluí aquel estudio y lo sometí a la consideración de las instancias correspondientes del Instituto para

su eventual publicación. Varios colegas investigadores me hicieron una serie de recomendaciones muy atinadas y pertinentes, sobre todo en el aspecto relativo a la función represiva que llevaban a cabo las fuerzas armadas del país. Esos eran los años de la guerra sucia y si bien había que ser crítico de los excesos y atropellos cometidos por los aparatos castrenses, se requería hacerlo con mesura y además precaución. De modo que le hice algunas adecuaciones al texto, sobre todo en el capítulo correspondiente a las actividades desplegadas por los efectivos de la Secretaría de la Defensa y la de la Marina Armada, haciendo uso de la fuerza física. El libro se publicó en 1975, en una coedición del Instituto de Investigaciones Sociales y la editorial privada Ediciones El Caballito. Dos años más tarde salió publicada una segunda edición (Boils, 1975, 1977).

Dentro de la citada orientación latinoamericanista y de nuevo junto con Antonio Murga, nos propusimos hacer una nueva compilación de textos que abordaran el estado que guardaban las ciencias sociales de la región para aquellos años de la segunda mitad de la década de los setenta el siglo XX. Los autores que pensamos incluir en ese libro colectivo eran destacados científicos sociales de la región y además la mayoría de ellos se encontraban refugiados en México, huyendo de la persecución de las dictaduras que por esos años se habían apoderado por la fuerza del poder en Brasil, Chile, Argentina, Bolivia, Perú o Guatemala. Así fue que se pudo armar una publicación con once textos de otros tantos estudiosos y se concretó el libro *Las ciencias sociales en América Latina* (Boils y Murga, 1979).

Arquitectura y vivienda

En abril de 1972, en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM brotó una profunda efervescencia política en la que participó la gran mayoría de los estudiantes y un amplio número de la plan-

ta magisterial, que condujo a una experiencia autogestionaria para todo el plantel, así como en cada uno de sus talleres. Fue entonces que en octubre de ese año me invitaron a impartir cursos sobre la realidad mexicana a estudiantes de la licenciatura. Las evaluaciones de los estudiantes las hacía una terna de profesores y me tocó en varias ocasiones participar como evaluador por el área de teoría, historia y urbanismo; las otras dos áreas eran proyectos y tecnología. Así, me fui interesando y adentrando en el estudio de la vivienda y el urbanismo tanto de México como de América Latina. Pero también me fui asomando a la complejidad de la arquitectura. Por lo que toca a la vivienda, estudié las experiencias de varios países de América Latina, mismas que vertí en artículos publicados en revistas de la propia Escuela de Arquitectura, el Fovissste y el Infonavit. También terminé de armar un pequeño libro sobre las viviendas campesinas en la época del porfiriato (Boils, 1982), que se elaboró a partir del acervo fotográfico que sobre el tema conserva el Archivo General de la Nación.

En concordancia con lo anterior, hacia los primeros años de la década de los ochenta del siglo pasado, comencé a impartir cursos ahora de teoría de la arquitectura y de urbanismo, tanto en la ya entonces Facultad de Arquitectura de la UNAM, como también en calidad de profesor de asignatura en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco de la UAM. En conexión con esa práctica docente, en 1985 finalmente me matriculé como alumno regular de la maestría en Arquitectura, dentro de la Facultad de la UNAM, obteniendo el grado de maestro en Arquitectura en julio de 1987. Dos años más tarde ingresé al programa de doctorado en Arquitectura de la propia UNAM y en marzo de 1993 me gradué como doctor en Arquitectura.

Sin embargo, aunque los libros que publiqué en ese tiempo tenían un enfoque predominante hacia el análisis y la reflexión arquitectónicos, nunca dejé de lado la mirada propia de las ciencias sociales, toda vez que los hechos arquitectónicos están profundamente

insertos en la realidad de su tiempo y del lugar donde se los realiza. Es así que el libro titulado *Arquitectura mexicana del siglo* XVI (Boils, 1986), que es una compilación de fuentes para el estudio de la arquitectura de ese tiempo, también incluye muchos materiales documentales que se ocupan de la realidad social y económica de esa centuria y están ligados a los hechos urbanos y arquitectónicos.

Algo similar ocurre en el caso del trabajo que realicé y se publicó como libro pequeño o cuaderno de investigación, que se destinó a analizar la vivienda rural en diversas latitudes del territorio de nuestro país y que tuvo por título *Vivienda campesina* (Boils, 1989). Y es que el análisis arquitectónico no puede perder de vista factores fundamentales como son, en primer lugar, los usuarios de cualquier edificación, bien sea ésta proyectada por un especialista o, más aún, cuando ésta es desarrollada por los propios habitantes que la van a ocupar, como es en gran medida lo que ocurre en buena parte de las casas erigidas en las comunidades campesinas de México. Un ámbito donde sigue prevaleciendo en muchos casos la denominada autoconstrucción, sobre todo en las regiones más apartadas del medio rural.

Incluso en una investigación que tuvo como propósito analítico el de examinar las características del diseño arquitectónico en los diversos prototipos habitacionales, que fueron proyectados y edificados por cuatro organismos de vivienda del sector público, se tuvo una importante preocupación por tomar en cuenta diversas consideraciones sociales y culturales. El estudio fue realizado hacia mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, en un momento en que apenas habían transcurrido algunas semanas después del terremoto de septiembre de 1985. Por eso comprendió como uno de sus objetivos más importantes el análisis detallado de las propuestas espaciales elaboradas por el organismo Renovación Habitacional Popular. A esa entidad le correspondió acometer la tarea de edificar varias decenas de miles de viviendas, sobre todo en el área central

de la capital mexicana. El examen de los prototipos elaborados por este organismo puso de manifiesto que, en virtud de la emergencia, a fin de atender la necesidad de edificar viviendas en un corto plazo no mayor a seis meses, hubo precipitación y hasta descuido tanto en el diseño de las viviendas como en su materialización. Aunque cabe reconocer que ese organismo logró sobre todo subsanar las carencias que asolaron a decenas de miles de familias. Los otros tres organismos que se incluyeron en la investigación fueron el Infonavit, el Fovissste y el Fonhapo. Tres instituciones estatales viviendistas que contaban con una mayor experiencia tanto en el diseño como en la construcción de múltiples unidades habitacionales (Boils, 1995).

El área de estudios urbanos y regionales del IIS

Hacia mediados de la década de los ochenta del siglo anterior, un grupo de investigadoras e investigadores del Instituto nos dimos a la tarea de constituir un área que se ocupara de los estudios urbanos y regionales. El entonces director del IIS, Carlos Martínez Assad, vio la iniciativa con interés y no dudó en brindarnos su apoyo para que se fundara ese segmento de investigación dentro de la dependencia. La denominación original de ese colectivo fue Área de sociología urbana y regional y el grupo inicial que formó parte del mismo estuvo integrado por seis personas. Poco tiempo después cambió de nombre, convirtiéndose en Área de estudios urbanos y regionales, designación que ha seguido conservando hasta la actualidad. De igual forma el área ha venido acrecentando el número de sus integrantes, hasta llegar a quedar constituida por un total de once personas, que es el número que la integra hoy día.

Uno de los esfuerzos colectivos que me interesó organizar para dar a conocer el área, dentro y fuera del Instituto, fue armar un volumen, convocando a participar a los integrantes del colectivo, así

como a otros colegas del IIS que trabajaban los temas urbanos o regionales. Pero también se invitó a colaborar a otros estudiosos reconocidos, tanto de la propia UNAM como de otras instituciones académicas. Al final se incorporaron doce textos, de otros tantos autores, con lo que se conformó el volumen titulado *México: problemas urbano regionales* (Boils, 1987).

Historia urbano-arquitectónica

En la primera mitad de la última década del siglo XX, de manera simultánea a los recién señalados estudios sobre diseño de vivienda pública y campesina en México, me dediqué a estudiar temas de historia urbano-arquitectónica. La primera de esas investigaciones la dediqué a la ciudad de Querétaro en el siglo XVIII. Aquella centuria fue un periodo de gran actividad económica en la actual capital de la entidad queretana. Por ello mismo, esa localidad también experimentó un importante crecimiento demográfico, al punto que a finales del siglo XVIII estaba entre las cuatro ciudades con mayor población de la Nueva España.

En concordancia con estos procesos se desplegó a todo lo largo de aquel siglo una muy importante actividad constructiva, tanto de edificaciones religiosas como civiles. Ello me motivó a estudiar ese fenómeno arquitectónico en su interrelación con los procesos sociales que en esa localidad y su entorno tuvieron lugar al correr de esos 100 años. De ahí derivó el libro *Arquitectura y sociedad en Querétaro. Siglo XVIII* (Boils, 1994), donde investigué cómo se interconectaron ambos fenómenos. Lo cierto es que la actividad edificatoria reclama, entre muchas otras cosas, el poder contar con recursos financieros para poder llevar adelante la prefiguración y la construcción de los edificios. Asimismo, hacen falta profesionales calificados en el diseño y la construcción, para que proyecten y se hagan cargo de los

procesos constructivos. Fue notable, de manera especial, el número de edificios eclesiásticos que se erigieron en el siglo XVIII queretano y de los que da cuenta el volumen en cuestión. También lo fueron las espléndidas residencias señoriales que se construyeron para los sectores sociales dominantes, así como de muchos otros géneros de edificaciones y de obras de infraestructura realizadas por los arquitectos y que proliferaron por toda esa ciudad en aquella centuria.

Ese libro fue reconocido con el premio Francisco de la Maza a la mejor investigación en el campo de la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico en el año 1994. Se trata del premio que año con año es otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Además, el que fuera coeditado entre el Instituto de Investigaciones Sociales y el Gobierno del Estado de Querétaro, posibilitó que una buena parte de la edición del texto pudiera circular en el medio queretano, donde reside una porción muy importante de lectores interesados en el tema relativo a su ciudad, más aún, por tratarse del que probablemente haya sido el siglo de su mayor florecimiento dentro del periodo colonial.

La otra línea de investigación muy cercana a la recién vista es la que se refiere a la historia urbana. En un primer momento la desarrollé a partir de una estancia anual, en 1998, como *visiting associate* en el Martin Centre for Architectural and Urban Studies de la universidad de Cambridge, en Inglaterra. Ahí me ocupé de examinar los centros históricos de tres ciudades británicas: Cambridge, Bath y York, acerca de las cuales publiqué un par de textos como artículos (Boils, 2002, 2005a). Aunque los dos escritos se enfocaban de manera muy precisa en el análisis de los cascos antiguos de esas tres ciudades británicas, todas ellas con un pasado milenario, también me detuve brevemente a examinar su evolución, hasta nuestros días. En especial, atendiendo a que esas tres localidades se han convertido en muy importantes destinos turísticos, recibiendo una inmensidad de visitan-

tes, no sólo del Reino Unido, sino también de otros países de Europa y del resto del mundo.

En esa misma línea de investigación publiqué otros dos materiales sobre ciudades europeas. Éstos estuvieron dedicados a examinar diversos aspectos de los conflictos habitacionales en la periferia de París, concretamente en la zona periférica situada al norte de la capital francesa, donde habitan principalmente inmigrantes del Magreb y del África subsahariana (Boils, 2006a, 2006b). El análisis se centró en las condiciones que guardaban las viviendas en los conjuntos de la periferia parisina, en su mayoría edificios construidos en la posguerra y sobre todo en la década de los sesenta del siglo XX.

Durante la primera década del siglo XXI elaboré alrededor de una media docena de textos sobre vivienda y conflictos en centros históricos, en particular en varias ciudades mexicanas. Estos textos fueron publicados como artículos en revistas arbitradas o como capítulos en libros académicos. No me detengo aquí a enumerar los trabajos que realicé dentro de este tema de investigación a fin de no extenderme demasiado en estas páginas. Sólo quiero mencionar que el asunto abordado en esos artículos y capítulos de libros sigue siendo una cuestión de actualidad.

De otra parte, aunque dentro del mismo sentido de investigación sobre vivienda, inicié un proyecto sobre las casas en el medio rural y las remesas enviadas por los paisanos que se encuentran trabajando en los Estados Unidos. Como producto de esta investigación publiqué también varios artículos en revistas académicas, al igual que capítulos de libros colectivos. El tema es importante dado que en muchas comunidades rurales han sido en verdad muy notables los cambios, especialmente en lo que se refiere a las viviendas. Asimismo, se han transformado la imagen y el paisaje en un sinnúmero de poblados del país. Por lo que respecta a las viviendas, éstas tienden a edificarse de mayor tamaño, ampliando el área habitable de la que pueden disponer las familias que las ocupan. De igual forma, en las

nuevas casas se han cambiado los sistemas constructivos y cada vez más se edifica acudiendo a materiales de construcción de fabricación industrial, lo que tiende a hacerlas más consolidadas. Aunque, como resultado de ese proceso, las viviendas vernáculas tradicionales han ido desapareciendo cada día en mayor cantidad de localidades del país y a un ritmo cada vez más rápido. No todos esos cambios se han producido como resultado del envío de remesas, pero es incuestionable que durante los últimos años éstas han contribuido en creciente medida a la modificación de las casas en el medio rural.

El trabajo que sí me interesa presentar con mayor detalle aquí es el libro que derivó de mi investigación de largo aliento sobre la colonia Santa María la Ribera, en la Ciudad de México (Boils, 2005b). Este es un barrio decimonónico que está entre las urbanizaciones más antiguas que se comenzaron a establecer en la capital mexicana fuera del ahora llamado centro histórico. Desde su fundación se convirtió en una urbanización caracterizada por sus calles amplias y arboladas, y su diseño la dotó de una alameda más o menos al centro de la colonia, equipada de servicios urbanos de los más avanzados para su época. Se trata de un extenso segmento de la ciudad con una superficie total aproximada mayor a 1 500 000 metros cuadrados y que data de mediados del siglo XIX, en que se empezó a ocupar, edificándose las primeras construcciones.

Su localización corresponde a la porción noroeste del actual territorio de la alcaldía Cuauhtémoc. En el texto se examinan sus antecedentes, al igual que las condiciones en que tuvo lugar su fundación. Se analiza cuál ha sido la evolución de ese amplio segmento de la ciudad a lo largo de los más de 160 años que tiene de haberse comenzado a poblar. Del mismo modo en que se reflexiona en torno a sus retos actuales, así como acerca de sus posibles perspectivas hacia un futuro previsible. El libro atiende de manera primordial al aspecto físico de esa colonia, junto con las características de sus edificaciones, pero no se deja de lado la revisión de la diversidad de

actores sociales que la habitan, así como las contradicciones y retos que experimenta en los tiempos que corren.

Infraestructuras, historia y sociedad

Al mismo tiempo en que estaba desarrollando las investigaciones que mencioné en esa primera década del siglo en curso, se fue perfilando una nueva línea de investigación, enfocada hacia las infraestructuras realizadas en otros tiempos y su importancia en las actividades socioeconómicas de la actualidad. En sus inicios no estaba muy claro cuál habría de ser el tema específico por investigar, dado que había muchos asuntos que me interesaban. Empero, desde mi estancia en la Universidad de Cambridge en el año 1998, me había ocupado de fotografiar la serie de puentes que hay en esa ciudad británica. Éstos han sido construidos en diversas épocas desde el periodo medieval hasta nuestro tiempo y con los más diversos materiales y sistemas constructivos.

A mi regreso a México continué tomando fotografías de puentes en nuestro país, nada más que me circunscribí a aquellos materializados con piedra y mortero de cal, además de estar estructurados con una o varias bóvedas de arco. Dado que el número de este género de objetos resultó ser muy amplio, tomé la decisión de concretarme a aquellos que se erigieron en el periodo virreinal. La gran mayoría de los puentes que registré fotográficamente, y en menor medida dibujé, son estructuras que a pesar de haber sido construidas hace más de dos siglos (algunas de ellas se acercan a los cinco siglos), siguen estando en uso hasta nuestros días. Entre las más antiguas menciono el llamado Puente del Diablo, en el centro de Cuernavaca, y el que está sobre la barranca de Amanalco, que fue mandado construir por Hernán Cortés y que sigue sirviendo al tráfico de nuestro tiempo. Aunque no para vehículos muy anchos, ya que su vía mide escasos

tres metros de pretil a pretil. En realidad, la mayoría de los puentes que se edificaron durante los tres siglos de dominación española y que siguen en pie, se encuentran sirviendo a carreteras que comunican comunidades rurales. Muchos de ellos están en vías de terracería, pero vienen a ser un factor de gran utilidad para una infinidad de localidades apartadas del agro mexicano.

Sin embargo, los hay que están al servicio de la red troncal de carreteras federales, como es el denominado Puente Grande en las cercanías de Guadalajara y construido sobre el río Grande de Santiago, que tiene más de 300 años. Está al servicio de la carretera federal número 80 en el tramo que une Zapotlanejo con la capital tapatía. Ese puente sí que tiene una muy alta intensidad de tráfico, además de soportar vehículos de carga que pueden llegar a pesar más de 40 toneladas. Lo mismo se puede señalar sobre el llamado Puente Nacional, en el estado de Veracruz, que sirve a la carretera federal número 140, situado más o menos a la mitad del tramo que une Xalapa con el puerto de Veracruz. Este puente, sobre el río de La Antigua, se construyó en las postrimerías del periodo virreinal, hacia los primeros años del siglo XIX. Su vía es más ancha que la del de Jalisco, pero su intensidad de tráfico vehicular es equivalente y también es usado por vehículos de carga de los más pesados que circulan en las carreteras mexicanas.

A este tema de los puentes de arco, también llamados de fábrica, le dediqué un buen número de años de la segunda década del siglo en curso, trabajando en esa investigación de manera simultánea con los otros proyectos que he señalado en párrafos anteriores. Como parte fundamental del estudio, durante esos años realicé trabajo de campo visitando y registrando varios centenares de puentes, cubriendo casi todas las entidades de la república. Para finales de 2018 ya estaba prácticamente terminando de concretar el análisis de esas infraestructuras históricas, de modo que al año siguiente pude tener la versión definitiva del libro *Arquitectura de puentes en Nueva España*

(Boils, 2022a), publicado en coedición entre el Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Con ese volumen cerré la que había sido mi investigación principal en el IIS.

La que ha pasado a ser mi nueva investigación principal en el Instituto desde 2019 es también sobre infraestructuras, en este caso urbanas, y la he registrado con el título "La ciudad de las personas de a pie: banquetas en la ciudad de México". Es un estudio que en realidad inicié desde los primeros años de la segunda década del siglo en curso, pero no lo había registrado formalmente como proyecto en el IIS. Sin embargo, ya desde 2013 he publicado siete materiales sobre el tema. Por tratarse de mi actual investigación principal en el Instituto, voy a dar cuenta en seguida de las referencias bibliográficas de cada uno de esos siete textos.

El primero de ellos apareció en ese mismo año de 2013 y se titula precisamente "La ciudad de las personas de a pie" (Boils, 2013a). El siguiente documento que publiqué sobre el tema también apareció publicado en 2013 y lo titulé "Banquetas y paisaje en la colonia Roma norte" (Boils, 2013b). Cuatro años más tarde, en 2017, apareció publicado un tercer trabajo que elaboré sobre el tema de las banquetas bajo el título "Experiencia reciente de peatonalización en algunas calles de la ciudad de México" (Boils, 2017a). Ya para entonces el asunto iba cobrando más definición temática, apuntando a convertirse en un proyecto de investigación formal. Sólo que en ese tiempo tenía registrado como proyecto principal en el Instituto el de los puentes novohispanos y consideré que en cuanto estuviera por concluir dicha investigación y el libro entrara en proceso de edición, sería el momento de registrar el estudio de las banquetas.

No obstante, en ese mismo año 2017 publiqué otra colaboración mía en un libro colectivo que se ocupaba de los espacios peatonales en el área del centro histórico de la capital mexicana, cuyo título fue "Conflictos por el cierre de calles al tráfico vehicular en el centro histórico" (Boils, 2017b). Un asunto que se inscribe en el espacio públi-

co de circulación peatonal, al convertir todo el ancho de la calle en uso exclusivo de los transeúntes. Para 2018 se publicó otra colaboración mía que elaboré sobre el tema de las banquetas, titulada "La experiencia de ser peatón. Orígenes y evolución de las banquetas en varias colonias de la Ciudad de México" (Boils, 2018). Este texto apareció publicado en un libro electrónico coeditado por el Programa de Posgrado en Urbanismo de la UNAM y el Seminario de la Experiencia Urbana y se adentró en los antecedentes de las primeras banquetas en el siglo XVIII.

En 2019, el asunto se iba definiendo más hacia las personas con discapacidad motora y visual, para quienes las condiciones físicas de la mayoría de las banquetas en la capital mexicana son en verdad un espacio muy complicado y, en gran medida, peligroso. El texto en cuestión se denominó "Diseñar banquetas accesibles para todos" (Boils, 2019), en virtud de que se enfocó más en la búsqueda de soluciones para diseñar y construir banquetas que tuvieran condiciones para todo tipo de usuarios, en especial las personas con el tipo de discapacidad señalada.

A su vez, el último trabajo que sobre esta línea de investigación publiqué en 2022 reforzó la mirada hacia las personas con discapacidad y su movilidad en los espacios públicos de circulación peatonal (Boils, 2022b). En ese texto me propuse no solamente analizar la situación de esos espacios, sino también explorar algunas propuestas para su diseño, a fin de hacerlos más apropiados y sobre todo más seguros para ese segmento de usuarios, que requieren condiciones especiales para poder desplazarse de manera autónoma a través de dichos espacios. O, en el caso de quienes se mueven en silla de ruedas con ayuda de otra persona, puedan disponer de óptimas condiciones para moverse con la menor dificultad y el menor número de impedimentos.

Docencia y formación de recursos humanos

Valga el lugar común: la docencia y la investigación académica son actividades concomitantes. Más aún, no sólo son compatibles, sino que en buena medida se retroalimentan. Por ello, con anterioridad a mi ingreso al IIS, desde mis primeras actividades como becario ayudante de investigación en el Centro de Estudios del Desarrollo (1966-1967) de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas de la UNAM, me inicié en la docencia. Lo hice en calidad de ayudante de profesor del maestro Víctor Flores Olea, en el curso sobre América Latina, política y gobierno (1968). Poco después me desempeñé como becario ayudante de investigación en el Centro de Estudios Latinoamericanos (1968-1969), del que el maestro Flores Olea era coordinador, en la que ya entonces era Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Junto con otra becaria del Centro, Frida Staropolsky, hicimos una bibliografía sobre el militarismo latinoamericano, que salió publicada en la *Revista Mexicana de Ciencia Política* (Staropolsky y Boils, 1970).

A partir de 1971 comencé a impartir varias clases sobre América Latina en la licenciatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Aunque mi nombramiento correspondía a la categoría de ayudante de profesor, en la práctica yo era quien daba los dos cursos de esas materias optativas por semestre. Así lo hice hasta el año de 1976, en que gané el concurso de oposición y obtuve una plaza de profesor de asignatura en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, con el nombramiento de profesor del Área de Teoría-Historia. Aunque desde cuatro años atrás, como lo señalé en páginas anteriores, yo venía dando clases en este plantel con nombramientos interinos.

Los 51 años que llevo dando cursos varios en la Facultad de Arquitectura de nuestra Universidad, me han permitido no solamente asomarme e insertarme en la práctica de la interdisciplina académica, sino que me han abierto nuevos horizontes temáticos, en donde

confluyen las disciplinas propias de las ciencias sociales con las llamadas ciencias y artes del diseño. En 1980 me invitaron participar en el entonces recién creado Programa de Maestría y Doctorado de la Facultad de Arquitectura, dado que yo tenía estudios completos de doctorado en Estudios Latinoamericanos (aunque nunca obtuve el grado). Fue así que me sumé al proyecto del posgrado en calidad de profesor de asignatura. Desde esa fecha hasta la actualidad he venido impartiendo cursos semestrales en materias como Teoría e historia de la arquitectura y Urbanismo y metodología de investigación.

De igual forma, durante esas más de cuatro décadas que llevo de participar como docente adscrito al posgrado de la Facultad de Arquitectura, me han abierto la posibilidad de asesorar poco más de 60 tesis de grado, mismas que he dirigido bien como tutor principal (38 tesis) o bien en calidad de cotutor (las restantes 22). Las tesis asesoradas corresponden tanto al programa de maestría y doctorado en Urbanismo, como a su equivalente de Arquitectura. De ese total de tesis, 32 de los sustentantes (poco más de 50%) obtuvieron mención honorífica en el examen de grado.

Por otra parte, de enero a diciembre de 1980 disfruté de un año sabático y lo aproveché para participar como docente de tiempo completo en la licenciatura de Arquitectura de la División Ciencias y Artes para el Diseño, en la Unidad Xochimilco de la UAM. Al concluir ese periodo, continué desempeñándome como profesor de asignatura en esa carrera, impartiendo un curso de historia de la arquitectura en cada periodo trimestral a lo largo de tres décadas, hasta 2010, cuando dejé de formar parte del profesorado de esa institución. En mi siguiente periodo sabático, de mediados de 1989 a mediados de 1990, me desempeñé como docente de tiempo completo en la Universidad de la Américas, en Puebla, impartiendo varias materias en la carrera de Arquitectura de esa institución privada. El siguiente sabático de enero a diciembre de 1998 estuve como *visiting associate* en el Martin Centre for Architectural and Urban Studies de la Universidad

de Cambridge, Inglaterra. Ahí no tuve contacto con estudiantes y mi función se limitó al desarrollo del proyecto de investigación antes mencionado sobre centros históricos en tres ciudades de Inglaterra.

En la actualidad continúo impartiendo un curso en cada semestre, adscrito al campo de conocimiento Arquitectura, ciudad y territorio, dentro del Programa de Posgrado en la Facultad de Arquitectura de la UNAM. La docencia sigue siendo para mí una experiencia muy estimulante, toda vez que el contacto con estudiantes permite aquilatar las inquietudes de las nuevas generaciones de futuros profesionistas. Al mismo tiempo que viene a ser un ejercicio que requiere estar permanentemente revisando y actualizando los programas de cada curso, así como también obliga a procurar mantenerse al día en los campos específicos de los cursos que se están impartiendo.

Reflexiones finales

La carrera académica es una actividad llena de retos y a la vez de grandes satisfacciones. Después de más de medio siglo de venir ejerciéndola, puedo afirmar que se afianza más aún en mí esta última consideración. Sobre todo por haber podido disfrutar durante todos estos años la gran oportunidad de explorar e indagar en diversos ámbitos de conocimiento sobre México y un poco también sobre otros países. Asimismo, valoro enormemente el que se me haya brindado la posibilidad de introducirme, a través de múltiples ejercicios, en el análisis de una realidad muy diversa, cambiante, plena de contradicciones y que además suele depararnos inesperadas sorpresas, a veces inquietantes, pero siempre estimulantes.

Pasé a formar parte del Sistema Nacional de Investigadores desde hace poco más de tres décadas y a partir de 2005 me fue otorgado el reconocimiento como investigador nacional nivel III dentro de dicho sistema. En la última renovación (2020), se me ratificó ese

nombramiento y se hizo extensivo hasta diciembre de 2030. Quiero expresar aquí mi muy apreciado agradecimiento a esa instancia del Conahcyt por haberme otorgado todos estos años ese apoyo y por haberlo ampliado hasta el inicio de la próxima década.

El haber disfrutado en todo este tiempo del inmenso privilegio de poder dedicarme a la investigación, me lleva a plantear mi más profunda gratitud hacia la Universidad Nacional Autónoma de México, institución que me ha permitido desenvolverme con plena libertad de cátedra e investigación y me ha dado todas las herramientas y todo el respaldo necesario para desempeñarme en mi trabajo académico. En particular quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Instituto de Investigaciones Sociales, que me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de las tareas de investigación, sin mayor exigencia que la del cumplimiento responsable de las obligaciones propias de la actividad de investigación.

Pero también quiero manifestar mi más sentido agradecimiento a las otras dependencias de la UNAM en las que he tenido la fortuna de participar, bien como estudiante, bien como profesor, a saber: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la Facultad de Arquitectura. Ambos planteles me proporcionaron una formación y a la vez me dieron la oportunidad de participar como docente y de contribuir al proceso de aprendizaje de nuevas generaciones de profesionistas y académicos. Estoy plenamente convencido de que, sin el soporte de esas dos entidades universitarias y sobre todo del IIS, habría sido imposible desplegar las actividades que he venido desarrollando a todo lo largo de mi vida como académico.

Bibliografía

Boils Morales, Guillermo (1975). *Los militares y la política en México*. México: IISUNAM.

Boils Morales, Guillermo; Aurora Loyo Brambila, y Ricardo Pozas Horcasitas (1975). *Cronología de la violencia política en América Latina (1945-1970)*. Tomo I, 1945-1957. Tomo II, 1958-1970. México: IISUNAM.

Boils Morales, Guillermo, y Antonio Murga Frassinetti (1979). *Las ciencias sociales en América Latina*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Boils Morales, Guillermo (1982). *Las casas campesinas en el porfiriato*. México: Martín Casillas Editores/Cultura Secretaría de Educación Pública.

Boils Morales, Guillermo (1986). *Arquitectura mexicana del siglo XVI. Fuentes*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Boils Morales, Guillermo (1987) "La vivienda en el Tabasco petrolizado". En *México: problemas urbano-regionales*, compilado y presentado por Guillermo Boils. México: IISUNAM/Ed. G.V.

Boils Morales, Guillermo (1989) *Vivienda campesina*. Cuadernos Divisionales núm. 7. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Boils Morales, Guillermo (1994). *Arquitectura y sociedad en Querétaro. Siglo XVIII* . México: IISUNAM/Gobierno del estado de Querétaro.

Boils Morales, Guillermo (1995). *Diseño y vivienda pública en México. Prototipos habitacionales de cuatro organismos gubernamentales de vivienda*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Boils Morales, Guillermo (2002). "Reutilización y centros históricos en tres ciudades medias del Reino Unido". En *Estudios Históricos. Arquitectura y Diseño* 7, 87-105.

Boils Morales, Guillermo (2005a). "Identidad y globalización en centros históricos ingleses". *Revista de Investigación Social* 1(1) (verano): 77-90.

Boils Morales, Guillermo (2005b). *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Boils Morales, Guillermo (2006a). "Conflicto social y espacio urbano arquitectónico en Francia". *Diseño y Sociedad*, vol. 18 (primavera): 46-54.

Boils Morales, Guillermo (2006b). "Vivienda y exclusión social en la periferia de París". *Revista de Investigación Social* (II) 1 (verano): 85-105.
Boils Morales, Guillermo (2013a). "La ciudad de las personas de a pie". En *Cirulaciones materiales y simbólicas en América*, coordinado por Margarita Camarena Luhrs, 263-285. Querétaro, México: Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro.
Boils Morales, Guillermo (2013b) "Banquetas y paisaje en la colonia Roma norte". En *La disputa por la ciudad*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 111-146. México: IISUNAM/Editorial Manuel Porrúa.
Boils Morales, Guillermo (2017a). "Experiencia reciente de peatonalización en algunas calles de la Ciudad de México". En *Vida y vivencia en las ciudades de hoy*, coordinado por Margarita Camarena Luhrs, 261-292. México: IISUNAM.
Boils Morales, Guillermo (2017b) "Conflictos por el cierre de calles al tráfico vehicular en el centro histórico". En *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 461-482. México: IISUNAM/Facultad de Arquitectura de la UNAM.
Boils Morales, Guillermo (2018). "La experiencia de ser peatón. Orígenes y evolución de las banquetas en varias colonias de la Ciudad de México". En *Aprender de las ciudades,* coordinado por Margarita Camarena Luhrs, 113-141. México: Programa Estudios de Posgrado en Urbanismo/Seminario de la Experiencia Urbana de la UNAM.
Boils Morales, Guillermo (2019) "Diseñar banquetas accesibles para todos". *Academia XXII* 10(20) (invierno): 23-30. Revista electrónica de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, segunda época.
Boils Morales, Guillermo (2022a). *Arquitectura de puentes en Nueva España*. México: IISUNAM/Facultad de Arquitectura de la UNAM.
Boils Morales, Guillermo (2022b). "Personas con discapacidad, banquetas e insensibilidad". En *Ciudad de México: miradas, experiencias y posibilidades*, compilado por Margarita Camarena y Vicente Moctezuma, 197-227. México: Instituto de Investigaciones Sociales.
Staropolsky, Frida, y Guillermo Boils (1970) "Bibliografía sobre el militarismo en América Latina". *Revista Mexicana de Ciencia Política* 59, año XVI (enero-marzo): 85-121. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
Murga Antonio, y Guillermo Boils (comps.) (1973). *Dependencia y subdesarrollo en América Latina.* San José de Costa Rica: Educa.

Comentario

Notas para una biografía intelectual de Guillermo Boils

Juan Humberto Urquiza García†[1]

En estas líneas se hace un homenaje a la trayectoria académica del doctor Guillermo Boils Morales. Lo primero que me vino a la cabeza para trazar su biografía intelectual fue aproximarme a su obra como historiador, sin embargo, mientras me adentraba en sus textos y avanzaba en su revisión, éstos cambiaron mi lugar de análisis y me colocaron de nueva cuenta como alumno, buscando aprender e indagar en uno de los grandes problemas nacionales y de la humanidad como lo es el tema de la vivienda y los diversos ángulos que lo componen, para lo cual la obra de Guillermo Boils es fundamental.

Debo reconocer y advertir a las y los lectores que las reflexiones en torno a la obra del doctor Boils no son las del experto en arquitectura, urbanismo o políticas públicas; son breves y sencillas reflexiones de una persona que aprendió y practica el oficio de historiador; es un primer acercamiento a un paisaje nuevo que descubrí gracias a la obra de nuestro colega y compañero Guillermo Boils. Tomando como ejemplo algunos de sus trabajos, estas líneas tienen como ob-

1 IISUNAM y Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

jetivo presentar ciertos rasgos que me ayuden a visibilizar, en la obra de Boils Morales, la relación entre historicidad y producción intelectual. Dicho de otra forma, mostrar cómo en estos textos se reflejan las circunstancias de su generación y su tiempo que, de alguna u otra forma, también es el nuestro. Asimismo, estas notas buscan analizar algunas de sus reflexiones de largo aliento, tales como: el cambio en el paisaje arquitectónico rural y la autoconstrucción como recurso de las clases subalternas. Busco mostrar cómo el objeto de estudio y la producción académica del doctor Boils también develan al ser humano preocupado por los problemas de la sociedad contemporánea y cómo estos siguen presentes entre nosotros.

Algunos ejemplos de la relación entre historicidad y producción intelectual

De madre historiadora y maestra y padre contador, Guillermo Boils nació el 12 de octubre de 1945; sus primeros años de vida transcurrieron en el centro de la Ciudad de México y cursó sus estudios en la Escuela Primaria Abraham Castellanos, ubicada en la Plaza del Carmen, y en la Secundaria número 1 ubicada en la Calle de Regina 111. En 1962 ingresó a la Preparatoria número 5 y años más tarde se incorporó a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde se tituló como sociólogo. Sus intereses académicos lo llevaron a cursar la maestría y el doctorado en arquitectura y obtener el grado de doctor el 23 de marzo de 1993.

Como ejercicio ficcional imagino a Guillermo Boils de niño recorriendo algunas calles del centro de la ciudad; lo veo jugando a las *cuirias* con alguno que otro amigo en el patio central de alguna vecindad de las calles República de Nicaragua o República del Salvador. Esto me ayuda a pensar que en estos juegos de infancia están ancladas las raíces de su interés por el estudio de centros históricos

ingleses y las vecindades mexicanas, lo que años después lo llevó a publicar diversos textos en la materia como "La vecindad: espacio vital en las ciudades mexicanas". En este trabajo explora una tipología para el estudio de ese modelo habitacional en el que se conjugan diversas problemáticas, al mismo tiempo que se construyen profundos lazos de solidaridad que se expresan en una "cultura de la vecindad" (Boils, 1996: 88).

Cuando uno se adentra como lector no especializado en la vasta producción intelectual de Guillermo Boils, debe agradecerle la claridad y simplicidad con la que nos presenta diversas problemáticas; cómo logra hacer comprensible para todo lector la complejidad de su objeto de estudio. Si sus textos fueran casas o edificios podríamos decir que su pluma se aparta del barroco y desde mi punto de vista se proyecta hacia un modelo arquitectónico cercano a la escuela funcionalista Bauhaus. La obra de Guillermo Boils Morales está compuesta por una muy amplia producción académica que recorre más de cuatro décadas, desde sus primeras publicaciones sobre fuerzas armadas en México y metodología en las ciencias sociales en la década de los años setenta, hasta su último libro *Arquitectura de puentes en la Nueva España* (2022); esta amplia producción académica es uno de los ejemplos de su largo caminar. Cuenta con ocho libros como autor único, cinco libros como coautor, 111 artículos como autor en revistas y capítulos de libros. Y a esto debemos sumar su trabajo como director de tesis o miembro de los comités tutoriales en licenciatura, maestría y doctorado, que suman un total de 60 trabajos presentados por distintas generaciones de alumnos de arquitectura, urbanismo y sociología. Estos datos son una pequeña muestra de su dedicación y del compromiso institucional de su trayectoria.

En 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el mundo se polarizó en dos bloques e inició un largo periodo de confrontación entre las dos grandes potencias militares del planeta; esta disputa se extendió por décadas, afectando directamente a los países latinoa-

mericanos. Durante la década de 1960, y principalmente después de la crisis de los misiles en octubre de 1962, el conflicto se agudizó y sabemos que en la década de los años ochenta del siglo pasado distintos países centroamericanos vivieron crueles enfrentamientos armados que estaban directamente relacionados con la guerra fría, que se disputaba en territorios bastante alejados de las potencias enfrentadas.

En aquellas décadas, uno de los grandes temas de investigación para muchos jóvenes intelectuales en distintas universidades latinoamericanas, fue el de las implicaciones que tenían las dictaduras y los gobiernos militares para la democracia en los países de la región. Las dictaduras militares en América Latina y los conflictos armados en Centroamérica, estuvieron directamente vinculados con la guerra fría y fueron una preocupación para toda una generación de jóvenes latinoamericanos. Entre 1975 y 1978 Guillermo Boils estudió el doctorado en Estudios Latinoamericanos; probablemente en esos años se despertó en él un interés por estudiar los problemas de la vivienda en países como Cuba, Nicaragua, El Salvador y Perú.

En Nicaragua, después del triunfo de la revolución sandinista, Guillermo Boils publicó en la revista *Vivienda* el artículo "El problema de la vivienda en Nicaragua durante el primer año de la revolución". En aquel trabajo estudiaba cómo meses después de la caída de Anastasio Somoza se dinamizó el proceso de autoconstrucción, el cual era una práctica en aquel país desde el terremoto de 1972. En ese contexto, señala que la política autoconstructiva en aquel país "se ha venido desarrollando en forma sustantiva [...] desde el terremoto de 1972. Sin embargo, a raíz de la guerra civil y de la secuela destructiva que ésta dejara, el procedimiento adquirió alcances verdaderamente generalizados" (Boils, 1981: 190).

Gracias a la obra de Boils Morales sabemos que la autoconstrucción es una práctica regular para la humanidad y posiblemente el

único recurso que tienen los sectores subalternos en muchos países pobres para edificar una vivienda. Por ejemplo, en el artículo "La vivienda en la crisis salvadoreña", publicado durante el conflicto armado en El Salvador, se explica cómo "el alcance de la devastación producida por la guerra civil es muy difícil de establecer, en virtud de que día con día ocurren nuevos acontecimientos, que acrecientan el proceso de destrucción física del país, al tiempo que asciende la pérdida de vidas humanas" (Boils, 1984: 450), donde las fuerzas militares y paramilitares son el principal agente destructor del "espacio social en El Salvador" (Boils, 1984: 451). En este contexto señala:

> Puede decirse que, desde siempre, los habitantes de las zonas marginales urbanas, así como la inmensa mayoría de los pobladores del agro salvadoreño, han producido por sí mismos las casas donde se alojan. Este procedimiento se ha venido realizando desde el pasado más remoto, sólo que en los últimos años se ha visto, cada vez más, marcado por el constante éxodo de población rural hacia las ciudades, particularmente a San Salvador, la capital del país (Boils, 1984: 453).

El doctor Guillermo Boils tiene la virtud de sintetizar la complejidad social en ideas comprensibles para sus lectores. En sus trabajos sobre la vivienda, el análisis estadístico, los cambios demográficos, los procesos migratorios, las crisis políticas y las políticas de vivienda se enmarcan en una mirada histórica de larga duración y puedo decir que los distintos niveles analíticos que incorpora en sus trabajos no sólo son elementos formales en la construcción de sus ideas, sino parte estructural de las edificaciones intelectuales que ha construido a lo largo de décadas.

Los cambios en los paisajes rurales han sido una constante en sus investigaciones. Por ejemplo, desde sus obras como *Las casas campesinas en el porfiriato* (1982) o sus estudios sobre "Las viviendas en el ámbito rural" (2003), explica el uso de los materiales locales en las

labores constructivas del México rural y señala que "los pobladores de las comunidades agrarias mantenían casi una mayor compenetración con su hábitat, de tal suerte que la ecología viviendista se desenvolvió allí con más armonía entre seres humanos y medio ambiente" (Boils, 2003: 49). Según las investigaciones de Boils, esta racionalidad en las técnicas y tecnologías constructivas en el mundo rural se fue modificando con el transcurrir de las décadas. En ese sentido, señala para el caso de Tabasco que

> la tradición artesanal de la edificación autoconstruida, se ha ido perdiendo en relación directa con el auge petrolífero (Boils, 1987: 69) [...] En tal perspectiva, se advierte el notorio fenómeno del cambio en los patrones de edificación de la vivienda, que atiende más a consideraciones de imitación, que a una búsqueda de mejoría. Se expresa la necesidad de manifestar un cambio de estatus social, más que la pretensión de procurarse un espacio bien consolidado o producido de materiales de construcción de mayor durabilidad. En efecto apreciamos que las modificaciones en las tipologías de vivienda se procesan sobre todo a través de mecanismos ideológicos, por encima de aquellos que tienen que ver con procurarse una mejor calidad de vida en la morada (Boils, 1987: 71).

Dicho de otra forma, se expresa en estos procesos una "ideología de la modernización" (Boils, 1987: 74).

Las profundas modificaciones en los paisajes arquitectónicos en distintas comunidades rurales, han sido estudiadas por Guillermo Boils en los últimos años, y de acuerdo con los textos "Modernidad arquitectónica, remesas y vivienda en el México rural" (2013) y "El envío de remesas como factor de cambio en la vivienda de la Mixteca Alta oaxaqueña" (2010), estos procesos de cambio están relacionados con los fenómenos migratorios y con el envío de remesas de los migrantes a sus comunidades.

Para finalizar, me gustaría señalar que una de las preocupaciones constantes en los trabajos de Boils es la carencia o falta de vivienda para muchos seres humanos en todo el planeta y esta terrible situación está directamente relacionada con la desigualdad económica. Actualmente, este problema de carácter humanitario está lejos de resolverse y parece que año con año se agudiza cada vez más. En este contexto me gustaría retomar el diagnóstico elaborado por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2020 sobre esta situación crítica, el cual indica que:

> La actual crisis mundial de la vivienda no tiene comparación con ninguna otra crisis anterior de ese tipo. No la ha causado una disminución de los recursos ni una desaceleración económica, sino el crecimiento económico, la expansión y la creciente desigualdad. La vivienda se ha convertido en un impulsor clave de la creciente desigualdad socioeconómica, al incrementar la riqueza de quienes poseen una vivienda y llevar a aquellos que no a una situación de más endeudamiento y pobreza [...] Esta situación plantea desafíos singulares para aplicar el derecho a la vivienda. No bastará con retocar los límites de un modelo de desarrollo económico insostenible. El derecho a la vivienda debe aplicarse de modo que cambie la forma en que se concibe, se valora, se produce y se regula la vivienda actualmente (ONU, 2020: 3).

Bibliografía

Boils, Guillermo (1981). "El problema de la vivienda en Nicaragua durante el primer año de la revolución". *Vivienda* 6 (2): 186-201.

Boils, Guillermo (1982). *Las casas campesinas en el porfiriato*. México: Martín Casillas/Secretaría de Educación Pública.

Boils, Guillermo (1984). "La vivienda en la crisis salvadoreña". *Vivienda* 9 (4): 450-461.

Boils, Guillermo (1987). "Impacto de la petrolización en la vivienda de Tabasco". En *México: problemas urbano regionales*, coordinado por Guillermo Boils, 67-89. México: GV Editores/IISUNAM.

Boils, Guillermo (1996). "La vecindad: espacio vital en las ciudades mexicanas". *Diseño y Sociedad* 6: 81-90.

Boils, Guillermo (2003). "Las viviendas en el ámbito rural". *Notas. Revista de Información y Análisis* 23: 42-53.

Boils, Guillermo (2010). "El envío de remesas como factor de cambio en la vivienda de la Mixteca Alta oaxaqueña". *Dimensión Antropológica* 17 (49): 143-178.

Boils, Guillermo (2013). "Modernidad arquitectónica, remesas y vivienda en el México rural". En *La arquitectura moderna desde la calle. Un recorrido de ciudades mexicanas*, coordinado por Eloy Méndez, Daniel González Romero, Adriana I. Olivares González y María Teresa Pérez Bourzac, 361-376. Guadalajara, México: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Universidad de Guadalajara.

Boils, Guillermo (2022). *Arquitectura de puentes en la Nueva España*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad de Arquitectura.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020). *Directrices para la Aplicación del Derecho a una Vivienda Adecuada. Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Nueva York: ONU. Disponible en línea: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/353/93/PDF/G1935393.pdf?OpenElement> (consulta: 9 de octubre de 2023).

Marta Eugenia García Ugarte

La pasión académica: el arte de escribir, enseñar y divulgar el conocimiento[1]

1 Conferencia: <https://youtu.be/9I0FXlD7g30?si=rjl6HYT-uU83Jft0>.

Mis primeras actividades de investigación las realicé en el área de la historia de las instituciones de salud. De 1980 a 1982 colaboré en un cuerpo asesor en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), bajo la dirección del cardiólogo Eduardo César man Vitis. El director del IMSS era Arsenio Farell Cubillas (del 1 de diciembre de 1976 al 30 de noviembre de 1982). En ese periodo participé en la elaboración y publicación de dos obras colectivas: *Estadísticas para una sociología del primer nivel de atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social* (Moreno, Moguel, Díaz, García y César man, 1982a) y *Sociología histórica de las instituciones de salud en México* (Moreno, Moguel, Díaz, García y César man, 1982b).

Posteriormente colaboré con el doctor José Narro Robles, cuando él era director general de Servicios Médicos en el Departamento del Distrito Federal. Como se sabe, el doctor Narro fue rector de la UNAM de 2007 a 2015. Cuando yo colaboré con él había surgido el movimiento de médicos desempleados. Como me pidió que indagara sobre dicho movimiento, elaboré el trabajo *Desarrollo del movimiento médico 1964-1983*. Fue un documento mecanografiado, de circulación interna, que contenía una interpretación analítica de los acontecimientos y tres tomos de anexos con los recortes de prensa sobre el movimiento. Fue publicado por la Subsecretaría de Asistencia, Dirección General de Salud Pública en el D.F., Dirección de Comunicación y Proyectos Especiales en 1983.

Debo confesar que deseaba ingresar a una institución de investigación, pero en la década de los ochenta los salarios en la Universidad eran sumamente bajos. Sin embargo, en 1985, cuando Carlos Martínez Assad era director del IISUNAM y Rafael Loyola era el secretario académico, me ofrecieron coordinar el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Lo acepté encantada y entonces inicié la investigación sobre Querétaro que me ocupó veinticinco años de mi vida. Desde entonces participé en la vida académica del Instituto, aun cuando todavía no pertenecía formalmente a la planta de investigadores.

Mis análisis sobre la formación de los propietarios particulares, la tenencia de la tierra, el poder de los hacendados y la clase media, las relaciones de poder entre la sociedad y los gobiernos establecidos del siglo XVIII al XX, me permitieron comprender los procesos de formación de las ideas conservadoras, que fueron dominantes en esa entidad, así como la introducción gradual del pensamiento liberal que sirvió de pivote para la transformación de la tradición y la vida social. Al llegar a Querétaro y observar las marcas físicas del poderío de los hacendados en los cascos de las haciendas que rodeaban la ciudad capital, así como en la misma ciudad, me pregunté: ¿qué se hizo el capital que ellos formaron?

Tardé en iniciar ese tema, que era el que me apasionaba, debido a la petición del gobernador del estado, a la sazón Mariano Palacios Alcocer (1985-1991), quien solicitó a la Universidad Autónoma de Querétaro un estudio sobre los niños de la calle. Ahora se dice niños en situación de calle. El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Braulio Guerra Malo,[2] me pidió que atendiera la petición. Fue

2 Fue rector en dos periodos: 1982-1985 y 1985-1988. Fue sucedido por Jesús Pérez Hermosillo para el periodo 1988-1994. Disponible en: <https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/sobre-la/nuestros-rectores>. Consulta: 30 de septiembre 2023.

fascinante hacerlo, puesto que me permitió estudiar el Querétaro contemporáneo, el de los años ochenta, el industrial, al tiempo que me remonté a mediados del siglo XX, los años cincuenta, cuando empezaron a surgir, como un problema nuevo, los pequeños nómadas de la ciudad. Esa pléyade de niños que recorrían las calles en busca de sustento y de lugares públicos que utilizaban como dormitorios. El problema de la niñez y la juventud queretanas, desplazadas de los lugares de instrucción y trabajo, fue tomando un nuevo cariz a partir de los años setenta con la expansión del proceso de industrialización que incrementó, por primera vez, desde los años cuarenta, el número de la población. Los fenómenos como la drogadicción, el alcoholismo y el vandalismo urbano se expandieron al mismo ritmo en que se incrementaban las bandas juveniles de ambos sexos con diverso grado de conflictividad. A pesar de los esfuerzos del gobierno local, a través del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (Crea), y de algunas organizaciones privadas, el fenómeno, cuando lo estudié, constituía un problema que se producía y manifestaba como uno de los efectos perversos de la modernidad social y política que se había introducido con la transformación de los sistemas de producción. El estudio fue una obra eminentemente sociológica que se publicó en 1989, con el título *Los pequeños nómadas de la ciudad. Asistencia social de los menores en Querétaro*. Al concluir este trabajo me pude abocar a la investigación que me interesaba: la formación de las haciendas, la construcción del poder político de sus poseedores, el impacto de las reformas liberales de mediados del siglo XIX, la transformación de los grandes propietarios en rancheros y, viceversa, de rancheros poderosos en hacendados y grandes caciques.

La revolución de 1910 y los proyectos de los gobiernos posrevolucionarios de 1920 en adelante, encontraron en la clase media formada por las leyes liberales de mediados del siglo XIX, un grupo ávido de mejorar su vida personal y su influencia en la sociedad y en la política. Dos personajes, rancheros, articulan la vinculación de Querétaro

con el México posrevolucionario: Saturnino Osornio en la zona de los valles, la que concentraba el mayor número de haciendas productivas, y Porfirio Rubio, en la zona de la Sierra Gorda, con escasas haciendas, numerosos ranchos y aislada del centro político de Querétaro. Tanto Osornio como Rubio fueron caciques poderosos, pero sólo Saturnino llegó a gobernador. Es importante señalar que Porfirio Rubio contaba con un archivo que permitía analizar las movilizaciones sociales de la Sierra Gorda, los vínculos políticos, los movimientos armados. Saturnino Osornio, líder campesino de los trabajadores de las haciendas de los valles, carecía de archivo. Sus acciones, sus compromisos políticos, las movilizaciones sociales, su participación en el movimiento armado católico, la formación de sus aliados, entre otros aspectos de su historia, los pude seguir en los archivos municipales de San Juan del Río y Querétaro, y por las entrevistas con los que fueron sus compañeros de lucha y sus familiares. En ambos casos fue vital el Archivo de la Defensa Nacional.

Veinte años de conflictos armados, incluyendo la etapa del movimiento armado católico, aun cuando en Querétaro se dio de forma más fuerte en la Sierra Gorda y fue más suave en los valles (Querétaro y San Juan del Río), y el reparto agrario de la década de los treinta, empobreció al otrora hermoso recodo de media república. Parece una visión conservadora del reparto agrario, sin embargo, las primeras tierras repartidas eran prácticamente inútiles para cultivar. Posteriormente se repartieron mejores tierras. En ese momento, durante el cardenismo, los nuevos ejidatarios habían firmado un contrato privado con los dueños de las haciendas, en el que se asentaba que si las leyes cambiaban, ellos devolverían las tierras. Eso no sucedió. En el proceso se perdió el sistema de producción predominante desde el siglo XVII, el de la hacienda, y la pobreza se introdujo en los campos queretanos. En los años treinta, los queretanos añorarían el pasado de gran esplendor que habían disfrutado en el siglo XVIII y durante el porfiriato. El bienestar que traía el desarrollo industrial, sobre todo

a partir de las décadas de los sesenta y setenta, no compensaba la añoranza del paraíso perdido. Sobre todo porque se acompañó, después del terremoto de 1985, con una fuerte inmigración del Distrito Federal, que introdujo cambios en la cultura local. Debo señalar que la formación de los propietarios rurales y el tiempo de Saturnino, fueron los temas de mi tesis de maestría y de doctorado.

Hasta 1985, cuando dirigí el Centro de Investigaciones Sociales de Querétaro, los temas de investigación habían sido estimulados o sugeridos por los trabajos en que me había involucrado. A partir de mi estudio sobre Querétaro, los proyectos de investigación se fueron articulando de acuerdo con mi interés o curiosidad de conocer. Como verán, las historias personales y las institucionales han llenado mi vida académica.

Los trabajos sobre Querétaro me introdujeron en el estudio del conservadurismo por diferentes vías. La primera fue la cuestión agraria, en particular la compilación de aquellos proyectos y planes de índole conservadora. Elaboré una compilación agraria en dos volúmenes que fue publicada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) en 1993, bajo el título *La política agraria en México (1893-1921). Homenaje a Jesús Silva Herzog*, en la colección En torno a la democracia. Existía la compilación que había realizado Jesús Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria: exposición y crítica*, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1964, pero él compilaba y analizaba los proyectos agrarios liberales. Sin duda, faltaban los proyectos agrarios de índole conservadora que eran poco conocidos. En general, la historia en México ha tendido a concentrarse en el México liberal y a desconocer a los otros grupos sociales, conservadores, católicos y moderados. Resulta una mirada incompleta y poco compleja. La riqueza de la historia de México se pierde. Es de señalar, sin embargo, que en los últimos años se ha avanzado mucho en el estudio del conservadurismo.

La segunda vía que me introdujo en el conservadurismo fue el estudio de los movimientos sociales que mostraban una fuerte presencia católica. Sin duda tuvo una gran importancia el movimiento armado católico de 1926 a 1929, y las consecuencias para la sociedad y para la Iglesia, tanto entre la jerarquía como entre los laicos, a partir de la década de los treinta. He sostenido como hipótesis, en diversos trabajos publicados en obras colectivas y en artículos, que la Iglesia institucional quedó fraccionada, dividida y debilitada a partir de entonces. Esa debilidad todavía se podía percibir en la década de los cuarenta.

El proceso católico-conservador no se inició con el rechazo a la Constitución de 1917. Se remonta a finales del siglo XIX, cuando la Santa Sede, para reducir el poder y la autonomía de que disfrutaba el arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (1867-1891), decidió nombrar obispos a los jóvenes sacerdotes formados en el Colegio Pío Latino Americano y en las universidades de Roma, sobre todo en la Gregoriana, a pesar de su nula experiencia pastoral. El deterioro de la Iglesia en las diversas diócesis, la falta de moralidad del clero en algunas regiones y la inexperiencia de los obispos que deseaban desempeñarse con la misma fuerza y energía de los que enfrentaron la reforma liberal de mediados del siglo XIX, los llevó a maximizar sus posibilidades reales de poder tanto de 1911 a 1914, cuando se inició el primer exilio por su lealtad política a Victoriano Huerta, como en 1926, cuando se inició el segundo por el inicio del levantamiento armado católico contra el gobierno del general Calles.

He sostenido la hipótesis de que la jerarquía católica mexicana, formada en su mayoría en Roma, después de muerto el poderoso arzobispo Labastida en 1891, fue dirigida por los delegados apostólicos. Al negarse Porfirio Díaz a establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede, el papa León XIII y sus sucesores, hasta el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede en 1992, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, tuvieron que

contentarse con el envío de delegados apostólicos. Después de Luigi Clementi, quien llegara a México el 11 de noviembre de 1851 y fuera expulsado del país el 12 de enero de 1861, y la breve estancia del nuncio Pier Francesco Meglia en tiempos de Maximiliano de Habsburgo, no se había contado con ningún representante de la Santa Sede ante la Iglesia. El primero en llegar fue el visitador apostólico Nicolás Averardi, en 1896, y de 1902 a 1992 arribaron los delegados apostólicos. La intervención de la Santa Sede en los asuntos internos de la Iglesia en México a partir de los delegados, en los primeros cuarenta años del siglo XX, influyó en las posiciones políticas de los obispos y en el fracaso de la acción pastoral. Sobre este tema, a pesar de todo lo que se ha escrito, todavía falta mucha investigación por hacer.

Otra de las vías que me llevaron al estudio del conservadurismo y a la historia de la Iglesia en el siglo XIX, fue observar el impacto que habían tenido las Leyes de Reforma en el estado de Querétaro. El estudio de las relaciones de la Iglesia con el partido liberal y, después de fundado, con el partido conservador, es el tema que hasta ahora me ocupa. Si bien concluí una primera etapa que cierro en 1878, cuando muere el papa Pío IX, la obra continúa con el análisis de la intervención política y social del arzobispo de México y los obispos en diferentes regiones del país, tanto en el porfiriato como durante la revolución y la posrevolución.

Se trata de una mirada de largo alcance que me permitió ubicar de mejor manera los cambios generacionales registrados en el episcopado, los cambios en las políticas públicas nacionales y regionales, y, sobre todo, pude encontrar una explicación al conflicto político que enfrentaron el país y la Iglesia católica de 1825 a 1878 y de 1914 a 1940.

Cuando estaba terminando en 1992 *Génesis del porvenir*, la historia sobre Querétaro, Rafael Loyola, entonces director del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), me invitó a coordinar el Archivo Histórico del Agua que está en

Balderas 94, en el centro histórico de la Ciudad de México. Fue en ese archivo, cuando ordenaba la catalogación, que me encontré la primera referencia a Pelagio Antonio Labastida y Dávalos. El personaje me fascinó y todavía sigo trabajando en sus últimos años de vida. En 1994, el rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el doctor Arturo Fernández, me invitó a investigar y escribir la historia del ITAM. De esa manera, en 1992 y 1994 arrancaron dos proyectos de investigación que han concentrado mi atención desde entonces: la historia eclesiástica y la historia del ITAM. Varios proyectos se han derivado de la historia eclesiástica. Uno de ellos fue la obra colectiva sobre la ilustración católica, que aborda el proceso de la ilustración en el siglo XVIII a partir de la vida de los obispos del país. Sin duda el estudio del arzobispo de México, Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón, fue el que me llevó a tratar de saber lo que había pasado a nivel nacional. Esa obra fue publicada por el IISUNAM en dos volúmenes en 2018, titulada *Ilustración católica. Ministerio episcopal y episcopado en México (1758-1829).* Por cierto, el diseño de las portadas fue magnífico y la edición de la obra excelente, gracias a Virginia Careaga y su equipo del Departamento de Publicaciones. En 2010 se había publicado *Poder político y religioso. Siglo XIX*, también en dos volúmenes, como una historia de la Iglesia mexicana de la primera república federal y el inicio del régimen porfirista. En 2017 salió publicado *Tiempo y memoria. Historia del ITAM (1946-2016),* en cuatro volúmenes. Esta obra expresa la fuerza de los empresarios e industriales de los años cuarenta del siglo XX. Ellos emprendieron diversas obras educativas que todavía hoy tienen una presencia social importante. Este es un campo de investigación todavía inédito, a pesar de las obras sobre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y su fundador Eugenio Garza Sada, y mi obra sobre la historia del ITAM, que aborda el papel de la familia Baillères, don Raúl y su hijo Alberto, en la fundación y desarrollo de esta institución.

Dieciséis años tardó en publicarse *Poder político y religioso. México. Siglo XIX*. La historia del ITAM me tomó 23 años. Ambos proyectos tienen una continuación en la actualidad. Estoy escribiendo la vida del arzobispo Labastida, de 1878 a 1891, cuando muere, y desde el año pasado abordo la historia del ITAM en los últimos ocho años. Esta obra no es una continuación de *Tiempo y memoria*. No es cronológica sino temática. En ella abordo los acontecimientos que han tenido lugar de 2017 a 2024 y que han incidido en el desarrollo institucional. Al estar investigando sobre este periodo de la historia presente, se volvió a incentivar mi deseo de escribir la biografía de don Alberto Baillères.

Como se puede observar, tres han sido los campos de investigación esenciales, concebidos como proyectos de vida: la historia de Querétaro, la historia eclesiástica y la historia del ITAM. Cada uno de ellos ha tomado al menos veinte años en realizarse. La historia de Querétaro ya ha quedado relegada, al igual que las investigaciones sobre la salud y la historia agraria. Los otros dos proyectos todavía concentran mi interés.

En todas mis investigaciones he puesto mucha atención en la definición de los conceptos, que me permiten explicar los temas y los periodos que abordo. No empleo los conceptos utilizados por otros historiadores, o, si me son útiles para explicar los procesos, los utilizo. Pero, por lo general, es la propia realidad social que estudio la que me lleva a elaborar los conceptos para explicarla.

Las obras que se han derivado de las investigaciones principales han ocupado parte de mi tiempo y constituyen una nueva mirada sobre el asunto en estudio. Cuando trabajaba la obra sobre Querétaro, recorrí todo el estado entrevistando a campesinos y hacendados sobrevivientes de la década de los cuarenta del siglo XX. Entonces publiqué una obra sobre las haciendas queretanas con el contenido de esas entrevistas y la historia documental que ya había recabado. La obra se tituló *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, que fue

publicado por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social del gobierno del estado de Querétaro en 1991.

En la década de los noventa acompañé a un candidato a la gubernatura de Querétaro en su campaña. Se trató de Enrique Burgos García, gobernador de Querétaro de 1991 a 1997. Durante la campaña pude entrevistar a muchos políticos locales de diversos partidos y pude apreciar las negociaciones políticas del candidato con los líderes de la región. Esa experiencia me permitió abordar el estudio de la política mexicana en esa década. Ese trabajo nunca se publicó, por razones que ignoro. Es una obra extraviada.

En la actualidad, del trabajo sobre los últimos años de Labastida y Dávalos surgió una obra sobre el proyecto del arzobispo Labastida de la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe, que me encantó hacer. Se llama *Fe, tradición y memoria. Coronación de la imagen de Santa María de Guadalupe 1885-1898*. Actualmente se encuentra en dictamen.

De la historia del ITAM no se ha derivado ninguna obra. Sin embargo, me hubiera gustado escribir la biografía de don Alberto Baillères, un empresario de gran complejidad, con gran éxito en sus negocios, apasionado por México. Todo lo que hacía, en lo familiar, en lo social y en las actividades de entretenimiento, lo hacía con pasión. Fue, además, refundador del ITAM y responsable de la transformación del Instituto en una universidad de prestigio que se concentra en la excelencia académica, la excelencia humana y el emprendimiento. Don Alberto coordinó también una fundación para la cultura y donó muchas becas para estudiantes de la UNAM. No he abordado su biografía porque no he tenido acceso a su archivo. Ojalá pudiera hacerlo. Sin duda, en algún momento, alguien lo hará. Entonces se podrá tener una visión más completa del siglo XX mexicano. En la historia del ITAM entrevisté a más de cien personas que tuvieron algo que ver con la fundación y el desarrollo del ITAM. Son entrevistas muy valiosas que abren una puerta al conocimiento del siglo XX.

Al repasar mi vida académica resaltan tres aspectos: el primero es la historia de vida. La juventud, que no es tan corta como se piensa ni tan larga como desearíamos, tiene que aprovecharse a plenitud para desarrollar los proyectos que uno desea realizar. La madurez, con todo un pasado lleno de satisfacciones, de esfuerzos y empeños, permite reflexionar sobre las historias que hemos construido y construir nuevos proyectos. Pero ya no se tiene la energía y la fuerza de la juventud. No hay que desperdiciarla.

El segundo aspecto es la concentración de las reflexiones y la investigación en los temas que trabajamos. Podemos dispersarnos en las investigaciones, pero no se debe perder el eje central de lo que estamos desarrollando.

El tercer aspecto, muy importante, son las relaciones académicas por el intercambio de ideas. Por mi trabajo en el Instituto tuve la oportunidad de discutir algunas de mis obras en los seminarios institucionales de la época de Carlos Martínez Assad y el muy querido Rafael Loyola, ya fallecido. A nivel internacional se destaca mi contacto con el historiador David Brading y con el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, donde realicé dos estancias de investigación. Esas estancias fueron importantes para definir la metodología de mis trabajos. También fue importante mi contacto con los investigadores de lo religioso de la Universidad Católica Portuguesa, con quienes mantengo comunicación hasta el día de hoy. Sin duda, varios historiadores mexicanos, algunos de ellos amigos, han influido en mi perfil académico.

Para concluir, debo indicar que la investigación que he desarrollado ha estado acompañada por la docencia. Las clases que he impartido han estado vinculadas con mis proyectos de investigación, y las que no lo están, se alimentan de mi experiencia en la indagación histórica.

He sido docente en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

UNAM desde 1990 hasta 2019; en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, actualmente Facultad de Estudios Superiores (FES Acatlán) de la UNAM; en la licenciatura en Sociología de 1980 a 1985, y desde febrero de 2007 hasta la actualidad en la licenciatura en Historia.

También impartí un seminario de Historia de la Iglesia en México en la Facultad de Teología del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos, de 2006 a 2008; en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, de 1993 a 1996, y en la Universidad Iberoamericana en 1981, y de 1992 a 1999.

También he impartido cursos de verano y semanas intensivas de formación en el doctorado de la Universidad Católica de Lisboa, en Portugal; en la maestría en Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro; en El Colegio de Michoacán, y en la Universidad Pontificia de México.

Como parte fundamental de mi labor docente, he dirigido más de 20 tesis, tanto de licenciatura, como de maestría y doctorado en Sociología y en Historia.

Comentario

Entre biografías e historias: una mirada sobre nuestro pasado y presente

Karina Bárcenas Barajas

Marta Eugenia García Ugarte ha dedicado gran parte de su vida a investigar y contar la historia de instituciones y movimientos sociales, de personajes con capacidad para ejercer el poder como políticos, hacendados, obispos, arzobispos, que resultan fundamentales para entender nuestro tiempo. Sus líneas de investigación se han construido en torno a la historia: regional, agraria, eclesiástica y de la educación superior. Pero también, en los primeros años de su trayectoria como investigadora, en relación con la historia de las instituciones de salud pública y los niños en situación de calle.

Para dimensionar su obra y contribuciones al conocimiento es importante reconocer que es autora de once libros, entre los que destacan *Los pequeños nómadas de la ciudad. Asistencia social de menores en Querétaro* (García Ugarte, 1989); *Génesis del porvenir: sociedad y política en Querétaro (1913-1940)* (García Ugarte, 1997); *Poder político y religioso. México siglo XIX* (García Ugarte, 2010 a y 2010 b), y *Tiempo y memoria: historia del ITAM (1946-2016)* (García Ugarte, 2017). También es coautora de dos libros, editora o coeditora de cuatro títulos

más, así como autora de más de 50 capítulos en libros, 30 artículos en revistas y 20 reseñas.

Con la intención de revelar la trascendencia de su pensamiento, que se sitúa entre biografías e historias, en primer lugar presento la importancia de sus aportaciones para nuestro tiempo. Posteriormente destaco sus contribuciones interdisciplinarias y metodológicas. Para finalizar, revelo las particularidades de su mirada como historiadora.

La importancia de sus contribuciones para nuestro tiempo

El trabajo de investigación de Marta Eugenia García Ugarte atraviesa los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, ya que también está escribiendo la historia del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) en los últimos ocho años. Pensemos en las transformaciones políticas, sociales y culturales que enmarca este periodo de tiempo, las cuales, para el caso mexicano, no podrían explicarse sin la presencia de una institución como la Iglesia católica –con su respectiva jerarquía–, que en sus relaciones y disputas con el poder político ha buscado incidir en los proyectos de nación.

Imaginemos una mirada que ha transitado por la historia de la sociedad novohispana, la de la independencia y la de las Leyes de Reforma, la de la Revolución de 1910 y la denominada Guerra Cristera o Cristiada (periodo en el que estudia al movimiento armado católico), pero también la del México industrial de la década de 1980, cuando realizó su investigación sobre los niños en situación de calle en Querétaro.

El relato de todas su contribuciones requeriría de mayor detalle, tiempo y espacio. Sin embargo, en estas páginas me interesa destacar tres que me parecen fundamentales para entender y pensar nuestro tiempo:

1) La publicación de uno de sus libros más importantes: *Poder político y religioso. México siglo XIX* (García Ugarte, 2010a y 2010b).
2) La centralidad de su investigación en torno a la Iglesia católica para la sociología de la religión.
3) Su investigación sobre el ITAM y la trascendencia de la historia de las instituciones privadas de educación superior.

Poder político y religioso. México siglo XIX (García Ugarte, 2010a y 2010b) fue publicado en 2010 y es una de las obras más importantes en la trayectoria de Marta Eugenia García Ugarte. Este libro, conformado por dos tomos, ha sorprendido a varias personas por su extensión –que suma más de 1 800 páginas–, pero sobre todo por su alcance y contribuciones.

Ha sido reseñado en distintas ocasiones. Sin embargo, con la intención de mostrar su trascendencia, sólo retomaré las palabras del sociólogo, historiador e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Carlos Martínez Assad –quien también es una figura importante en su trayectoria académica–, así como del historiador en la Universidad Metodista del Sur, en Texas, Estados Unidos, Pablo Mijangos y González.

Carlos Martínez Assad (2012: 350) señala en su reseña publicada en la *Revista Mexicana de Sociología*:

> Las páginas de este libro llenan un vacío en los estudios sobre la Iglesia católica en México y un periodo controvertido gracias al uso de fuentes originales, los propios archivos eclesiásticos, entre los que destacan los

> de la Catedral de México y El Vaticano, así como el archivo privado del arzobispo Labastida. El libro está destinado a ser un clásico que a partir de ahora deberá ser citado por los investigadores interesados en conocer a profundidad el impacto social de las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado mexicano.

Por su parte, Pablo Mijangos y González (2011: 729), en su reseña publicada en la revista *Historia Mexicana*, destaca:

> *Poder político y religioso* [...] es uno de esos libros que resulta cada vez más difícil encontrar en los catálogos de las editoriales académicas mexicanas. Es una verdadera obra magistral [...] es una historia compuesta de muchas historias: es un análisis de la jerarquía eclesiástica mexicana y sus cambiantes posiciones políticas, sociales y pastorales; es también un estudio de las tensiones y acercamientos entre liberalismo, conservadurismo y catolicismo en un siglo de transiciones y cambios revolucionarios; es una historia de la formación del Estado mexicano según fue vista desde la trinchera eclesial; es por momentos una crónica de las complejas relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede; y es, por último, una biografía apasionada del arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, el brillante y polémico prelado michoacano en cuya vida se entrelazan las historias anteriores.

Las investigaciones de Marta Eugenia García Ugarte en torno a la Iglesia católica constituyen una invaluable contribución para la sociología de la religión, ya que se sitúan en el marco de proyectos de poder tanto conservadores como liberales, en el contexto de la configuración del Estado moderno, entre movimientos armados y guerras. En nuestros días, en los estudios sobre el fenómeno religioso son necesarios los matices que permitan analizar a la Iglesia católica como una institución diversa, al igual que a su jerarquía y a sus creyentes, quienes son partidarios de distintos movimientos y proyectos

ideológicos. Pero han sido trabajos como los que enmarcan sus pesquisas los que han mostrado, con base en una perspectiva histórica, la manera como se han construido esas variadas configuraciones y posiciones.

Asimismo, es importante considerar que la laicidad y los procesos de secularización constituyen una de las agendas más importantes para la sociología de la religión, ya que vivimos tiempos marcados por la diversidad religiosa, pero también en relación con la orientación sexual y el género, así como por las disputas en torno a libertades como la religiosa y la de conciencia. Por ello, la UNAM ha impulsado los estudios sobre la laicidad por medio de la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Desde esta perspectiva, las contribuciones de Marta Eugenia García Ugarte son invaluables para comprender la centralidad de Benito Juárez en la configuración del Estado moderno, a partir de la autonomía del Estado frente a la Iglesia que quedó consignada en las Leyes de Reforma. Pero también para explicar en perspectiva histórica el proceso de secularización de la moral, del Estado y de las conciencias. De igual manera, nos permite vislumbrar a Juárez como un creyente con un pensamiento liberal, cuestión que resulta central en nuestros tiempos caracterizados por diversos debates en torno a la libertad religiosa, algunos con sus respectivos desafíos para la laicidad del Estado.

Otra contribución de su trabajo para la sociología de la religión se articula en torno al estudio del conservadurismo en los siglos XIX y XX. Sus hallazgos en esta temática resultan fundamentales para plantear las continuidades y rupturas entre el conservadurismo y el neoconservadurismo. Mientras los proyectos conservadores que defendían una moral tradicional se construyeron desde una oposición al liberalismo, los neoconservadurismos que se configuran en el siglo XXI –aun cuando enarbolan la defensa de la misma estructura moral

que legitima el esencialismo de la diferencia sexual, la complementariedad del hombre y la mujer, así como los roles de género tradicionales– se fundan y ensamblan en torno a un modelo neoliberal (véase Bárcenas Barajas, 2022).

Por último, aludo a su investigación sobre el ITAM, la cual se inició en el marco de su año sabático en dicha institución, en 1995, y se publicó en 2017 en cuatro volúmenes con el título *Tiempo y memoria. Historia del ITAM, 1946-2016*. Esta pesquisa representa un gran ejemplo para el estudio de las instituciones educativas, pero además, permite reconocer la importancia de las instituciones de educación superior en el ámbito privado para el sistema educativo de nuestro país.

Con ello también abre una línea de investigación importante en torno a otras entidades como la Universidad Iberoamericana, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle, por mencionar algunos ejemplos, lo cual permitiría analizar cómo se cruzan los proyectos educativos con filosofías de inspiración religiosa o empresariales, en el marco de diversos proyectos modernizadores en el país, si consideramos sus años de fundación.

De igual manera, esta investigación representa un antecedente para esfuerzos como el que llevaron a cabo Gabriela Cano y Saúl Espino Armendáriz, quienes emprendieron una investigación para reconocer y visibilizar la historia de las mujeres en El Colegio de México, que se tituló *Diccionario biográfico de mujeres de El Colegio de México. Las generaciones constructoras* (Cano y Espino, 2024).

Contribuciones interdisciplinarias y metodológicas

Marta Eugenia García Ugarte ha consolidado su trayectoria académica e intelectual en el campo de la investigación histórica. Sin embar-

go, su formación inicial se sitúa en la sociología, disciplina que continúa siendo observable en sus reflexiones a partir de algunos de los grandes conceptos que le han dado forma como: el Estado, la democracia y el poder. Desde este ámbito, sus contribuciones nos resultan centrales para explicarnos nuestra historia como nación, como ciudadanos, como creyentes o no creyentes.

Sin embargo, sus aportes también están en un diálogo interdisciplinario con la antropología, ya que las investigaciones que realizó sobre la historia de la Iglesia católica y sobre la historia regional, como la que quedó inscrita en *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro 1913-1940* (García Ugarte, 1997), comparten con la antropología de las regiones la misión de generar una ruptura con la visión hegemónica de la historia. En sintonía con esta perspectiva, en su análisis sobre la "vocación regional de la antropología social mexicana", Guillermo de la Peña (1981: 77) plantea que "por la naturaleza de las preguntas que hace a la sociedad mexicana, la antropología social ha debido emprender estudios de regiones". Además, señala que

> El análisis de oligarquías o élites regionales (como los Altos y el Sur de Jalisco) o del caciquismo, y el estudio de las condiciones en que ocurre una privatización del orden social, parecen ser temas esenciales (y aún embrionarios) en la antropología regional (De la Peña, 1981: 80).

Pero el encuentro con la antropología, de igual manera, se entrelaza con la etnohistoria. Por medio de sus investigaciones sobre la historia regional, agraria y eclesiástica ha contribuido al entendimiento de las "sociedades que sufrieron dominación colonial", objeto de estudio de la etnohistoria (Pérez Zevallos, 2001: 103). Asimismo, esta subdisciplina tiene una configuración y agenda particulares en nuestro un país que se inscribe en la propia historia de la antropología

mexicana en relación con el estudio del indigenismo, el campesinado y la ruralidad (véase Pérez Zevallos, 2001 y Escalona-Victoria, 2020).

En relación con sus elecciones y contribuciones metodológicas, además del trabajo de archivo, para sus investigaciones ha sido central tanto la entrevista como la historia oral, tal como ocurrió cuando entrevistó a campesinos y hacendados queretanos sobrevivientes de la década de 1940 y, de manera más reciente, en su pesquisa sobre la historia del ITAM.

Sin embargo, me parecen especialmente relevantes sus contribuciones a partir del método biográfico, tan importante para disciplinas como la historia, pero también para la sociología y la antropología. Marta Eugenia García Ugarte ha confesado su interés por las historias personales, por las biografías. Su manera de hacer y de contar la historia a partir de personajes como el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, resulta ejemplar para abordar el método biográfico, ya que, como lo mostró en los dos tomos que conforman *Poder político y religioso. México siglo XIX* (García Ugarte, 2010a y 2010b), dicho personaje le permitió articular una narrativa en torno a la configuración de un proyecto de nación.

Por último, me gustaría destacar que este abordaje del método biográfico también representa un punto intermedio entre la historia contada a partir de los personajes que dan forma a la visión oficial y el denominado giro biográfico, una posibilidad reivindicativa de la historia orientada a recuperar la vida de quienes han sido situadas y situados en los márgenes de la sociedad (véase Oikión Solano, 2020).

Su mirada como historiadora

La historia es una disciplina por medio de la cual el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM construye su legado en torno a la producción de conocimiento. Ello se ha inscrito en proyectos como

el seminario "Miradas de la historia desde el IIS" (Instituto de Investigaciones Sociales, 2019), así como en el libro *El Instituto de Investigaciones Sociales: origen y contexto histórico*, coordinado por Georgette José y Miguel Armando López Leyva (2022). Sin duda, la obra de Marta Eugenia García Ugarte representa una importantísima contribución para dicho propósito, ya que esta institución ha sido su casa académica desde el año 1989 y, en consecuencia, el espacio donde ha construido su pensamiento.

Como historiadora, su trabajo se enmarca en periodos de tiempo pero con proyectos de larga duración que le han requerido dedicar 20 o más de 30 años de investigación, tal como ocurrió con su pesquisa en torno a la historia de la Iglesia católica en el siglo XIX, la cual inició en 1992. Con ello se revela el esmero y el detalle con los que ha construido sus reflexiones, pero también se deja ver la centralidad de la historia para plantear las grandes preguntas que nos permitan entendernos y situarnos en el devenir de los tiempos.

La apuesta que enmarca su proyecto de conocimiento también es observable en su elección por estudiar el conservadurismo mexicano a partir del siglo XIX, en un momento donde el estudio sobre la historia política de México "siguió los derroteros marcados por la historiografía triunfante, la liberal, sin que se abordara la participación de los vencidos, los conservadores" (García Ugarte, 2010a: 11).

Pero además de ser una investigadora con una destacada trayectoria, me parece que es importante reconocer que se trata de una mujer historiadora que logró consolidar una carrera en el campo científico, en el que también se viven las desigualdades de género que enfrentamos como sociedad. Ha sido hasta años recientes que se ha valorado el rol de las antropólogas, historiadoras y sociólogas en la construcción de sus disciplinas. Pensemos en casos como el de la socióloga británica Harriet Martineau (1802-1876), así como en el de la socióloga, historiadora y feminista alemana Marianne Weber (1870-1954), cuyas contribuciones han sido recuperadas por Patricia

Madoo Lengermann y Gillian Niebrugge (1998) en su libro sobre las mujeres fundadoras de la sociología y la teoría social en el periodo 1830-1930.

En el caso de Marta Eugenia García Ugarte, su relevante papel en este ámbito la hizo merecedora del Premio Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga la UNAM desde el año 2003 a las mujeres destacadas en la docencia, la investigación o la difusión de la cultura. Sin duda, su trayectoria y aportes son motivo de inspiración para las generaciones más jóvenes de investigadoras e investigadores en las ciencias sociales y, por supuesto, en la historia.

Bibliografía

Bárcenas Barajas, Karina (coord.)(2022). *Movimientos antigénero en América Latina: cartografías del neoconservadurismo.* Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Cano, Gabriela, y Saúl Espino Armendáriz (coords.). *Diccionario biográfico de mujeres de El Colegio de México. Las generaciones constructoras.* Ciudad de México: El Colegio de México.

De la Peña, Guillermo (1981). "Los estudios regionales y la antropología social en México". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 1(8): 43-93.

Escalona Victoria, José Luis (2020). "La etnografía, el presente y la idea de historia". *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* 18(1) (enero-junio): 24-35.

García Ugarte, Marta Eugenia (1989). *Los pequeños nómadas de la ciudad. Asistencia social de menores en Querétaro*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.

García Ugarte, Marta Eugenia (1997). *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.

García Ugarte, Marta Eugenia (2010a). *Poder político y religioso. México siglo XIX*. Tomo I. Ciudad de México: Cámara de Diputados, Uni-

versidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, IMDOSOC y Miguel Ángel Porrúa.

García Ugarte, Marta Eugenia (2010b). *Poder político y religioso. México siglo XIX*. Tomo II. Ciudad de México: Cámara de Diputados, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, IMDOSOC y Miguel Ángel Porrúa.

García Ugarte, Marta Eugenia (2017). *Tiempo y memoria. Historia del ITAM (1946-2016)*. Tomo I. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Instituto de Investigaciones Sociales (2019). *Seminario Miradas de la historia desde el IIS*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=-0l5AU1J1fQ&t=12023s>.

José, Georgette, y Miguel Armando López Leyva (coords.) (2022). *Instituto de Investigaciones Sociales: origen y contexto histórico*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Martínez Assad, Carlos (2012). "Marta Eugenia García Ugarte. Poder político y religioso. México siglo XIX". Dos tomos. México: H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura/ Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A.C./Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana/Miguel Ángel Porrúa. *Revista Mexicana de Sociología* 74(2), 341-350.

Mijangos y González, Pablo (2011). "Sobre Marta Eugenia García Ugarte. Poder político y religioso. México siglo XIX". *Historia Mexicana*, 61(2), 729-736.

Lengermann, Patricia Madoo, y Gillian Niebrugge (1998). *The Women Founders: Sociology and Social Theory 1830-1930*. Long Grove, Illinois: Waveland Press.

Pérez Zevallos, Juan Manuel (2001). "La etnohistoria en México". *Desacatos* 7, 103-110.

Oikión Solano, Verónica (2020). "Las posibilidades del giro biográfico. Una propuesta analítica para construir perfiles de mujeres de la izquierda mexicana de la primera mitad del siglo XX". *Sémata. Ciencias Sociais e Humanidades* 32(32), 35-64.

Acerca de las autoras y los autores

Luis Astorga es doctor en Sociología por la Universidad de París I e investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Fue coordinador de la Cátedra Unesco "Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas" de 2004 a 2018. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) y de la Academia Mexicana de Ciencias. Autor de los libros *¿Sin un solo disparo?,¿Qué querían que hiciera?*, S*eguridad, traficantes y militares*; *Drogas sin fronteras*, *El siglo de las drogas* y *Mitología del narcotraficante en México*. Ha publicado varios artículos sobre el tráfico de drogas ilícitas en libros colectivos y en revistas científicas y especializadas de países como México, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Brasil, Francia, España, Italia, Holanda, la India, Gran Bretaña y Bélgica.

Karina Bárcenas Barajas es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente. Se desempeña como investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas

de investigación se articulan en el estudio de las identidades, el género, los movimientos e instituciones sociales.

Guillermo Boils es doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México, investigador titular de tiempo completo en el Área de Estudios Urbanos y Regionales del IISUNAM e investigador nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Se ha desempeñado como profesor de asignatura en la Facultad de Arquitectura de la UNAM desde 1972. Ha publicado libros y artículos académicos sobre vivienda, historia urbana y arquitectura de México y de otros países.

Ignacio Cano se doctoró en Sociología en la Universidad Complutense de Madrid en 1991, con una tesis premiada por el Centro de Investigación Sociológica de España. Fue miembro de la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas para El Salvador en 1992-1993. Realizó posdoctorados en las universidades de Surrey (Reino Unido), Michigan y Arizona (Estados Unidos) y Lancaster (Reino Unido). Desde 1996 reside en Brasil y actualmente es catedrático de Sociología en la Universidad Estatal de Río de Janeiro. En 2020 fue investigador del Safety Lab y del African Police Civilian Oversight Forum (APCOF) en Ciudad del Cabo. En 2022 y 2023 fue investigador visitante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en México. En 2024 retomó su cátedra en la Universidade do Estado do Rio de Janeiro.

Marta Eugenia García Ugarte es doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y docente en la misma universidad. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores desde 1991. Tiene el nivel más alto en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) desde 1998. Es miembro regular de la Academia Mexicana de la Ciencia. Ha publicado varios

libros como autora única, así como en coautoría con otros investigadores, en las cinco líneas de investigación que realiza: historia regional, eclesiástica, educación superior, historia agraria y sociología de los niños en la calle. Ha recibido varios premios: Antonio García Cubas en 2010, Francisco Javier Clavijero en 2011, Gastón García Cantú en 2012, Sor Juana Inés de la Cruz en 2016.

Juan Luis Hernández Pérez es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (nivel I) del Conahcyt. Realizó una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, otra en la Universidad de Cornell en Nueva York, y efectuó otra más en la Universidad de California, campus Davis. Durante su carrera se ha interesado por impulsar diversas líneas de investigación, tales como: digitalización agrícola y transformaciones; socioeconomía del campo mexicano en el contexto de la globalización y el cambio climático; políticas públicas y presupuesto agrícola, y actualmente está coordinando un trabajo sobre el cultivo de maíz-trigo frente a la sequía en el noroeste del país: Sonora y Sinaloa. De igual manera, ejerce la docencia en la UNAM impartiendo clases.

Estela Martínez Borrego es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, adscrita al Área de Sociología Agraria desde 1987. Es doctora en Ciencia Social por la Universidad de París Pantheón-Sorbonne. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel II). Recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en la UNAM y la beca Fullbright-García Robles para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Cornell, en Nueva York. Ha desarrollado un ardua actividad docente a la par que ha trabajado diferentes proyectos de manera individual y colectiva, plasmados en alrededor de un centenar de productos académicos, los

cuales han abordado una amplia gama de líneas de investigación: estructuras agrarias y movimientos sociales en el campo; agricultura y desarrollo sustentable; globalización, sistemas productivos, reorganización territorial y poblacional; sistemas agroalimentarios y desarrollo tecnológico en la agricultura, y Sembrando Vida, y sus efectos en la organización productiva, territorial y social en el sur del país.

Vicente Moctezuma Mendoza es investigador asociado del Instituto de Investigaciones Social de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Es doctor y maestro en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Ciudad de México) y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Hizo una estancia posdoctoral en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Trabaja sobre temas de desigualdad e injusticias socioespaciales urbanas, analizando disputas, exclusiones y violencias en torno a la permanencia y el acceso a la vivienda, el comercio callejero y los espacios públicos, desde las perspectivas y experiencias de sectores populares.

Patricia Ramírez Kuri es geógrafa, maestra en Estudios Regionales, doctora en Sociología por la UNAM y estudios de posdoctorado en la Escuela de Gobierno y Asuntos Públicos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Investigadora en el IISUNAM, dedicada al estudio de la ciudad y de los procesos urbanos que la transforman, desde las formas de construcción social del espacio público y de la ciudadanía; las relaciones de cooperación y de conflicto entre diferentes actores urbanos que producen el espacio social: público, doméstico y privado, y el papel de las políticas urbanas en estos procesos locales y globales. Destaca su experiencia en la coordinación de proyectos de investigación y de planeación participativa, con enfoque de género y de urbanismo ciudadano. Creadora de la plataforma virtual cidur.

org; integrante del Consejo Asesor en materia de Espacio Público de la Secretaría de Planeación de Ordenamiento Territorial y de Metrópolis y co-cordinadora de la Cátedra de las Américas desarrollada con la Universidad de Montreal (IISUNAM, 2024-2026).

Blanca Rubio es doctora en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Imparte clases en los posgrados en Ciencias Políticas y Sociales y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Se ha especializado en cuestiones rurales en el ámbito internacional, así como en América Latina y en México. Es autora de numerosos libros, ha publicado artículos en revistas nacionales y extranjeras, y ha sido profesora visitante en universidades de Colombia, Austria, Uruguay y Ecuador. Fue presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) y directora de la revista de dicha asociación. Ha participado por más de veinte años en la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales. Fue distinguida con el Premio Universidad Nacional 2024 y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2023 que otorga la UNAM.

Ali Ruiz Coronel es doctora y perito en Antropología, interesada en los temas de antropología aplicada al diseño de políticas públicas e intervenciones de la sociedad civil dirigidas a poblaciones vulnerables desde la perspectiva de la complejidad. Actualmente es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales y profesora en los posgrados de Antropología y Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Juan Humberto Urquiza García fue doctor en Historia y maestro y licenciado en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Se especializó en ciencias ambientales e historia ambiental de México, siglos XIX y XX. Publicó los libros *Miguel Ángel de Quevedo. El proyecto conserva-*

cionista y la disputa por la Nación. 1840-1940 y *Vivir para conservar. Tres momentos del pensamiento ambiental mexicano. Antología*, publicado en 2018 en la Biblioteca del Estudiante Universitario. Cuenta con distintas publicaciones en capítulos de libros, revistas científicas y de divulgación enfocadas a la historia ambiental de México y América Latina. Coordinó distintos proyectos de investigación y fue docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde 2005. Falleció el 5 de diciembre de 2023.

Trayectorias
Blanca Rubio, Patricia Ramírez Kuri, Luis Astorga, Estela Martínez Borrego, Guillermo Boils Morales, Marta Eugenia García Ugarte
Las y los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
La composición tipográfica se hizo en PT Serif Pro de 10/14.5, 11/14.5, 10/12 y 8/10.

Este libro se propone reconocer las contribuciones realizadas por las y los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra Universidad, colegas con una trayectoria amplia y acreditada, así como mostrar su relevancia para los campos de estudio que cultivan. Es un reconocimiento que enfatiza el valor de sus aportaciones a esta entidad académica y muestra el impacto que han tenido en las comunidades académicas de las disciplinas a las que se adscriben. De forma pedagógica, exponen la ruta que siguieron en su labor investigadora, testimonios que ayudan a comprender las decisiones que tomaron en las distintas etapas de sus *trayectorias,* y que son un aliciente y a la vez aprendizaje para generaciones venideras, interesadas en las ciencias sociales.

Los textos aquí reunidos fueron presentados, en una primera versión, en dos ciclos de conferencias realizados en abril y octubre de 2023: "En reconocimiento a sus trayectorias: las y los investigadores del Instituto". En ellos se fomentó el diálogo intergeneracional y se procuró hacer representativos a las y los miembros de las áreas de investigación del Instituto. Este primer ejercicio no agotó las posibilidades temáticas del mismo, pero sin duda es un mosaico significativo de lo que ha sido en los últimos años y de su potencial futuro que recupere la experiencia previa y el conocimiento consolidado de los integrantes del Instituto durante sus más de 90 años de existencia.

Miguel Armando López Leyva
Compilador

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES